



[Guía de estudio]

**TERCER**  
SEMESTRE

# Historia de México I

---

  
**PLAN 2014**  
ACTUALIZADO



# PLAN 2014

A C T U A L I Z A D O

## CRÉDITOS

### **Autores:**

Isael Castro García  
Sandra Ivonne Soto Chávez  
José Juan Sánchez Pérez  
Dianela Alcaraz Herrera

### **Ajuste 2022:**

Diana Patricia Ramírez Maza.

### **Coordinadores:**

Rosa Magdalena Flores Juárez  
Subdirección de Planeación Curricular  
Dirección de Planeación Académica



# PRESENTACIÓN

Con la finalidad de acompañar el trabajo con el plan y programas de estudio vigentes, además de brindar un recurso didáctico que apoye al cuerpo docente y al estudiantado en el desarrollo de los aprendizajes esperados; el Colegio de Bachilleres desarrolló, a través de la Dirección de Planeación Académica y en colaboración con el personal docente de los veinte planteles, las guías de estudio correspondientes a las tres áreas de formación: básica, específica y laboral.

Las guías pretenden ser un apoyo para que las y los estudiantes trabajen de manera autónoma con los contenidos esenciales de las asignaturas y con las actividades que les ayudarán al logro de los aprendizajes; el rol del cuerpo docente como mediador y agente activo en el aprendizaje del estudiantado no pierde fuerza, por el contrario, se vuelve fundamental para el logro de las intenciones educativas de este material.

Las guías de estudio también son un insumo para que las y los docentes lo aprovechen como material de referencia, de apoyo para el desarrollo de sus sesiones o bien como un recurso para la evaluación; de manera que, serán ellos, quienes a partir de su experiencia definirán el mejor uso posible y lo adaptarán a las necesidades de sus grupos.

El Colegio de Bachilleres reconoce el trabajo realizado por el personal participante en la elaboración y revisión de la presente guía y agradece su compromiso, entrega y dedicación, los cuales se reflejan en el servicio educativo pertinente y de calidad que se brinda a más de 90,000 estudiantes.



En el marco del Programa de Apoyo Institucional para enfrentar la contingencia sanitaria, y con la finalidad de que todos nuestros estudiantes tengan herramientas pertinentes para reforzar su preparación académica, se presenta una selección de contenidos esenciales que se han organizado en tres cortes de aprendizaje, desplegando de una forma articulada los grandes temas con la intención de dar una orientación para el aprendizaje individual de los aprendizajes esenciales del programa de estudio. A continuación, se presentan:

- **Corte 1. La herencia cultural:** Aquí podrás argumentar las raíces mesoamericanas y coloniales del Estado Mexicano para que reconozcas la construcción de tu identidad local, regional y nacional.
- **Corte 2. La construcción del Estado Nación:** En este corte en particular podrás comprender y explicar la construcción del Estado Nación en México desde la Independencia hasta la República liberal, para que reconozcas el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación en las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y geográficas.
- **Corte 3. La modernización del Estado nacional mexicano:** Para terminar, en este corte argumentarás la importancia del proyecto de modernización Porfirista en el contexto del capitalismo imperialista de fines del siglo XIX y principios del siglo XX para que comprenda el origen del Estado actual e interprete su realidad social a partir de los procesos históricos que la han configurado.

Lo más importante es que esta asignatura busca que seas capaz de interpretar los procesos históricos que han conformado el origen y desarrollo del Estado Nación mexicano y la construcción de la identidad nacional en el siglo XIX, para que actúes en consecuencia con una perspectiva histórica en tu vida cotidiana, local, nacional y global.

El proceso de enseñanza-aprendizaje será a través del análisis de los procesos históricos que dieron origen a la construcción del Estado Nación de México en el marco del capitalismo y a través de conceptos o ideas clave que serán los ejes conductores para que los comprendas. Asimismo, puedas ejercitar el pensamiento crítico, analítico e histórico en la construcción de soluciones a los problemas que aquejan a tu comunidad en contextos históricos y sociales específicos.

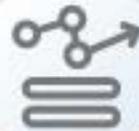
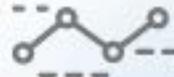
<b>PRESENTACIÓN</b>	2
<b>INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>CORTE DE APRENDIZAJE 1</b>	6
Propósito	7
Conocimientos previos	8
Evaluación diagnóstica	9
Las tradiciones, vestigios, arte, alimentación y educación	11
Actividades de aprendizaje 1-2	
El nuevo orden colonial impuesto a partir de la conquista	
Actividades de aprendizaje 3	
Actividades de aprendizaje 4	
Autoevaluación	26
Fuentes Consultadas	27
<b>CORTE DE APRENDIZAJE 2</b>	28
Propósito	29
Conocimientos previos	30
Evaluación diagnóstica	31
El proyecto de nación: motor de la transición política	33
Actividades de aprendizaje 1	
Guerra de independencia	
Actividades de aprendizaje 2	
Actividades de aprendizaje 3	
México vulnerable a las intervenciones extranjeras	
Actividades de aprendizaje 4	
Marco legal nacional para la convivencia	
Actividades de aprendizaje 5 y 6	
Actividades de aprendizaje 7	
Autoevaluación	80
Fuentes Consultadas	81

<b>CORTE DE APRENDIZAJE 3</b>	83
Propósito	84
Conocimientos previos	85
Evaluación diagnóstica	86
Bonanza y crisis: Rasgos característicos del porfiriato	87
Actividades de aprendizaje 1, 2 y 3	
Autoevaluación	107
Fuentes Consultadas	108
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>	109

---

CORTE

1



## La herencia cultural

- Caracteriza las culturas mesoamericanas desde sus diferentes dimensiones: Política, económica, cultural y geográfica.
- Relaciona costumbres, tradiciones, tecnologías y vestigios de las culturas mesoamericanas con la pluralidad y el patrimonio cultural actual.
- Identifica las formas de organización política, económica y social durante la Conquista y la Colonia en México (Instituciones y sistema de gobierno).

Al terminar el corte serás capaz de argumentar las raíces mesoamericanas y coloniales del Estado Mexicano para que reconozca la construcción de su identidad local, regional y nacional.

## RECOMENDACIÓN

Te sugerimos, revises los aprendizajes esperados antes de iniciar con el estudio del corte, realiza las anotaciones que sean necesarias.

✓ Para el logro de los aprendizajes de esta asignatura es necesario que reactives los siguientes conocimientos:

- Mesoamérica
- Conquista de México
- Virreinato de la Nueva España

Identifica lo que debes saber para que la comprensión de los contenidos sea más fácil, si descubres que has olvidado algo ¡repásalo!



✓ **Lee con atención y subraya la respuesta correcta.**

1. Son sociedades que no permanecen en un mismo sitio ya que deben buscar alimento tanto para la caza como para la recolección
  - a) Nómadas
  - b) Sedentarios
  - c) Cazadores
  
2. Es la base de la alimentación en Mesoamérica
  - a) Maíz, frijol y chile
  - b) Trigo, cebada, papa
  - c) Acelgas, zanahoria y lechuga
  
3. Mesoamérica se divide en las siguientes regiones Culturales:
  - a) Preclásico, Clásico, Posclásico
  - b) Aridoamérica, Mesoamérica, Oasisamérica
  - c) Inca, Norteamérica, California
  
4. Centro ceremonial de los Zapotecas
  - a) La venta
  - b) Monte Albán
  - c) Tikal
  
5. Desarrollan un calendario de 365 días debido a que eran grandes astrónomos
  - a) Mexicas
  - b) Toltecas
  - c) Mayas

6. Una característica del arte de los Olmecas fue:
  - a) Atlantes de Tula
  - b) Pirámides de Teotihuacán
  - c) Cabezas colosales de La Venta
  
7. ¿A qué cultura pertenecen los guerreros que sometieron y dominaron a los pueblos de Azcapotzalco, Coyoacán, Xochimilco y Cuitláhuac?
  - a) Tepanecas
  - b) Mexicas
  - c) Chichimecas
  
8. Nombre del conquistador de la Gran Tenochtitlán:
  - a) Cristóbal Colón
  - b) Hernán Cortés
  - c) Antonio de Mendoza
  
9. Nombre del primer Virrey de la Nueva España:
  - a) Cristóbal Colón
  - b) Hernán Cortés
  - c) Antonio de Mendoza
  
10. Son los hijos de padres españoles pero nacidos en la Nueva España:
  - a) Mestizos
  - b) Peninsulares
  - c) Criollos

La construcción de la identidad nacional es el resultado de la integración del pueblo que posee un territorio y ha desarrollado un sentimiento de comunidad en sus pobladores caracterizando su propia cultura. Es preciso señalar que la identidad nacional se fundamenta en el pasado histórico que posee y que remite a la descripción de orgullo cultural de sus pueblos originarios, sus grandezas y hazañas en el tiempo formando parte de sus símbolos nacionales en el presente y futuro.

En este corte vas a explorar la idea de la grandeza de las culturas mesoamericanas y sus aportes culturales a la conformación del patrimonio cultural e identidad nacional actual.

### **Las tradiciones, vestigios, arte, alimentación y educación**

La historia de nuestro país inicia con el poblamiento de América. Cuando el hombre atravesó el estrecho de Bering, de Asia a América, de acuerdo con la Teoría del origen único del poblamiento de América de Ales Hrdlicka, estos hombres poblaron el continente americano, asentándose a lo largo de él. Establecieron comunidades que se fueron desarrollando hasta alcanzar a ser civilizaciones avanzadas.

En la región que hoy llamamos México, se establecieron diferentes civilizaciones, a las que llamamos en general pueblos indígenas. Crearon culturas diferentes, con características comunes entre los pueblos. Estas civilizaciones se desarrollaron antes de la llegada de los españoles en 1519. Por ello se les conoce también como prehispánicas.

**Las culturas mesoamericanas desde sus diferentes dimensiones: Política, económica, cultural y geográfica.**

El concepto de Mesoamérica fue creado por Paul Kirchhoff en 1943, para designar al territorio que abarca desde Nicaragua hasta lo hoy conocemos como México. Que abarca los años de 2500 a.C. hasta 1521 d.C. Está dividida en las siguientes regiones: Aridoamérica y Oasisamérica.

En Mesoamérica se desarrollaron grandes civilizaciones, siendo los olmecas, la primera de ellas, en el año de 2500 a.C., destacan también, las culturas: maya, zapoteca, tolteca, teotihuacana, tlaxcalteca, tarasca, purépecha, mixteca, mexica (azteca), entre otras. En Aridoamérica se desarrollaron culturas con poco avance como los chichimecas, las condiciones geográficas no permitieron el desarrollo deseado por los grupos humanos que allí vivieron, predominaron los grupos nómadas. En Oasisamérica las culturas que se

desarrollaron alcanzaron un nivel medio de avance, pero no alcanzaron el esplendor de las de Mesoamérica, ejemplo de ello es la cultura de Paquimé.

Para un mejor estudio de las culturas mesoamericanas, se ha dividido en tres periodos, que se han clasificado de acuerdo a características de desarrollo comunes en las culturas. A estos periodos se les conoce como Horizontes culturales:

### **Horizonte preclásico**

Transcurre entre los años 2500 a.C. y el 200 d.C. En este lapso, surge la domesticación de los vegetales, que llevará al sedentarismo y el crecimiento de las aldeas; el periodo es dominado por la primera civilización mesoamericana: la olmeca. Se presenta en esta etapa una incipiente especialización del trabajo, ya que algunos habitantes se dedican a producir alfarería, figurillas de cerámica, también se observan algunos rasgos religiosos como la creencia en la vida después de la muerte, ya que comienzan entierros en tumbas dentro de los poblados. Al final del periodo ya se pueden observar algunos grandes asentamientos con una marcada división social y pequeños centros urbanos.

### **Horizonte clásico**

Transcurre entre el año 200 al 900 d.C. En esta etapa la arquitectura, el urbanismo, las artes y la ciencia alcanzan un elevado esplendor, se convierten en el centro de una sociedad altamente estratificada y muy desarrollada con abundantes recursos humanos y económicos, donde la riqueza y la fastuosidad es el signo dominante; es la etapa en la que surgen los calendarios, la escritura y la astronomía, así como el comercio a grandes distancias y en importantes proporciones, de alguna manera la intrincada red comercial abarcará toda Mesoamérica dándole una importante cohesión a la región. La sociedad se divide en estratos sociales bien diferenciados ocupando la punta de la pirámide social los sacerdotes, militares y comerciantes, a la par de la nobleza.

### **Horizonte posclásico**

En este periodo predominan las constantes invasiones de pueblos aridoamericanos provenientes de las regiones del norte que habrían de incrustarse en el contexto mesoamericano provocando importantes cambios culturales; por esta misma razón es porque también el posclásico será un periodo en el cual el militarismo se desarrollará de forma muy evidente en todas las culturas mesoamericanas: la guerra va de la mano con la religión. Los señoríos más poderosos conquistaron a los más débiles, a quienes se les exigía tributos en especie y a muchos se les tomaba como prisioneros para ser sacrificados a los dioses de los vencedores.

## Culturas sobresalientes por horizonte cultural

Periodo	Culturas	Ciudades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preclásico</li> </ul> 2500 a.C. – 200 d.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Olmeca</li> <li>• Maya</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Venta, San Lorenzo y Tres Zapotes</li> <li>• Etzná, Tulúm</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clásico</li> </ul> 200 d.C. – 900 d. C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maya</li> <li>• Teotihuacana</li> <li>• Zapoteca</li> <li>• Totonaca</li> <li>• Xochicalco</li> <li>• Cholula</li> <li>• Cacaxtla</li> <li>• Mixteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chichen Itzá</li> <li>• Teotihuacana</li> <li>• Monte Albán</li> <li>• Tajín</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posclásico</li> </ul> 900 d.C. – 1521 d.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maya</li> <li>• Tolteca</li> <li>• Mexica (Azteca)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tulúm</li> <li>• Tula</li> <li>• Tenochtitlán</li> </ul>

Las culturas mesoamericanas tuvieron características comunes en diferentes ámbitos de su vida cotidiana, como veremos a continuación:

### Ámbito político

Se caracterizaron por tener un gobierno teocrático-militar, en el que las decisiones estaban a cargo de sacerdotes, que se consideraban descendientes directos de los dioses y que a su vez eran guerreros por lo que las acciones de gobierno estaban dirigidas a dominar otros pueblos de diferentes regiones de Mesoamérica. El cargo de los gobernantes era hereditario, aunque no de manera directa, pero el cargo sí recaía en la misma familia.

### Ámbito económico

La principal actividad de estos pueblos fue la agricultura, en la que sembraban y cosechaban diferentes productos como: el maíz, chile, frijol, calabaza, algodón, maguey, entre otros. También practicaron la caza, la pesca y principalmente el comercio por medio del trueque de estos productos. Para el intercambio de las mercancías, también ocupaban granos de cacao o carrujos con polvo de oro. El tributo como medida de represión con otros pueblos, también fue una actividad económica importante, sobre todo en el periodo posclásico.

Fueron grandes artesanos y orfebres, el oro y la plata fueron los metales preferidos para la ornamentación en sus cuerpos y edificios.

## Ámbito cultural

La religión de todos los pueblos fue politeísta, era parte fundamental de cada aspecto de la vida de cada individuo. En la que los dioses eran nombrados y representados para cada una de las manifestaciones de la naturaleza y de las actividades cotidianas. Preservamos el nombre de algunos de ellos, sobre todo de la cultura mexicana, como: Tonantzin (diosa madre), Coyolxauhqui (diosa de la Luna), Tláloc (dios de la lluvia), Huitzilopochtli (dios de la guerra), Xiuhtecuhtli (dios del fuego), Quetzalcóatl (el dador de vida, del agua y de la tierra), entre otros.

Se manifestaron en otras actividades de la vida, como la astronomía, los calendarios solar y lunar, la medicina herbolaria, la arquitectura, arte plumario.

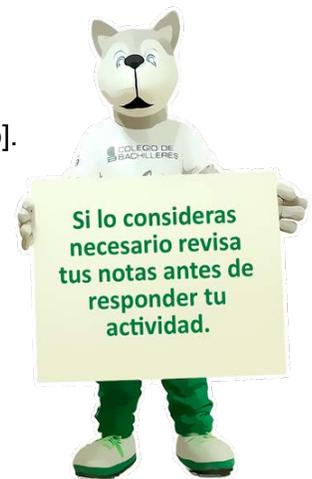
## Ámbito social

La división de grupos sociales estuvo determinada por la actividad a la que se dedicaba cada individuo. Por la división del trabajo y su origen étnico. Destacaron dos grandes divisiones: la clase dirigente y la clase dominada.

Entre los dirigentes se encontraban los nobles, sacerdotes, guerreros. Entre la clase dominada se encontraban los agricultores, artesanos, cazadores. Entre las dos clases se encontraban los comerciantes.



- El Colegio de México A.C. (2017, junio, 21). El México antiguo (Cap. 1). Versión televisiva de la Nueva Historia Mínima de México. [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=PC6Cq4I5GKI&list=RDCMUCjCwCfPSnQ7rZB\\_u5HYd2OA&index=3](https://www.youtube.com/watch?v=PC6Cq4I5GKI&list=RDCMUCjCwCfPSnQ7rZB_u5HYd2OA&index=3)
- INAH TV. (2009, marzo, 18). Sala Mexica - Museo Nacional de Antropología. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BrVtrxkiQTg>
- INAH. (2021, octubre, 19). Antropológicas | Las grandes transformaciones en Mesoamérica. Canal Catorce. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NJQZA5sLfp0>





1. Actividad de aprendizaje. Mesoamérica.

- ✓ Lee las oraciones y responde si lo que se afirma es falso “F” o verdadero “V”. Para ello, marca con una X en el recuadro correspondiente.

Enunciados	V	F
1. Para un mejor estudio de las culturas que habitaron la región de Mesoamérica se ha dividido este periodo en tres Horizontes culturales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La región cultural de Aridoamérica se caracteriza por tener un clima semiárido y estar rodeada de diversos ríos que permitieron el desarrollo de la agricultura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La cultura tolteca es conocida como la cultura madre.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los mexicas fueron un imperio que mantenía a los demás pueblos sometidos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. En el horizonte clásico hay un importante desarrollo de las artes y la ciencia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Un rasgo compartido de las culturas de mesoamericanas es que eran politeístas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El desarrollo de la agricultura permite que las sociedades prehispánicas pasen de ser nómadas a sedentarias.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Una característica dentro horizonte clásico es el militarismo y la guerra.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el ámbito social, los dirigentes eran principalmente los artesanos y campesinos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Los mayas desarrollan importantes hallazgos astronómicos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## 2. Actividad de aprendizaje. Sincretismo cultural.

- ✓ Completa el siguiente cuadro comparativo de las tres sociedades que existieron durante la conquista y la instauración de la colonia en la Nueva España.

Aspecto/Sociedad	Indígenas	Españoles	Mestizaje
Religioso		Catolicismo	
Social			
Alimentación			
Tradiciones	Sacrificios humanos y juego de pelota		
Idioma			El español predominó, pero las lenguas indígenas siguieron usándose

### La herencia cultural de las civilizaciones mesoamericanas

En la actualidad, la sociedad ha heredado elementos culturales de las civilizaciones mesoamericanas en diferentes ámbitos, por ejemplo: en la alimentación, en las fiestas populares, en el idioma, en la medicina, en la toponimia de algunos lugares o regiones de nuestro país.

### El mestizaje cultural

La conquista española de los pueblos mesoamericanos dio como resultado un mestizaje de ambas culturas. Por un lado, la indígena, y por el otro la española. Con el tiempo se anexaron a esta mezcla de ideas, costumbres y pensamientos, la de los africanos, que fueron traídos como esclavos y la de los asiáticos que llegaron a Nueva España como servidumbre de las casas de los españoles que se asentaron en las ciudades.

Sin duda alguna, nuestra cultura actual, tiene rasgos de cada una de las culturas mencionadas. Somos una mezcla de esas cuatro culturas: la indígena, la española, la africana y la asiática. Los ejemplos abundan y podemos observarlo en nuestro diario acontecer.

En la alimentación diaria, seguimos teniendo como base el maíz, frijol y chile, los cuales se han combinado con productos traídos por los españoles como la carne de res, pollo y puerco. El arroz y el trigo, para la elaboración de pan, frutas como la uva, naranja. La combinación de estos alimentos con los de los pueblos mesoamericanos ha dado por resultado una extensa gastronomía mexicana, en el que el mestizaje se ha hecho presente.

Las fiestas populares, tradicionales del pueblo mexicano tiene ideas mesoamericanas que se combinaron con las traídas por los europeos. En el que el sincretismo resulta evidente. En las fiestas religiosas en donde resulta más evidente la transculturación de ideas, por ejemplo, en el culto a la virgen de Guadalupe, ya que al aparecerse en el mismo lugar en el que se veneraba a la diosa Tonantzin, adoptó vestimenta y color de piel característico de los indígenas. Otra manifestación semi-religiosa es la conmemoración del día de muertos en la que se mezclan ritos y cultos a la muerte, características de los mesoamericanos, con los ritos de la religión católica con sus rezos e imágenes de santos. Actualmente esta tradición ha tenido una gran influencia con las características del Halloween, de la cultura estadounidense, ya que es común ver a la gente disfrazarse de diferentes personajes ficticios.

En el ámbito de la ciencia, aún seguimos ocupando los conocimientos de los antiguos mexicanos, en cuanto al manejo de hierbas y plantas medicinales. La herbolaria es una práctica que usaron los indígenas para tratar las enfermedades, estos remedios a base de plantas han sido reconocidos mundialmente, sobre todo por los beneficios que tiene al no ser productos químicos que dañen los órganos internos de las personas.

El idioma español, que los españoles impusieron a los mesoamericanos, se vio obligado a incluir en su lenguaje infinidad de palabras en náhuatl, maya, totonaca, entre otras lenguas indígenas, para poder comunicar los lugares o ciertas cosas de uso común entre los pueblos, como, huarache, huipil, aguacate. También hubo deformidades del lenguaje indígena al adaptarlo al español, como, por ejemplo, Yucatán, Cuernavaca, entre otros. Otro ejemplo es el nombre de productos que se incluyeron al idioma español, como, el maíz, tianguis, atole, entre otros.



- Canal Once TV México. (2011, septiembre, 14). Las Once Herencias Prehispánicas Más Notables del México Moderno. IPN. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zt9-PA8Erc>
- INAH TV. La Cuenca de México. (2015, agosto, 21). La Cuenca de México. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4ZkVYsUBPKM>





### 3. Actividad de aprendizaje. Vestigios culturales

✓ Escribe un listado de los vestigios de las culturas mesoamericanas que actualmente están presentes y que forman parte del patrimonio cultural nacional, regional o local.

1.

---

2.

---

3.

---

4.

---

5.

---

6.

---

7.

---

8.

---

9.

---

10.

---

## **Organización Política y Económica de Nueva España.**

El gobierno que se instauró en la Nueva España siempre fue en favor de los peninsulares, que siempre estuvieron por encima de los indígenas y demás grupos sociales novohispanos.

### **Organización Política Novohispana**

#### **Capitanías Generales**

Durante los primeros años de 1521 a 1528, Nueva España se organizó políticamente bajo un complicado aparato burocrático, en la cual el área de influencia de las diversas instituciones entraba en bastante conflicto; situación que se hizo más aguda por haber mantenido vigentes algunas formas de control político prehispánico. Hernán Cortés fundó el primer Ayuntamiento en la Villa Rica de la Vera Cruz, esta institución política respondía más al interés del propio conquistador que al proceso de colonización posterior. El título de Capitán General, al que también se hizo acreedor Cortés, pasó a ser adjudicado a otros expedicionarios que sometieron alguna región que dependería de las grandes zonas conquistadas y colonizadas. Las capitanías que estaban sujetas a la autoridad política de la nueva España fueron: Yucatán, Cuba y Guatemala. La anarquía política caracterizó a los años inmediatos a la conquista.

#### **Las Audiencias**

En el periodo de 1528 a 1535, se instaló un nuevo modelo de organización política en las tierras conquistadas. La Casa Real Española envió al Licenciado Nuño Beltrán de Guzmán, como presidente de la Primera Audiencia, integrada por cuatro jueces u oidores. En tres años de ejercer la autoridad se cometieron un sin número de crímenes, desmanes y atropellos contra la población indígena, que provocaron la destitución de estos personajes. En 1531 se nombró una segunda Audiencia; al frente de ella estaba el clérigo Sebastián Ramírez de Fuenleal y en el puesto de oidor, Vasco de Quiroga. Durante cuatro años cumplió su cometido con justicia. Para ganar la confianza de los naturales, redujo el número de indígenas cedidos a los encomenderos. Contó con la colaboración de Fray Toribio de Benavente (Motolinía) que intervino en la fundación de la Ciudad de Puebla.

#### **El Virreinato**

Al concluir la segunda Audiencia, el rey de España, Carlos V y el Consejo de Indias consideraron conveniente el nombramiento de un virrey que, con la representación de la Corona y residencia en la Ciudad de México, ejerciera el gobierno de la nueva colonia. Se inició el periodo en 1535 con Antonio de Mendoza y Pacheco, como primer virrey de Nueva España. El virreinato concluiría hasta 1821 con la consumación de la Independencia. En 1700, con la llegada de los Borbones al trono español, se dieron en España, y por consecuencia en sus colonias, cambios políticos y económicos, principalmente, de los que derivaron otros de orden social. El virrey se vio reducido en sus facultades, al nombrarse un superintendente de la Real Hacienda y un regente de la Audiencia.

Los reinos y provincias desaparecieron como división territorial y se establecieron intendencias; para el gobierno de ellas se nombraron a intendentes, en 1786. Los ayuntamientos alcanzaron una gran importancia para la administración pública.

### **Economía Novohispana**

Los españoles conquistaron Tenochtitlán el 13 de agosto de 1521. A partir de entonces los conquistadores comenzaron a organizar el territorio y los recursos en beneficio suyo y en perjuicio de los indígenas. Para ello la organización de las actividades económicas fue fundamental. Para así tener el mejor aprovechamiento de las riquezas naturales para el enriquecimiento de la Corona española. Las actividades económicas que se llevaron a cabo entre los novohispanos fueron:

#### **La encomienda**

Esta actividad fue la base inicial para establecer el nuevo sistema económico. Consistía en asignar u otorgar a los conquistadores un gran número de indígenas para incorporarlos al cristianismo: a cambio de este servicio recibido por los indios, el encomendero tenía derecho a utilizarlos en todo tipo de trabajo y exigirles un tributo en especie.

#### **La minería**

La explotación de las minas en Nueva España se convirtió en la actividad económica más importante durante la colonia. La disponibilidad del trabajo, casi gratuito de miles de indígenas, favoreció la empresa minera en América. Entre 1532 y 1556 se establecieron distritos mineros en Taxco, Pachuca, Guanajuato, Zacatecas, Atotonilco y Zacuala. A fines de la colonia, tras 300 años de explotación minera, se registraron más de 3000 minas en todo el territorio novohispano.

#### **La agricultura**

A diferencia de la época prehispánica, en la colonial, el trabajo agrícola pasó a segundo plano. La actividad agraria estuvo subordinada a los intereses civiles, militares y eclesiásticos de los colonizadores. Una de las primeras medidas fue la implantación de latifundios en beneficio de los españoles. La segunda norma fue la aplicación de prohibiciones o estancos para asegurar el mercado a los productos que provenían de España como la vid, el olivo, la morera, la cría del gusano de seda y el lino. Otro mecanismo de control fue el ejercido sobre algunos productos, cuyo cultivo se permitía por un tiempo, y luego se limitaban: caña de azúcar, tabaco y trigo. La producción de maíz, chile, frijol, calabaza, nopal no se limitaba, pero tampoco se favorecía.

## **La ganadería**

Esta actividad también fue limitada en Nueva España, Las restricciones tenían como propósito proteger el comercio de pieles finas y lana proveniente de la península Ibérica, de la cual la Corona española, obtenía grandes ganancias. Los españoles trajeron el ganado mayor que no se conocía en Mesoamérica, como bueyes, vacas y caballos, su crianza sólo estaba permitida para los peninsulares. El ganado menor; como, puercos, cabras y aves de corral, estaba criado por los indígenas. Los principales criadores de ganado mayor se establecieron al norte de la colonia, mientras que en el centro se establecieron industrias para el curtido de pieles, elaboración de jabón y velas de sebo.

## **La industria**

La principal actividad industrial fue el acuñamiento de metales preciosos y la manufactura para la exportación de la cochinilla grana, cacao y vainilla. La industria fue controlada por dos instituciones:

- El taller artesanal se implantó en las nuevas tierras. Se anexaron a algunas iglesias y se les llamaba cofradías. En ellas se aceptaban a mestizos e indígenas.
- El obraje constituyó un antecedente de las fábricas. El obraje se asemejaba más a una cárcel que a un centro de trabajo (según Humboldt). Se aceptaba también a indígenas y mestizos, hombres y mujeres por igual, se trabajaba de sol a sol, los siete días de la semana, por una reducida paga, que no siempre se cubría con moneda. El obraje que más destacó fue el textil.

## **El comercio**

Para el intercambio de mercancías en Nueva España, se tenían que pagar numerosos impuestos, como la alcabala y el almojarifazgo (o aduana) que se pagaba en España y en México, lo cual hacía crecer el precio del producto. También afectaba al precio de los productos, el monopolio ejercido por la Corona sobre sus colonias. Se habilitaron los puertos de Veracruz y Acapulco para el comercio, este último recibía a la Nao de China una vez al año, con productos de Filipinas y de Oriente.

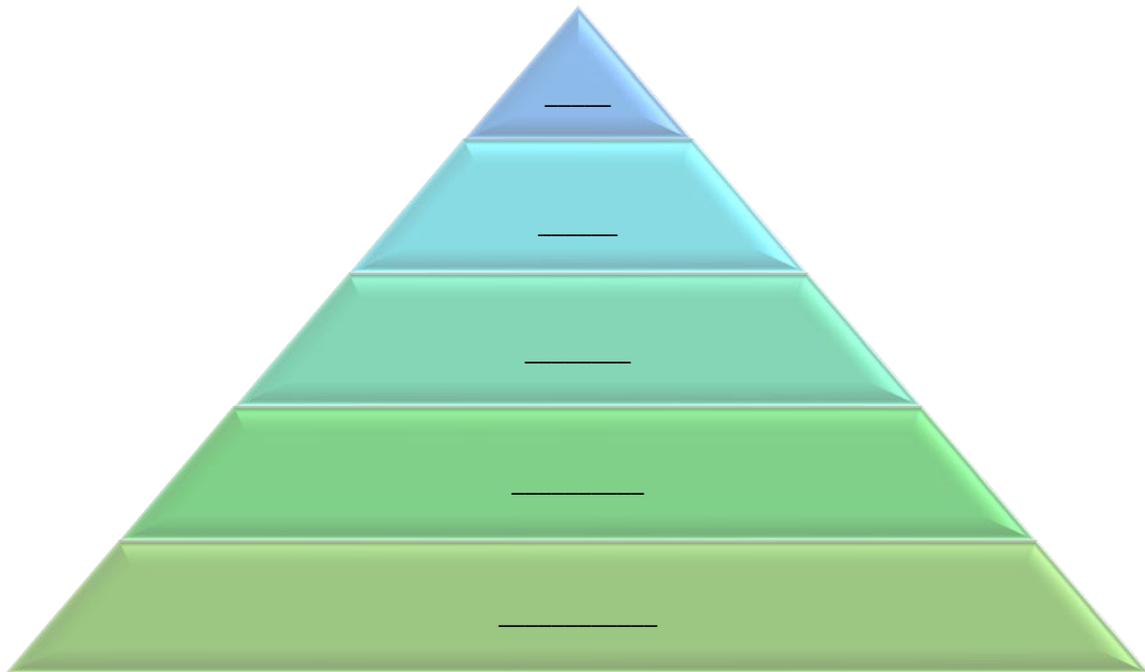


- El Colegio de México A.C. (2017, junio, 21). La época colonial hasta 1760 (Cap. 2). Versión televisiva de la Nueva Historia Mínima de México. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=oBv5nr1-GpE>
- Hijos bonicos. (2016, mayo,31). El Virreinato de Nueva España, documental. Televisión educativa ILCE. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6sfie6jijol>



**4. Actividad de aprendizaje. La Nueva España.**

**I. Escribe el nombre de cada estrato social de la Nueva España, ubicándolo dentro de la siguiente pirámide.**



**II. En el mismo orden en que están en la pirámide describe brevemente su definición.**

1.

---

2.

---

3.

---

4.

---

5.

---

**III. Sobre la organización política de la Nueva España completa las oraciones con la palabra correcta, utilizando las palabras que se encuentran en el banco de información.**

**\*Casa de Contratación de Sevilla   \*Virrey   \*Visitador**  
**\*El Consejo de Indias   \*Real Hacienda**

1. Una de sus funciones era la de asesorar al rey en los asuntos de la administración de las colonias: \_\_\_\_\_

2. Es el representante del Rey en la Nueva España y tenía el más alto nivel de poder dentro de las colonias: \_\_\_\_\_

3. Era enviado por el rey para estar enterado de los asuntos que podían ser de interés para la corona: \_\_\_\_\_

4. Esta se encargaba de la recaudación de impuestos:  
\_\_\_\_\_

5. Se crea en 1503 y sus funciones eran principalmente de carácter comercial:  
\_\_\_\_\_



✓ **Lee con atención las siguientes preguntas y responde.**

- ¿Cómo reconoces los vestigios mesoamericanos en el patrimonio cultural en tu vida cotidiana?

---

---

---

---

---

---

---

---

- ¿Cómo te sientes por ser el heredero de las grandes culturas Mesoamericanas?

---

---

---

---

---

---

---

---

- Álvarez de la Peza. Miguel, G. R. (2020). Historia de México I. Cd. de México: Esfinge.
- Menchaca, Francisco Javier; H. M. (2017). Historia de México 1 Serie integral por competencias. Cd. De México: Grupo Editorial Patria.
- México Desconocido. La Colonia o el Virreinato en México (1521 – 1810). Recuperado de: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/el-virreinato-o-epoca-colonial-1521-18101.html>
- México Desconocido. El gobierno colonial, ¿qué es? Recuperado de: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/el-gobierno-colonial.html>
- Urrutia, María Cristina. (Ed.) Tecolote. SEP. Ecos de la Conquista.
- Zoraida Vázquez, Josefina. (Ed.). (2014). Historia de México. México.

**CORTE**

**2**

## La construcción del Estado Nación

### Aprendizajes esperados:

- Identifica el impacto ideológico, político y económico de las Revoluciones burguesas y de las Reformas Borbónicas en el inicio de la guerra de independencia.
- Caracteriza en el proceso de Independencia de México los factores que permitieron la construcción de la Nación mexicana.
- Compara los distintos proyectos de nación, los grupos políticos que los representan y los conflictos que se generaron.
- Identifica el contexto nacional e internacional que provocó las intervenciones extranjeras (EUA y Francia) y sus consecuencias en México.
- Contrasta las leyes generadas por los distintos grupos político para darle un marco legal a la nación.
- Caracteriza el proyecto político del segundo imperio mexicano.
- Explica la importancia del triunfo de la República liberal para la conformación del Estado Nación.

Al finalizar el corte serás capaz de explicar la construcción del Estado Nación en México desde la Independencia hasta la República liberal, para que reconozca el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación en las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y geográficas.

## RECOMENDACIÓN

Te sugerimos, revises los aprendizajes esperados antes de iniciar con el estudio del corte, realiza las anotaciones que sean necesarias.

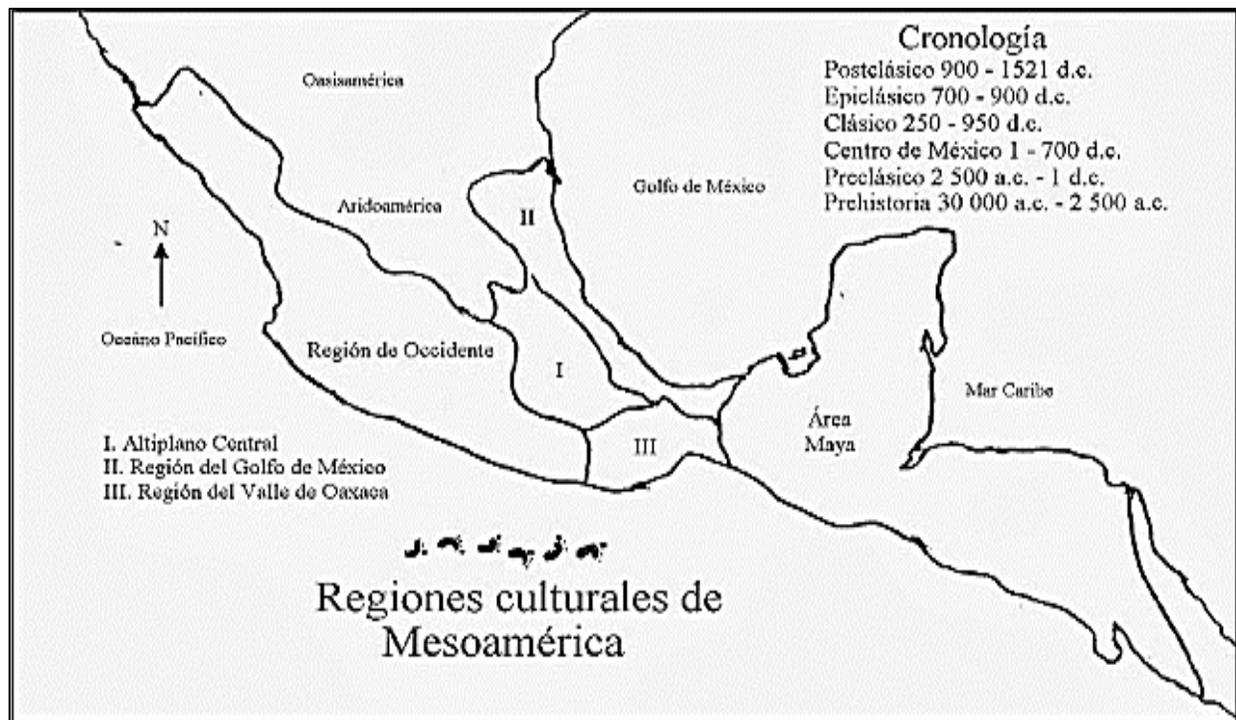
✓ **Es necesario recuperar algunos conocimientos del corte 1 de aprendizaje para poder continuar, estos son:**

- Caracterización las culturas mesoamericanas desde sus diferentes dimensiones: Política, económica, cultural y geográfica.
- Relación costumbres, tradiciones, tecnologías y vestigios de las culturas mesoamericanas con la pluralidad y el patrimonio cultural actual.
- Identificación las formas de organización política, económica y social durante la Conquista y la Colonia en México (Instituciones y sistema de gobierno).

Identifica lo que debes saber para que la comprensión de los contenidos sea más fácil, si descubres que has olvidado algo ¡repásalo!



I. Observa el siguiente mapa y determina en que numero de las regiones culturales pertenecen los siguientes grupos étnicos; relaciona ambas columnas con líneas de diferente color.



El Tlacuilo. (2013, noviembre, 13). [Blog]. Recuperado de <http://eltlacuilohistorico.blogspot.com/2013/11/mesoamerica-regiones-culturales.html>

- |                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| 1. Altiplano central          | a. Toltecas   |
| 2. Región del Golfo de México | b. Zapotecos  |
| 3. Región del Valle de Oaxaca | c. Olmecas    |
| 4. Región de Occidente        | d. Purépechas |
| 5. Área Maya                  | e. Mayas      |

II. Lee las siguientes oraciones referentes a los vestigios mesoamericanos que forman parte del patrimonio cultural y responde si lo que se afirma es falso “F” o verdadero “V”. Para ello, marca con una X en el ovalo correspondiente.

Enunciados	V	F
6. Las pirámides de Teotihuacán	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Los tlacoyos de frijol	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Los mariachis	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Los tacos al pastor	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Las piñatas de papel	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

III. Lee la siguiente pregunta y subraya la opción que consideres correcta.

11. ¿Cuál es la institución colonial más rica y poderosa que controlaban los ingresos obtenidos, recaudaba, administraba los tributos que pagaban los indígenas, los impuestos por concepto de importación y exportación de mercancías?
- a. Real hacienda
  - b. Casa de Moneda
  - c. Consejo de indias



Como bien debes saber, el territorio que hoy ocupa nuestro país, estuvo poblado por migrantes que llegaron desde Asia caminado por el Estrecho de Bering, como lo expresa una de las teorías más aceptadas para explicar el poblamiento de América. Dichos pobladores llegaron a desarrollar en la región llamada Mesoamérica y en la zona de los Inca de los Andes, una serie de civilizaciones que alcanzaron elevados niveles de crecimiento y desarrollo político, religioso, científico y cultural. El espacio geográfico donde se desarrolló Mesoamérica es en el que actualmente está asentado México, así como una parte de Centroamérica, Belice, Guatemala, el Salvador y Honduras.

El desarrollo de estas antiguas civilizaciones se vio interrumpido por la llegada de contingentes europeos a América, especialmente españoles, para la región de lo que hoy es Latinoamérica. Éstos iniciaron un violento proceso de conquista cultural y espiritual, que dio lugar a la formación de una nueva civilización, mezcla de europeos y americanos, que poseyó características muy propias que la hicieron diferente a cualquier otra civilización desarrollada hasta entonces.

Pero el mundo sufrió importantes transformaciones a lo largo de los siglos XVII y XVIII, el Renacimiento, la Ilustración, la Reforma religiosa y las Revoluciones burguesas, las cuales afectarían severamente a América y darían lugar a que México emprendiera la búsqueda de su independencia del Imperio Español.

Las ideas de igualdad y libertad promulgadas por la Ilustración se habían propagado a lo largo del siglo XVIII por buena parte de Europa y América; las clases burguesas financiaron e hicieron suyas dichas ideas y las aprovecharon para estructurar un andamiaje ideológico que sería el sostén intelectual de las llamadas Revoluciones Burguesas de los siglos XVIII y XIX. Así, estos siglos fueron testigos del fin del Antiguo Régimen Monárquico dirigido por los déspotas ilustrados y los monarcas absolutos y la transición de la denominada Edad Moderna a la Edad Contemporánea, regida por el poder de la burguesía y el capitalismo; dando lugar a la creación de nuevas repúblicas democráticas.

Por consiguiente, las ideas liberales de las Revoluciones burguesas influenciaron en los criollos ilustrados de nuestro país y más tarde ayudaron para que México declarara su Independencia en 1821; para 1822-1823 se construyó el primer imperio; posteriormente las fracciones políticas se enfrentaron y hasta los extranjeros intervinieron. Finalmente, el grupo en el poder decidió por establecer una República.

Para comprender mejor la situación que se vivía en el país durante esta época revisaras en este corte los procesos históricos que determinaron la construcción del Estado Nación en México.

### Las Revoluciones Burguesas del siglo XVIII y su influencia en el proceso de Independencia en México

#### La Independencia de los Estados Unidos

El territorio de la costa Este de Norteamérica fue poblado por migrantes europeos provenientes de Francia, Inglaterra, Alemania, Escocia, en búsqueda de progreso económico y libertad religiosa. Para 1775 existían ya trece colonias a lo largo del litoral del Atlántico, las cuales se dividían de la siguiente manera:

- **Al norte.** Se asentaron familias puritanas que huían de la persecución religiosa, trabajaron intensamente sus tierras y fundaron comercios e industrias y se encaminarían hacia el desarrollo del capitalismo industrial. Las ideas democráticas florecerían ampliamente.
- **Al centro:** Estas colonias tenían rasgos tanto de las del Norte como las del Sur, ya que poseían un espíritu aristocrático, pero con aspiraciones igualitarias.
- **Al sur.** Lo colonizaron nobles ingleses que crearon haciendas donde se producía tabaco, arroz, azúcar y algodón trabajadas por numerosos esclavos negros traídos de África. Poseían un espíritu aristocrático.

La “Guerra de los Siete Años” 1756 a 1763, entre Inglaterra y Francia, dejó enormes gastos para Inglaterra que intentó recuperarse, aumentó el control de las colonias americanas mediante la creación de nuevos impuestos y leyes perjudiciales al comercio y la industria americana.

La respuesta de los colonos fue la organización de una serie de boicots contra los productos ingleses., obligando a la Corona Inglesa a retirar muchos de los impuestos anteriores, conservando sólo el de Té. Una nueva protesta, llamada *Motín del Té*, dejó en evidencia la abierta rebeldía de los colonos; ante ello la Corona endureció las leyes para controlarlos.

Para pedir al rey inglés respeto a los derechos de las colonias, en 1774, los americanos convocaron al Primer Congreso Continental en la ciudad de Filadelfia, entre los participantes del Congreso estaban Jorge Washington, Thomas Jefferson, John Adams y Benjamín Franklin. Finalmente decidieron crear un ejército propio y promulgar la *Declaración de los Derechos del Hombre*, que serviría de modelo a los revolucionarios franceses en 1789:

- La libertad: todos los hombres son libres por derecho natural; es decir, porque el Creador los ha hecho así. (A pesar de todo siguió existiendo la esclavitud)
- La igualdad: todos los hombres son iguales ante la ley; no hay clases privilegiadas.
- La propiedad es también derecho natural.
- Para asegurar estos derechos existen los gobiernos, que son tales por consentimiento del pueblo y pueden ser cambiados si no logran llenar su

objetivo. Esta es la teoría de la soberanía popular, fuente de toda autoridad, en contraposición con el Derecho divino de los reyes.

En el Tercer Congreso de Filadelfia se proclamó la independencia de las colonias el 4 de julio de 1776; la resolución fue redactada por Thomas Jefferson, donde establecieron los principios de igualdad política, los derechos del ser humano y la soberanía nacional.

Las tropas inglesas enviadas a restablecer el control de las colonias americanas, fueron enfrentadas por un improvisado ejército comandado por el general George Washington, el que hubiera sido derrotado de no ser porque, en 1779, Francia y España reconocieron la independencia de las colonias y les apoyaron militarmente. A Inglaterra no le quedó opción que reconocer su derrota y firmar la Paz de Versalles, en 1783, reconociendo la Independencia y la creación de los Estados Unidos de Norteamérica.

Posteriormente se aprobó la Constitución del Pueblo de los Estados Unidos de América, que establece como forma de gobierno la República Federal y, en 1791, se promulgó la Carta de Derechos que cuida la libertad de expresión y religiosa, el derecho de tener y portar armas, el derecho de reunión, prohíbe los castigos crueles y prohíbe al gobierno federal privar a cualquier persona de la vida, libertad o propiedad sin el debido proceso legal.

## **La Revolución Francesa**

La Revolución Francesa fue el cambio político más importante que se produjo en la Europa de fines del siglo XVIII, es un evento histórico de gran magnitud que va a marcar el fin de la edad moderna y el comienzo de la edad contemporánea, en la que nos ubicamos actualmente.

Debido a sus objetivos y logros, esta revolución está considerada como una revolución burguesa, al igual que la inglesa en el siglo XVII y la independencia de las trece colonias inglesas en América. Aunque estos procesos son anteriores a Revolución francesa, se considera de mayor trascendencia a ésta sobre aquellas debido a las repercusiones que tuvo a nivel mundial; las ideas que dieron pie a ésta revolución se extendieron por toda Europa y de ahí al resto del mundo, provocando grandes movimientos sociales en muchas latitudes, incluyendo a países latinoamericanos que, como el nuestro consiguió su independencia, en parte, gracias a la importación de las ideas de los ilustrados, pero también de los revolucionarios franceses.

Francia era una monarquía absoluta gobernada por la dinastía de los Borbones. El panorama económico y social de inicios del siglo XVIII estaba deteriorado por las malas cosechas, las guerras y la mala administración de los gobiernos de los reyes Luis XV y Luis XVI. La desigualdad era evidente, la población se hallaba dividida en tres estratos, llamados estados. Los dos primeros eran los privilegiados, en tanto el tercero era quien más trabajaba, pagaba impuestos y, la mayoría, vivía muy mal. El primer estado era la Iglesia, sus miembros poseían grandes cantidades de tierras en el campo y la ciudad, controlaba a la población por medio de la educación y el registro de casamientos, nacimientos y defunciones. El segundo estado era la nobleza, al igual que el estado anterior era integrada por una minoría de la población y también eran dueños de la mayoría de la tierra cultivable y tampoco pagaban impuestos, tenía sus propios tribunales

y recibían tributos de los campesinos. Por último, el tercer estado, o llano, era el más numeroso y variado, lo integraba casi toda la población francesa; iba desde ricos, medianos y pequeños burgueses que deseaba tener acceso al gobierno e imponer la libertad en las actividades económicas, hasta campesinos, artesanos, trabajadores de pequeños talleres y fábricas. Este sector de la población pagaba impuestos y tenía la obligación de sostener con su trabajo a los otros dos primeros estados.

Luis XVI ascendió al trono en 1774, recibiendo un gobierno en bancarota y una sociedad imposible de gobernar por los graves problemas sociales y económicos existentes. Ante la grave situación el rey convocó a la reunión de los estados generales, para discutir y buscar solución de los problemas del país. La reunión de los estados generales inició el 17 de junio de 1789 y fue controlada por los representantes del Tercer Estado que erigieron a la junta como una Asamblea Nacional y, posteriormente, una Asamblea Constituyente que debía dar a Francia una nueva constitución. Naturalmente los otros dos estados estuvieron inconformes y decidieron desconocer a la asamblea. Pero el pueblo salió a las calles de París a protestar violentamente tomando el edificio de la Bastilla, que era la cárcel de los opositores políticos y símbolo del poder absolutista.

En este escenario el marqués de Lafayette, propuso que se redactara una Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobándose los siguientes principios: igualdad de todos ante la ley, soberanía del pueblo, igualdad de impuestos, libertad de expresión y de prensa, libertad de trabajo, libertad de cultos, derecho de resistencia ante la opresión y soberanía nacional.

Después de intensos debates, el 3 de septiembre de 1789, se proclamó la Constitución que establecía como forma de gobierno la Monarquía Constitucional de carácter moderado, el poder quedaría dividido en tres poderes el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

Ante esos acontecimientos, las monarquías absolutas de Prusia y Austria brindaron su apoyo militar a la monarquía francesa, pero fueron derrotados por el improvisado ejército revolucionario. Se señaló a Luis XVI como responsable del ataque enemigo a Francia, por lo que el rey fue juzgado, encontrado culpable y sentenciado a ser guillotinado. Con lo que se desató el periodo conocido como El terror, en el cual la primera república dirigida por los jacobinos radicales, creó un Tribunal Revolucionario que desató una gran represión llevando a la guillotina a miles de ciudadanos franceses.

El gobierno jacobino fue sustituido por un Directorio que finalmente sería depuesto mediante un Golpe de Estado dado por el general Napoleón Bonaparte, en 1795, llamado el *18 Brumario*. Este general sería el encargado de crear el gran imperio napoleónico en Europa a inicios del siglo XIX, pero que sería el vehículo para exportar las ideas de la revolución francesa a ese continente y al resto del mundo.

## **Las Reformas Borbónicas**

Implementadas en la Nueva España fueron la serie de cambios políticos, económicos, eclesiásticos y militares aplicados por la dinastía de los emperadores de la Casa de Borbón española en todo el Imperio a comienzos del siglo XVIII. Dichas reformas buscaban modernizar la situación interna de la península y sus relaciones con las colonias. Los Borbones consideraban que su tarea principal era recuperar todos los atributos del

poder delegado en grupos y corporaciones, y asumir la dirección política, administrativa y económica del reino.

A lo largo de los siglos XVI y hasta inicios del XVIII, el Imperio español estuvo en manos de una dinastía real llamada la Casa de Habsburgo o Austria. Pero justamente a finales del siglo XVIII, falleció el último de los reyes Habsburgo, Carlos II y éste, debido a sus constantes problemas de salud, no dejó ningún descendiente que ocupara su lugar en el trono. Fue entonces que una nueva casa real se hizo del poder imperial, los llamados Borbones, que tenían orígenes franceses, con profundas raíces reales en Europa.

Esta dinastía Borbónica fue iniciada por Felipe de Anjou o Felipe V, nieto del rey Luis XIV de Francia; desde ese entonces y hasta la actualidad esa casa real ha gobernado España, exceptuando algunos breves momentos como la lucha por la independencia en 1812, la república, la democracia y la dictadura de Francisco Franco.

A su arribo al poder, los Borbones quisieron transformar radicalmente la administración real y de las colonias en América, iniciando por atacar la corrupción que prevalecía a lo largo y ancho del reino. Esta corrupción había sido muy difundida debido al régimen patrimonialista que prevaleció durante el gobierno de los Habsburgo, donde lo usual era la compra y venta de cargos públicos, la libre imposición de tributos por parte de los funcionarios y la creación y protección de protegían monopolios.

Ya en el trono, el rey Carlos III de Borbón, quien era un personaje influenciado profundamente por las ideas de la Ilustración, emprendió un proyecto modernizador en todo el reino, a este proceso se le conoce históricamente como las “Reformas Borbónicas”, las cuales implicaron una serie de cambios políticos- administrativos, económicos, militares y culturales en las colonias tanto americanas como asiáticas. Por eso se conoce a estas reformas como una especie de Revolución desde el poder, ya que el poder político mismo buscaba la modernización de España y sus colonias, dejando atrás las antiguas estructuras administrativas. En el fondo lo que intentaron las Reformas fue que la Corona recuperara el control financiero y administrativo que había sido, poco a poco, dejado en manos de grupos y corporaciones y a través del tiempo le habían restado poder a la metrópoli.

Ya bien entrado el siglo XVIII, en 1765, fue nombrado el visitador José de Gálvez, con el encargo de hacer valer las Reformas Borbónicas, retomando el control político y administrativo de la Nueva España, con lo que, como mencionábamos, terminaría afectando a los intereses de grupos de poder fáctico, a las corporaciones, al virrey y sus funcionarios más cercanos. Para eso de Gálvez se hizo de aliados importantes, todos leales a los intereses de la Corona, los cuales fueron prontamente ocupando importantes cargos públicos.

Las reformas implicaron cambios importantes en la economía mexicana, particularmente en el área fiscal, es decir, en la forma en la que se cobraban los impuestos, en el comercio y en la minería. Pero también la iglesia, muy poderosa en ese tiempo, resultó severamente afectada, ya que se tomaron medidas como la de prohibir la creación de nuevos conventos y la expulsión de la orden de los Jesuitas, que eran importantes educadores. Es de resaltarse que la agricultura no les interesaba a los reformadores y no fue tomada en cuenta dentro de las nuevas normas.

Si bien las Reformas Borbónicas resultaron provechosas para la Corona Española, en cambio para los habitantes de la Nueva España y sus autoridades, significaron una mayor pérdida de libertades políticas y sociales, ya que los cargos políticos que eran otorgados por los habitantes de la Colonia ahora eran designados directamente por España. Por otro lado, las reformas implicaron un mayor control de la economía novohispana y, por consiguiente, una elevada extracción de recursos. También vemos, que, al dañar a la iglesia, no sólo se afectaba a la institución eclesiástica, también la sociedad en general, que era profundamente católica, se sintió profundamente ofendida y fue acumulando resentimientos contra los gobernantes.

Como podemos observar, todo ello, naturalmente traería un gran descontento entre los novohispanos; siendo esta una de las razones más importantes por las cuales los criollos americanos, apoyados por el resto de la población, mestizos e indígenas, buscarían unas décadas después el independizarse del Imperio español.

En el siguiente cuadro enumeramos algunas de las llamadas Reformas Borbónicas que resultaron más trascendentales.

<b>Reformas Borbónicas</b>			
<b>Políticas</b>	<b>Económicas</b>	<b>Eclesiásticas</b>	<b>Sociales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centralizar el poder para la Corona</li> <li>• Únicamente el rey nombraba a todas las autoridades.</li> <li>• Reducir al número de criollos en el Ayuntamiento y la Audiencia.</li> <li>• Rotación de funcionarios para que no tuvieran arraigo.</li> <li>• Nueva división política 1786. Se crearon dos provincias internas, doce intendencias y tres gobiernos.</li> <li>• Creación del ejército realista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la recolección de impuestos para la Corona</li> <li>• Prohibición de los repartimientos.</li> <li>• El Consulado de la Ciudad de México dejó de cobrar impuestos</li> <li>• Se crearon los consulados de Puebla, Guadalajara y Veracruz</li> <li>• Disminuyó el precio de azogue para beneficiar a la minería.</li> <li>• Libertad de comercio entre la metrópoli y las colonias.</li> <li>• Convalidación de vales reales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir el poder de la iglesia</li> <li>• Prohibición de fundar nuevos conventos.</li> <li>• No admitir novicios durante diez años</li> <li>• Expulsión de la Compañía de Jesús</li> <li>• Desamortización de los bienes de la Iglesia</li> <li>• Convalidación de vales reales</li> <li>• Expropiación de las tierras de las corporaciones religiosas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la educación y las artes</li> <li>• Se fundó la Escuela de las Vizcaínas</li> <li>• Se creó la Real Academia de Medicina</li> <li>• Se fundó la Real Academia de San Carlos.</li> <li>• Se creó la Real Escuela de Minería.</li> </ul>

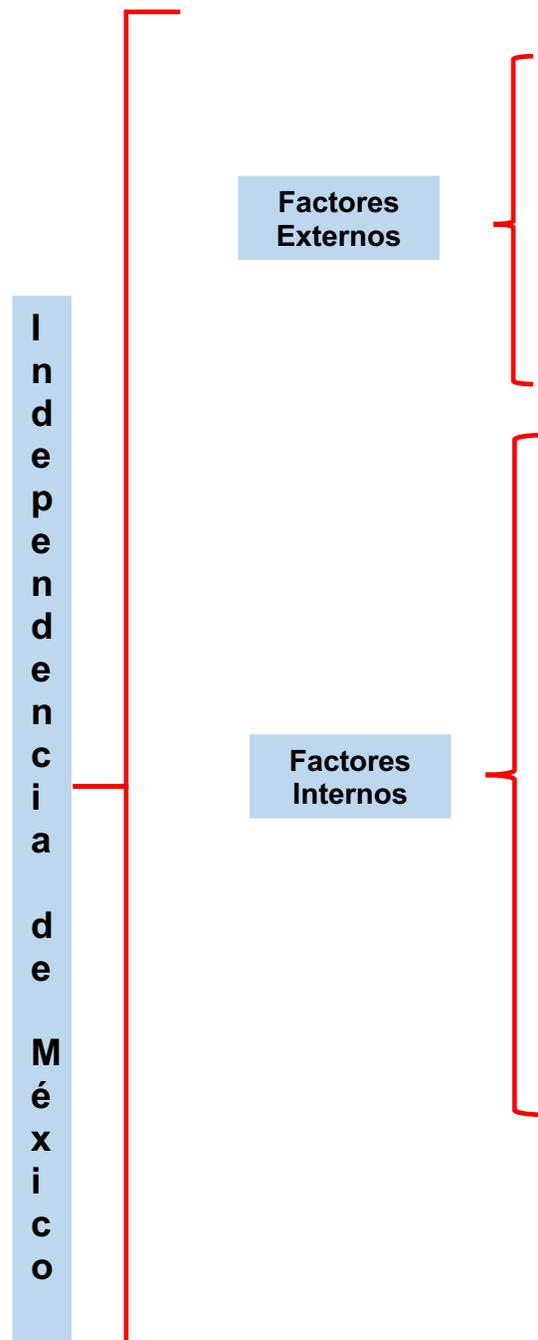


- Academia Play. (2017, enero,31). La Revolución Francesa en 7 minutos. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ttdq818TGDO>
- Academia Play. (2017, diciembre,13). La Independencia de Estados Unidos en 11 minutos. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=nMA5ykesU0I>
- Academia Play. (2019, mayo,1). La Revolución Industrial en 7 minutos. [Archivo de vídeo].  
Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=3LQAnFEADI4>
- Prieto Hernández Ana María. (2012, febrero, 20). La Ilustración o siglo de las luces. [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=P\\_f3N9\\_f-0I](https://www.youtube.com/watch?v=P_f3N9_f-0I)



1. Actividad de aprendizaje. Factores que influyeron en la Independencia de México.

- ✓ Completa el siguiente cuadro sinóptico referente a los factores que contribuyeron a la formación de la Nación Mexicana.





## Resultados

### Guerra de independencia

#### Primera etapa: Iniciación. (1810-1811)

En el año de 1808, el ejército francés de Napoleón Bonaparte invade la península ibérica, como parte de su estrategia de atacar a Inglaterra, tomó preso al rey Carlos IV y al heredero Fernando VII, para imponer a su hermano José I como Rey de España. Ante ese acontecimiento, en la Nueva España surgieron dos movimientos; el primero, organizado por los criollos del Ayuntamiento de la Ciudad de México que consideraban que, en ausencia del Rey, la soberanía radicaba en el pueblo; pero que finalmente terminó sin éxito. Otro intento de independencia se dio en 1809 en Valladolid, el cual fue delatado y algunos de sus miembros detenidos o exiliados.

Éstos últimos organizarían una nueva conspiración independentista en Querétaro y San Miguel el Grande. Algunos de sus más activos miembros fueron el capitán Ignacio Allende, el intendente de Guanajuato Miguel Domínguez, su esposa Josefa Ortiz de Domínguez, el cura del pueblo de Dolores, Miguel Hidalgo, los militares Juan de Aldama y Mariano Abasolo. Aunque sus objetivos eran un poco ambiguos en lo que respecta al gobierno que deseaban formar, si estaban claros en la destitución de las autoridades españolas. Por lo que, al ser denunciados, se les giró orden de aprehensión a sus integrantes.

El alzamiento militar estaba previsto diciembre de 1810, pero la delación obligó al cura Miguel Hidalgo y Costilla a empezar la lucha por la Independencia en su parroquia en Dolores Guanajuato, llamando a la rebelión en la madrugada del 16 de septiembre de 1810. Rápidamente se le fueron uniendo miles de campesinos, mineros, vaqueros, artesanos, indígenas, mestizos, mulatos, etc. Como dice el historiador Luis Villoro “La primera gran revolución popular de América había comenzado” (Villoro, 2000, p. 504).

Los insurgentes avanzaron rápidamente hacia las principales ciudades del Bajío. En Atotonilco toman como estandarte la imagen de la Virgen de Guadalupe y en Guanajuato, en medio de una gran masacre y saqueos a la ciudad y sus pobladores, derrotan al ejército realista en la Alhóndiga de Granaditas. El triunfante contingente de Hidalgo se dirigió a la Ciudad de México, en cuyas cercanías derrotó al ejército virreinal en el Monte de las Cruces, todo auguraba que en unos días tomarían la capital de la Nueva España, pero en

el último momento la dirigencia insurgente optó retirarse a Guadalajara, esa decisión marcaría el destino del movimiento encabezado por Hidalgo.

En Guadalajara los insurgentes establecieron un gobierno insurgente donde Miguel Hidalgo proclamó los más importantes decretos de su movimiento, la abolición de la esclavitud, la restitución de tierras a las comunidades indígenas y la extinción del tributo que estos pagaban.

Las reivindicaciones sociales contenidas en estos decretos, desagradaron a amplios sectores de hacendados y comerciantes criollos, ya que éstos deseaban la independencia política de España, pero no cambios profundos en la estructura social. Además, la masacre ocurrida en la Alhóndiga de Granaditas espantó a muchos de los simpatizantes de la causa independentista que les retiraron su apoyo a los insurgentes.

Los planes de Hidalgo, de conformar un órgano de gobierno en Guadalajara se vieron interrumpidos pues su ejército tuvo que enfrentar los realistas al mando del General Félix María Calleja en el Puente de Calderón donde los insurgentes sufrirían una gran derrota y Guadalajara sería recuperada por los realistas. Ante ello las fuerzas insurgentes se desplazaron al Norte del país; la idea era conseguir el apoyo de las provincias del Norte de la Nueva España y, posteriormente, de Estados Unidos. En el camino fueron traicionados y apresados los principales líderes de la insurgencia, el 21 de marzo de 1811 en Acatitla de Baján, Coahuila. Fueron entregados a las autoridades virreinales que los juzgaron y condenaron a muerte por sedición y traición. Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez junto con otros miembros más de la insurgencia, murieron fusilados; sus cuerpos decapitados, como un escarmiento y amenaza para quienes decidieran seguir sus pasos.

Aunque el movimiento insurrecto encabezado por Miguel Hidalgo y Costilla fue derrotado rápidamente y parecía que la lucha por la independencia terminaría con la muerte de los principales dirigentes en ese año de 1811. La realidad era otra, la población movilizada en los diez meses que transcurrieron desde el Grito de Dolores, en Guanajuato, hasta el fusilamiento de Hidalgo, en Chihuahua, había herido de muerte al virreinato y a toda la estructura construida a lo largo de tres siglos.

## **Segunda etapa: La organización (1811-1815)**

Se le llama Etapa de la Organización a aquella transcurrida entre marzo de 1811 y diciembre de 1815; Esta etapa comprende los sucesos bélicos y políticos ocurridos entre el momento en que Ignacio López Rayón fue nombrado jefe de las fuerzas insurgentes en Saltillo, el 16 de marzo de 1811, poco antes de que Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y otros jefes insurgentes fueran presos y ejecutados en el norte de México, y hasta el fusilamiento de José María Morelos y Pavón en Ecatepec, Estado de México, el 22 de diciembre de 1815. Durante esta época, el movimiento independentista no sólo realizó acciones bélicas, sino que se dotó a sí mismo de una estructura y un cuerpo jurídico, por lo que en este período cobra una gran importancia el posicionamiento ideológico de la causa insurgente.

En este período la figura más relevante será el cura José María Morelos y Pavón, en octubre de 1810, después de entrevistarse con Hidalgo, Morelos empezó su campaña militar en Carácuaro, Michoacán, con sólo veinticinco hombres; pero paulatinamente fue incrementándose su ejército, hasta contar con más de seis mil hombres bien armados y

organizados, ya que su estrategia militar fue distinta a la de Hidalgo. A diferencia de éste, su ejército no era una muchedumbre desorganizada, todo lo contrario.

Con la derrota de Hidalgo, la dirección del movimiento fue tomada por Ignacio López Rayón, quien planteó una Junta Nacional para darle unidad al movimiento insurgente.

El 21 de agosto de 1811 quedó organizado en Zitácuaro el gobierno mediante el establecimiento de la Suprema Junta Nacional de América, en la que López Rayón recibió el título de presidente. Este organismo aspiró a la unión entre españoles y americanos y juró lealtad a Fernando VII; eso a pesar de que una parte de los miembros, entre ellos Morelos, le interesaba la independencia y la formación de un gobierno independiente. Antes los ataques del ejército virreinal encabezado por Calleja a la ciudad de Zitácuaro, la Junta tuvo que trasladarse a Tlalchapa y después a Tiripitío.

La Junta de Zitácuaro sería el primer intento de crear de un gobierno y de establecer las bases de una nueva nación. La Junta sería el antecedente del Congreso que el 14 de septiembre de 1813 reuniría en Chilpancingo con representantes de todas las provincias, ante el cual Morelos dio a conocer su ideario político en un documento conocido como *Los Sentimientos de la Nación*, en que se plantean la independencia y el fin de cualquier relación de sumisión al gobierno español, además de la conformación de una patria nueva, sin desigualdades ni injusticias. El 6 de noviembre de 1813, el Congreso se leyó el Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional, la cual fue redactada por Andrés Quintana y Carlos María de Bustamante. Ésta expresaba: “queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español”.

Los insurgentes fueron nuevamente atacados por el ejército de Calleja por lo que el Congreso tuvo que trasladarse a la Ciudad de Apatzingán en la cual se proclamó, el 22 de octubre de 1814, la que es considerada la primera Constitución Mexicana, La Constitución de Apatzingán. Los artículos más relevantes fueron:

1. La religión católica, apostólica y romana es la única que se debe profesar en el Estado.
2. La facultad de dictar leyes y establecer la forma de gobierno que más convenga a los intereses de la sociedad, constituye la soberanía.
3. Por consiguiente, la soberanía reside originariamente en el pueblo, y su ejercicio en la representación nacional compuesta de diputados elegidos por los ciudadanos bajo la forma que describa la constitución.
4. Estos tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, no deben ejercerse ni por una sola persona, ni por una sola corporación.
5. La ley debe ser igual para todos...
6. Todo ciudadano se reputa inocente, mientras no se declare culpable.

En el aspecto militar, Morelos realizó varias campañas en las que tuvo grandes éxitos como la toma del puerto de Acapulco y la ciudad de Tixtla, su ejército llegó a controlar partes importantes de los actuales estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla y Morelos, donde capturó la Ciudad de Cuautla y al ser sitiado durante más de dos meses por las tropas del general Calleja, en una memorable estrategia, su ejército logró romper el sitio y salir de la ciudad el 2 de mayo de 1812. Estas acciones fueron de suma importancia ya que, con ello, buena parte del territorio de la Nueva España se encontró bajo el control de los insurgentes.

El movimiento encabezado por Morelos no sólo tuvo éxito por la gran capacidad de liderazgo de éste, sino también porque tenía entre sus miembros lugartenientes aptos, como Leonardo y Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, Manuel Félix Fernández, que posteriormente tomaría el nombre de Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero.

Buscando proteger la huida de los diputados del Congreso, el 5 de noviembre de 1815, en Tezmalaca, Puebla, el ejército insurgente fue sorprendido y Morelos fue aprehendido, posteriormente llevado a la Ciudad de México, donde se le instruyó un doble proceso, uno judicial y otro eclesiástico, ya que recordemos, al igual que Miguel Hidalgo, él era integrante de la iglesia católica. Degradado como sacerdote, declarado hereje, perseguidor y turbador de la jerarquía y traidor al rey, es fusilado en San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, el 22 de diciembre de 1815.

### **Tercera etapa: Resistencia (1815-1820)**

En esta etapa, la revolución de independencia tuvo como escenario principal las acciones militares en el estado de Veracruz, en buena parte controlada por Guadalupe Victoria. Pero la guerra ya no tenía el carácter de los años anteriores, ya que esta tomó forma de una lucha de guerrillas, donde una de las principales tácticas era cobrar derecho de paso a los comerciantes que trasladaban mercancías del puerto a la capital y viceversa. Aunque por el resto del país había aún miles de insurgentes en armas levantados contra la Corona Española, éstos carecían de organización y planes políticos estructurados, y ya no ocurrirían grandes acciones militares.

El virrey Juan Ruíz de Apodaca, buscando acabar con los restos del movimiento insurgente, ofreció un indulto a los combatientes el cual fue aceptado por muchos de ellos; pero otros como Manuel Mier y Terán, Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo, Pablo Galeana y Vicente Guerrero, continuaron resistiendo en el centro y sur del país.

En este tiempo ocurrió el breve movimiento de Francisco Javier Mina, el caudillo español de ideología liberal que desde los Estados Unidos organizó un grupo de mercenarios para apoyar la lucha de los independentistas, pues su objetivo personal era luchar contra el régimen absolutista de Fernando VII. Acompañado por Fray Servando Teresa de Mier, entró al país por la costa de Tampico, desembarcando en Soto la Marina el 15 de abril de 1817. Con el apoyo de sus hombres construyó una guarnición, estableció una imprenta con la que publicó un manifiesto dando a conocer la razón de su expedición.

Su ejército logró llegar hasta la zona del Bajío en el centro del país, donde logró derrotar a los realistas en San Juan de los Llanos y participó en las batallas del sitio del Fuerte del Sombrero y del Fuerte de los Remedios. Desafortunadamente pronto fue capturado en la hacienda del Venadito, apresuradamente juzgado y fusilado por la espalda por traidor al rey de España, el 11 de noviembre de 1817. Mientras que, fray Servando Teresa de Mier fue encarcelado en San Juan de Ulúa.

Por otro lado, Vicente Guerrero mantuvo vivo el movimiento independentista en el sur, zona que conocía muy bien por sus actividades como arriero y comerciante anteriores al estallido de la lucha armada. A partir de 1816 sufrió una fuerte persecución por las tropas virreinales; aun así, Guerrero y sus hombres se apoderaron de Tierra Caliente y la Costa Grande en el actual estado que hoy lleva su nombre.

Otro insurgente que se mantenía en armas, lejos del indulto virreinal fue José María Fernández Félix, quien posteriormente tomaría el nombre de Guadalupe Victoria, su centro de operaciones fue la región de Veracruz, desde donde buscó unirse al ejército de Mina, lo que no fue concretado finalmente debido al acoso realista. Varios generales del ejército del rey salieron a intentar derrotarlo y capturarlo, sin conseguirlo. Pero al diezmarse sus tropas, Victoria se refugió en una cueva, donde permaneció oculto hasta la consumación de la independencia.

#### **Cuarta etapa: Consumación (1820-1821)**

A fines de mayo de 1820, el Rey de España Fernando VII, obligado por los liberales, juró la Constitución de Cádiz de 1812, por lo que inmediatamente debía ponerse en práctica en todo el Imperio español. Cuando la noticia llegó a México, un grupo de eclesiásticos encabezado por el sacerdote Matías de Monteagudo y varios ricos propietarios, que creían que la Constitución de Cádiz amenazaba su fortuna, se reunió en la Casa de La Profesa de la Ciudad de México, para tratar de impedir que la aplicación de la dicha Constitución, dando todo el poder al Virrey Apodaca. Los conspiradores de La Profesa, para llevar a cabo su propósito, buscaron el apoyo de los militares y se aliaron con el coronel criollo Agustín de Iturbide, quien se había destacado en la lucha contra los insurgentes.

La principal encomienda de Iturbide fue salir a acabar con los rebeldes del sur, pero el 28 de diciembre de 1820, la columna militar de Iturbide fue atacada y derrotada por las tropas insurgentes. Al darse cuenta de la dificultad que implicaría vencerlos, optó por tratar de atraerse a Vicente Guerrero, invitándolo a unirse a sus tropas y así conseguir la independencia de México.

Para convencer a Guerrero, Iturbide le envió el Proyecto del Plan de Independencia de la Nueva España. A dicho Plan se le llamó después “Plan de Iguala”.

Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide se reunieron en Acatempan, donde se dio el episodio conocido el “Abrazo de Acatempan”. El 24 de febrero de 1821, en la población de Iguala, Iturbide dio a conocer el Plan de Independencia en el que declaraba la necesidad de la Independencia de México y la emancipación absoluta de España, se integraba un ejército llamado de las Tres Garantías, que simbolizaban: la Religión católica, la Independencia de los españoles y la Unión de todos los americanos que vivían en la Nueva España; pero proponía que el gobierno sería una monarquía moderada y su gobernante, el Rey de España o cualquier persona de la casa reinante y que las propiedades de todas las personas, españoles, americanos y del clero, serían respetadas. La propuesta fue aceptada por casi toda la población incluyendo a la iglesia, y la mayor parte de las principales autoridades militares.

La Corona española atribuyó los hechos anteriores a la impericia del virrey Juan Ruiz de Apodaca, por lo que se le destituyó y nombró en su lugar al general Juan O'Donojú. Pero dicha acción no sirvió de mucho, ya que cuando el nuevo virrey llegó a México, la independencia era ya un hecho consumado, por lo que tuvo que reconocerlo y, el 24 de agosto de 1821, firmó los Tratados de Córdoba, donde se ratificaba íntegramente el “Plan de Iguala”.

Para ese entonces, solamente quedaban en poder de los españoles, el puerto de Veracruz, Acapulco y la Fortaleza de San Carlos de Perote.

El día 27 de septiembre de 1821, las tropas de las Tres Garantías salieron de Tacubaya encabezadas por Agustín de Iturbide, desfilaron pasando por la Ciudad de México en medio de grandes aclamaciones. Al día siguiente, la Junta Provisional Gubernativa se reunió en la Catedral, para elegir como presidente de la misma a Iturbide y para redactar el Acta de Independencia del Imperio Mexicano. Con este hecho, México surge como Nación Independiente, después de 300 años de ser colonia española. Quedaba enfrente el reto de organizar y dirigir una nueva nación



- BicentenarioMexico. (2010, Septiembre,15). Sentimientos de la Nación. [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=7\\_rNE\\_NMdcY](https://www.youtube.com/watch?v=7_rNE_NMdcY)
- BicentenarioMexico. (2010, Septiembre,15). La abolición de la esclavitud. [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=MqEC8rv\\_Zpw](https://www.youtube.com/watch?v=MqEC8rv_Zpw)
- Canal INEHRM. (2021, Septiembre,27). La consumación de Independencia [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BtrKiNZtMeg>
- Canal INEHRM. (2021, Febrero, 24). Plan de iguala. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=YYcScsdZpZc>
- El Colegio de México A.C. (2017, Junio, 21). De la independencia a la consolidación Republicana. (Cap. 4). Versión televisiva de la Nueva Historia Mínima de México. [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=t5GI463x0ks&list=RDCMUCjCwCfPSnQ7rZB\\_u5HYd2OA&index=4](https://www.youtube.com/watch?v=t5GI463x0ks&list=RDCMUCjCwCfPSnQ7rZB_u5HYd2OA&index=4)



Actividad de aprendizaje. Independencia de México.

I. Escribe 10 características del proceso de Independencia de México.

1.

---

---

2.

---

---

3.

---

---

4.

---

---

5.

---

---

6.

---

---

7.

---

---

8.

---

---

9.

---

---

10.

---

---

**II. Observa la imagen y describe que personajes de la historia de México son y en qué etapa del proceso de Independencia se ubica.**



Obra anónima, solemne y pacífica entrada del ejército de las tres garantías a la ciudad de México el día 27 de setiembre del memorable año de 1821, ca. 1822, óleo sobre tela. Museo Nacional de Historia, Secretaría de Cultura.inah.mx retomado de <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/entrada-del-ejercito-trigarante-la-ciudad-de-mexico-el-27-de-septiembre-de-1821>

Personajes	<hr/> <hr/>
Etapa del proceso de Independencia	<hr/> <hr/>

Qué consecuencias trajo esa escena	

### Inicios de la vida independiente. Imperio de Iturbide

Al constituirse como nación independiente, los mexicanos serían regidos por un gobierno propio, sin depender de ningún otro. Era necesario crear un Congreso Constituyente, el cual, una vez instalado, aprobó las Bases Constitucionales, estableciendo que México adoptaría como forma de gobierno la monarquía moderada constitucional bajo el nombre de Imperio Mexicano.

Algunos de los españoles radicados en México, criollos miembros de la alta sociedad, que apoyaban el proyecto imperial, se les llamó borbonistas pues deseaban que México fuera gobernado por algún miembro de la Casa de Borbón; naturalmente, España que no reconocía la independencia de México, se negó a enviar a un miembro de su casa real, por lo que el Congreso designó a Agustín de Iturbide para ocupar el trono de México. Así Iturbide fue coronado emperador el 21 de julio de 1822, su imperio duraría apenas once meses, hasta marzo de 1823.

El breve gobierno de Agustín I llevó a cabo algunas acciones importantes como la creación de cuatro ministerios para reorganizar al país y la puesta en marcha de la igualdad constitucional de todos los mexicanos. Pero el gobierno cacería de recursos económicos y no tenía acceso a los capitales del extranjero, lo que precipitaría el final del Imperio y la llegada de los republicanos al poder.

Debido a las constantes críticas y ataques al Imperio por parte del del Congreso, el emperador decidió disolverlo, ocasionando una crisis grave política. En febrero de 1823 el general Antonio López de Santa Anna proclamó el Plan de Casa Mata, que propuso destituir a Iturbide, establecer el sistema republicano y la reinstalación del Congreso Constituyente. A este movimiento se unieron antiguos insurgentes como Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria.

### Proyecto republicano. Primera República Federal (1824-1828)

Al triunfo del Plan de Casa Mata, Iturbide dejó el poder y se convocó a un Segundo Congreso Constituyente. Los diputados del nuevo Congreso promulgaron una nueva Constitución el 4 de octubre de 1824, en la que se indicó que México sería una República Federal y que se llamaría Estados Unidos Mexicanos.

Principales dictámenes de la Constitución de 1824	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• México es una República Federal.</li> <li>• Integrada por 19 estados y cuatro territorios.</li> <li>• El poder emanara del pueblo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad de todos los mexicanos ante la ley.</li> <li>• La religión católica es la única permitida.</li> <li>• Libertad de imprenta.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder dividido en tres funciones: Ejecutivo (presidente y vicepresidente), Legislativo (Cámara de Diputados) y Judicial (Suprema Corte de Justicia).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El clero y el ejército conservan sus fueros.</li> <li>• Abolición de la esclavitud.</li> </ul>
--	---

Otra función del congreso fue llamar a elecciones, las primeras que hubo en el México independiente; resultando electos Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, como presidente y vicepresidente respectivamente. El nuevo gobierno tuvo que enfrentar los problemas económicos heredados del Imperio de Iturbide. Para obtener los necesarios créditos del exterior se buscó que algunos países reconocieran a México como nación independiente lo que se logró con Chile, Colombia, Perú, los Estados Unidos de América e Inglaterra. Este último país era muy importante, ya que, por su poderío económico y financiero, era capaz de detener los intentos de reconquista española y proveer al país el crédito que necesitaba.

### Las logias masónicas y los partidos políticos

Es en este periodo cuando comienzan a configurarse agrupaciones políticas con influencia en los ritos masónicos, llamadas logias.

Las logias masónicas eran asociaciones políticas surgidas en Europa a principios del siglo XIX, discutían la conveniencia de volver al absolutismo o crear gobiernos democráticos basados en la soberanía popular. En México darían lugar a la creación de partidos políticos, los dos principales fueron el Conservador y el Liberal; ambos coincidían que era necesario desarrollar y hacer crecer al país, pero las vías para lograrlo eran diferentes.

**Logia escocesa:** Se fundó en México, en el año de 1813, como una oposición a la constitución liberal de Cádiz. Fue conformada por miembros de la antigua aristocracia colonial, el alto clero, criollos de ideas conservadoras y representantes de la naciente burguesía como Lucas Alamán. Argumentaban que la configuración del país debía ser centralista, eso significa que el centro, o sea la capital, debía tener un mayor peso político que el resto del país y controlar los demás estados o regiones, las cuales deberían subordinarse a ella. Decían, era necesaria una organización de ese tipo para acabar con el desorden que imperaba en el interior de la república y conservar unido al país. Pero también los escoceses deseaban que el país se desarrollara sin que ellos perdieran sus prerrogativas, por lo que no debía cambiar la división social y conservarse el orden tal y como existía desde la Colonia, la religión católica debía ser la oficial del país, la iglesia y el ejército debían conservar sus privilegios; porque cualquier cambio social debía darse poco a poco, un cambio radical traería consecuencias desastrosas. A todos ellos se les conocía Partido Conservador o Conservadores.

**Logia yorkina:** Los personajes que apoyaban el liberalismo ilustrado se agruparon en esta logia, a ella se integraron políticos de provincia, burócratas, intelectuales y profesionistas de clase media, eran encabezados por Vicente Guerrero, Miguel Ramos Arizpe, Guadalupe Victoria; eran defensores de la Constitución de 1824 y contaban con el importante apoyo de los Estados Unidos.

Los yorkinos, al contrario de los escoceses que deseaban una república centralista, buscaban la creación de un régimen federalista; donde el país fuera dividido en Estados o Departamentos libres y soberanos, donde cada uno de ellos tuviera su propia constitución y la libertad de gobernarse a sí mismos, en pleno equilibrio de poderes con el centro. También defendían la libertad de expresión, la división de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), la separación de la Iglesia y el Estado, la abolición de fueros y privilegios de las clases altas, igualdad ante la ley para todos los habitantes del país, el desarrollo de la economía capitalista, la libertad de cultos y quitar a la iglesia del control de la educación. Querían cambios rápidos que rompieran con la estructura social que había prevalecido en la época de la colonia. A esta agrupación política se les llamó liberales o Partido Liberal.

A lo largo de las primeras décadas de vida independiente, tanto liberales como conservadores ocuparon el gobierno del país en medio de un tormentoso clima político, donde las elecciones democráticas estuvieron generalmente ausentes y prevaleció el golpe de Estado como medio de llegar a la presidencia de la república y la instauración de autoridades locales y estatales, así como de los Congresos y los magistrados. A continuación, se describen algunos de los gobiernos que se instauraron en México entre los años 1824 y 1853.

### **Gobierno de Guadalupe Victoria**

Mediante la creación de la marina mercante y la apertura de rutas comerciales para conectar con los puertos de los países americanos recién independizados, este gobierno intentó recuperar la economía que se hallaba devastada por la guerra de Independencia. También se logró el reconocimiento de México como nación independiente por parte del Reino Unido con lo que esta nación le facilitó un préstamo a nuestro país lo que evitó la quiebra del gobierno. Gracias a ello fue posible crear la Hacienda pública, y crear la Marina Armada que derrotó al último bastión español en San Juan de Ulúa.

Entonces los periodos presidenciales duraban cuatro años. Cerca de finalizar este gobierno se convocó a elecciones en 1828; en la elección se enfrentaron el liberal-yorkino Vicente Guerrero y el conservador-escocés, Manuel Gómez Pedraza. Los resultados favorecieron a este último, pero los liberales desconocieron los resultados de la elección, organizaron levantamientos en Veracruz, Acapulco y la Ciudad de México. Gómez Pedraza tuvo que huir de la Ciudad de México renunciando a su triunfo presidencial. A causa de ello en 1829, el Congreso anuló las elecciones y nombró como presidente a Vicente Guerrero. México había pasado mal su primera experiencia democrática.

### **Gobierno de Vicente Guerrero**

La presidencia de Guerrero fue muy breve pues apenas duró ocho meses y medio. Estuvo marcada por acciones positivas como la creación de escuelas públicas y gratuitas, la institución de una reforma agraria en beneficio de los campesinos y por la expedición del decreto de Abolición de la esclavitud, con lo que se aventajó en la defensa de los Derechos humanos a muchos países europeos y a los mismos Estados Unidos. Un grave problema fue la invasión española que intentó reconquistar México y pero que sería derrotada por el enviado de Vicente Guerrero, el general Antonio López de Santa Anna.

El fin del gobierno de Vicente Guerrero se dará, como muchos otros, por causa de un levantamiento militar promovido, sorprendentemente, por el propio vicepresidente, Anastasio Bustamante apoyado por Santa Anna. La rebelión será combatida, sin éxito, por el mismo Guerrero, ya que el presidente será derrotado y fusilado en Oaxaca, el 14 de febrero de 1831. Anastasio Bustamante ocupará la presidencia.

### Primera presidencia de Anastasio Bustamante

Aunque el origen de este gobierno, como vimos, fue ilegítimo, tuvo el acierto de tener en su gabinete, como Ministro de Relaciones Exteriores, a Lucas Alamán, quien tiene el mérito de intentar seriamente impulsar una industria nacional estableciendo fábricas de telas en México con apoyo de capital inglés y proyectando la creación del *Banco del Avío*, que brindaría el capital necesario para la importación de maquinaria y refacciones que impulsarían el desarrollo de industrias en México. El proyecto marchaba bien hasta que una nueva revuelta encabezada por el general Santa Anna echó por tierra los planes industrializadores de Alamán.

Nuevamente, Santa Anna, que ahora aspiraba a la presidencia, proclamó el Plan de Veracruz en enero de 1832, tras la cual este personaje, un protagonista fundamental de la historia de México en la primera mitad del siglo XIX, llega, como era su objetivo, por primera vez, de muchas posteriores ocasiones a la presidencia del país.

### El gobierno de Antonio López de Santa Anna. La primera república liberal.

Santa Anna se retiró momentáneamente de la presidencia de la república, dejando en el cargo al vicepresidente Gómez Farías, quien junto con José María Luis Mora y apoyado por el Congreso de mayoría liberal, llevó a cabo una serie de importantes reformas de corte liberal que proponían, entre otros cambios, el retirar privilegios al clero y el ejército ya que eran considerados un obstáculo para el desarrollo del país. Estas leyes estaban destinadas a socavar los rezagos institucionales de la Colonia y las instituciones conservadoras. Así, en agosto de 1833, en medio de una terrible epidemia de cólera morbus que azotaba a la población de la capital del país, se aprobaron las Reformas Liberales.

Las más trascendentales Reformas liberales de 1833			
Reforma Eclesiástica	Reformas Militares	Reforma Educativa	Reforma Hacendaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la Iglesia reconozca el Patronato de Estado.</li> <li>• El pago del diezmo será voluntario.</li> <li>• Secularización de los bienes de las misiones de California.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disolver todos los cuerpos del ejército que se hubieran levantado en armas contra el gobierno.</li> <li>• Reducir el ejército a seis batallones de infantería y seis Regimientos de caballería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Estado dirigirá la educación pública, destruyendo el monopolio de la Iglesia.</li> <li>• Desaparición de la Real y Pontificia Universidad de México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desamortización de los bienes del clero.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incautación de los bienes de las misiones de Filipinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destierro de los desafectos al gobierno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la Dirección General de Instrucción Pública.</li> <li>• Creación de las escuelas normales, para mujeres y la nocturna.</li> </ul>	
---	--	--	--

Como era de esperarse, las reformas liberales de Gómez Farías provocaron la oposición furiosa de los conservadores, ya que proponían la transformación social del país a costa de los privilegios del clero y del ejército y comenzaron a ocurrir levantamientos militares. A comienzos de 1834 Santa Anna le retira su apoyo al gobierno reformista, y se reinstaura en la presidencia, suspendiendo la mayoría de las leyes emitidas por Gómez Farías. Pero fue más allá, convocó a un nuevo cuerpo legislativo que llevaría a los conservadores al poder, abandonando el federalismo y adoptando el centralismo.

### Primera república centralista

La supresión de las leyes liberales de 1833 se traducirá en el establecimiento de una serie de continuos gobiernos conservadores que durarán prácticamente hasta 1854. En 1835, con Miguel Barragán en la presidencia ya que Santa Anna había presentado su renuncia y el Congreso destituido a Gómez Farías, ocurrió el problema de Texas. Los colonos texanos habían empezado una rebelión para separarse de México, argumentando que no les convenía el sistema centralista; Santa Anna salió a combatirlos sin éxito, ya que este territorio finalmente se perdería.

### Las siete leyes conservadoras

El primer paso que dio el gobierno conservador fue abolir la Constitución de 1824. En octubre de 1835 se reunió el nuevo Congreso Constituyente para expedir las bases de una nueva constitución y así formalizar el centralismo. Para diciembre ya estaban aprobadas las Siete Leyes Constitucionales con lo que se dio por acabado el federalismo.

<b>Las siete leyes constitucionales (Conservadoras)</b>	
1°	Señalaba los derechos y deberes de los ciudadanos mexicanos, estableciendo la obligación de profesar la religión católica.
2°	Creación del cuarto poder conservador.
3°, 4° y 5°	Leyes organizaban los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.
6°	División del territorio mexicano en Departamentos (Ya no en Estados libres y soberanos, como en la Constitución de 1824).
7°	Marcaban el tiempo y modo de hacer las reformas constitucionales.

Estas leyes, especialmente la referente a la división del territorio nacional en departamentos sometía a los poderes regionales al poder central, es decir la Ciudad de México, lo que provocó rebeliones en Zacatecas, Texas y la separación de Yucatán.

Unas nuevas elecciones en 1837, llevaron a la presidencia, por segunda ocasión a Anastasio Bustamante. En su presidencia el país enfrentará la separación momentánea de Yucatán y la definitiva de Texas, así como la primera intervención francesa conocida como la “Guerra de los Pasteles”. Por otro lado, México se encontraba sin recursos, con una enorme deuda externa, desorganizado y continuaban las luchas por el poder, los golpes de estado y las sublevaciones. Una de éstas, en 1841, encabezada, nuevamente por Antonio López de Santa Anna y Mariano Paredes y Arriaga derroca al presidente Bustamante, instaurando Las bases de Tacubaya donde se desconoce el gobierno anterior y se coloca a Santa Anna como presidente, nuevamente.

Santa Anna, incapaz de resolver los problemas económicos, políticos y sociales del país, dejará como encargado de la presidencia a Nicolás Bravo quien liquida al Congreso y nombra una nueva Junta Legislativa con el encargo de elaborar, una más, la nueva Constitución, la que se publicará el 14 de junio de 1843 y se conoce como Bases Orgánicas. Las cuales crearon la Segunda República Centralista y rescataron algunas de las ideas propuestas en las Siete Leyes, como la división del territorio en Departamentos y el reconocimiento de la religión católica como credo oficial y se beneficiaba especialmente al clero y a la élite militar. Lo anterior consolidaba a los conservadores en el poder hasta prácticamente 1846, cuando el Congreso destituye a Santa Anna y nombra como presidente al liberal federalista José Joaquín de Herrera, quien deberá enfrentar la Intervención norteamericana.

Uno de los pocos aspectos rescatables de la desastrosa década conservadora fue la creación de la dirección General de la Industria, para fomentar el desarrollo de este sector, la construcción de caminos, y el aumento de la producción agrícola y el nuevo intento de Lucas Alamán de industrializar al país; con apoyo de capital francés dispuso la compra de maquinaria textil para establecer en Michoacán fábricas de hilados, y tejidos de algodón y seda.



- Clío. (2014, septiembre, 30). Minibiografía: Agustín de Iturbide. [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=alxdLmLzV\\_M](https://www.youtube.com/watch?v=alxdLmLzV_M)
- Voces Históricas. (2021, febrero, 24). Agustín de Iturbide y el inicio del Imperio Mexicano - El Plan de Iguala (1821). [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4tpavyzBZMo>
- Clío. (2016, marzo,1). Minibiografía: Antonio López de Santa Anna. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=leOkycxikGA>
- TEBAEV Videos Educativos. (2020, febrero,4). Primera República Federal y la Constitución de 1824. Bloque II Historia de México II. [Archivo de vídeo] Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=F6x2ey38o-Q&list=PLj3m5lxmiPJn0Jchx8k2hKHCLUazXk4\\_W&index=5](https://www.youtube.com/watch?v=F6x2ey38o-Q&list=PLj3m5lxmiPJn0Jchx8k2hKHCLUazXk4_W&index=5)



2. Actividad de aprendizaje. Proyectos de Nación.

✓ **Lee con atención cada pregunta y argumenta tu respuesta.**

1. ¿Porque se confrontaron los liberales y conservadores?

---

---

---

---

---

---

2. Explica la importancia de las Reformas Liberales 1833.

---

---

---

---

---

---

3. ¿A qué se debe que Santa Ana estuviera muchas veces en el poder como presidente y de bando político diferente?

---

---

---

---

---

---

## México vulnerable a las intervenciones extranjeras

La inestabilidad causada por la incapacidad de llegar a acuerdos entre la clase política, la ambición desmedida de militares y la obstinación por defender los privilegios de los grupos poderosos, fueron las principales razones que anclaron al país en el atraso, en la lacerante crisis económica y social que se padeció en los primeros años de vida independiente. Pero, para infortunio de la naciente nación, las dificultades que tuvo que afrontar no sólo surgieron del interior, sino que también éstas llegaron de las amenazas externas, que, ante la debilidad y vulnerabilidad de la nueva nación, aprovecharon la oportunidad para agredirla de muchas formas.

Así, que habían pasado siete años de independencia cuando España intenta reconquistar su antigua colonia y quince cuando Texas, apoyado por los Estados Unidos, se separa de México; posteriormente se padecería el ataque francés, so pretexto de cobrar una deuda, la famosa *Guerra de los pasteles*; poco después sobrevendría la más dolorosa guerra que ha enfrentado México, esta sería contra los Estados Unidos, la que tendría como consecuencia la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. Pero para cuando Francia ataca a México por segunda vez, en la década de 1860, la sociedad habrá cambiado y México saldría fortalecido de ese conflicto, pues al vencer a la invasión francesa y al imperio de Maximiliano, se darían pasos importantes en la construcción de la Nación Mexicana.

### La guerra con los Estados Unidos (1846-1848)

La guerra con los Estados Unidos el conflicto internacional de más graves consecuencias en la historia de nuestra nación. Los recuerdos del desarrollo de esa guerra perdida vergonzosamente y del territorio arrebatado son, aún hoy, una carga que pesa enormemente sobre el pueblo mexicano y, en buena medida, ha definido, las relaciones entre México y su poderoso vecino del Norte.

Los territorios del Norte mexicano estaban casi despoblados y apoderarse de ellos se convirtió en un objetivo para los Estados Unidos, quienes se encontraban en pleno proceso expansionista. Esto era percibido por el gobierno mexicano desde la guerra con los texanos, por lo que el presidente José Joaquín Herrera trató de evitar un conflicto con los Estados Unidos, pues no había recursos económicos para sostener otro conflicto militar, por lo que se tuvo que reconocer la independencia de Texas, con la condición de que no se anexara a ningún país, este otro país era los Estados Unidos.

En Estados Unidos, el presidente James K. Polk, partidario de la expansión territorial, decidió promover la anexión de Texas a la Unión Americana. El 4 de julio 1845 el Congreso de Texas aprobó la propuesta de Polk y el territorio texano quedó anexado a los Estados Unidos. Ante esos acontecimientos México rompió relaciones con la Unión Americana.

Pero la ambición de los Estados Unidos no terminó ahí. En noviembre de ese año, el presidente James K. Polk envió a John Slidell a México, con el propósito de hacer una oferta de compra de los territorios de California y Nuevo México, ya que se buscaba tener una salida al Océano Pacífico. Oferta que ni siquiera fue escuchada. Los Estados Unidos corroboraron que si querían hacerse de esos territorios tendrían que hacer estallar una guerra con México, al estilo de las viejas guerras de conquista imperial.

Sólo se necesitaba un pretexto para iniciar la guerra. Una escaramuza entre tropas norteamericanas y mexicanas al sur de la frontera de Texas fue aprovechada por el presidente Polk para declarar la guerra a nuestro país, la que fue aprobada por el Congreso de ese país el 13 de mayo de 1846.

La virtual guerra entre México y los Estados Unidos no detuvo la pugna política ya que los liberales, se levantaron en armas para desconocer al presidente conservador Paredes Arrillaga y restaurar el Federalismo, el Congreso solicitó el regreso de Santa Anna a la presidencia y Gómez Farías en la vicepresidencia, igual que en 1833, con lo que se restituyó la Constitución de 1824, instaurándose así la Segunda República Federal, que habría de enfrentar la invasión norteamericana.

El 13 de mayo de 1846, las fuerzas estadounidenses invadieron el territorio mexicano en dos frentes, una flota en el océano Pacífico bajo el mando de John D. Sloat y otra al mando de Zachary Taylor, avanzó hasta la ciudad de Monterrey que resistió un mes al ataque norteamericano hasta caer en junio de ese año.

El Ejército Mexicano, al mando del propio presidente Santa Anna, se dirigió al norte a enfrentar a los invasores, deteniendo su avance cerca de la ciudad de Saltillo, Coahuila, en la Batalla de la Angostura, el 23 de febrero de 1847.

Mientras se daban los sucesos militares del Norte, en la Ciudad de México la iglesia se negaba a prestar al gobierno 15 millones de pesos para sostener la guerra; por lo que Gómez Farías expidió un decreto para obtener el préstamo hipotecando los bienes de la Iglesia. Lo que provocó el levantamiento armado de los conservadores en el llamado Motín de los Polkos. El enfrentamiento entre sublevados y fuerzas leales al presidente concluyó con el regreso de Santa Anna, quien retiró a Gómez Farías de su cargo, puso en el gobierno a varios de los polkos, derogó el decreto de hipoteca de bienes del clero y, a cambio de ello, la iglesia le prestó dos millones de pesos para continuar la defensa del país.

Para ese entonces, el mando militar americano había cambiado la estrategia. Después de la Batalla de la Angostura y ante la negativa de México de negociar la venta de los territorios del Norte, los militares estadounidenses consideraron que era necesario tomar la Ciudad de México y el camino más corto para hacerlo era invadir Veracruz y seguir la llamada ruta de Hernán Cortés hacia la capital de la República.

El General Winfield Scott, al mando de una enorme flota de barcos de guerra atacó Veracruz, que era defendida por una escasa tropa dirigida por el General Juan Morales, quien nunca recibió los refuerzos prometidos por Santa Anna; la ciudad fue tomada el 9 de febrero de 1847, después de un intenso bombardeo que hizo grandes estragos entre la población civil.

En la batalla de Cerro gordo, cerca de Xalapa, los soldados de Scott derrotan a los mexicanos a pesar de la superioridad numérica de éstos últimos. El camino hacia Puebla queda abierto y, el 20 de mayo, la ciudad es tomada sin ninguna resistencia, ahí los invasores permanecerán varios meses, reorganizándose para avanzar sobre la capital del país. El avance comienza los primeros días de agosto, en el camino a la Ciudad de México no hallan ninguna oposición, hasta llegar a Tlalpan donde se enfrentan a las tropas del general Valencia a quienes derrotan en la batalla de Padierna, muy cerca de San Ángel, el 19 de agosto. Al día siguiente la batalla se da en el último punto de defensa que la

capital tenía en el Sur, en el Convento de Churubusco, este edificio se encuentra defendido por soldados al mando de José María Anaya, a pesar de los grandes esfuerzos de los defensores, el convento cae en manos del enemigo debido a la falta de parque adecuado para las armas mexicanas

Después de la batalla de Churubusco, se firma un armisticio para intentar llegar a un acuerdo entre las partes combatientes y dar por terminada la guerra. Todo es inútil, los Estados Unidos insisten en que la única forma de acabar el conflicto es cederle los ambicionados territorios del Norte, Texas, Nuevo México y las dos Californias. El bando mexicano, representado por José Joaquín Herrera, tenía instrucciones de ceder Texas, ya que era esa la causa de la invasión, pero ahora los invasores exigían mucho más. Naturalmente los representantes mexicanos se niegan a aceptar y la guerra continuó.

Las defensas de la Ciudad se concentraron en la Casa Mata y el Molino del Rey, (lugar que hoy ocupa el edificio conocido como los Pinos), el Castillo de Chapultepec y las garitas de San Lázaro, Belén y San Cosme. Los primeros dos edificios fueron tomados el 8 de septiembre. Posteriormente, Scott ordena el ataque al Castillo de Chapultepec durante los días 12 y 13; en este episodio, destacó la valerosa defensa que hizo el batallón de San Blas y los alumnos del Colegio Militar, conocidos como Niños héroes. Al caer Chapultepec, las garitas serán tomadas el día 14; finalmente, el 16 de septiembre, fecha en que celebra la independencia de México, toda resistencia había terminado y la bandera de los Estados Unidos ondeaba en Palacio Nacional.

### **Los tratados de Guadalupe-Hidalgo**

Los tratados de paz conocidos como Tratados Guadalupe Hidalgo, por haberse firmado en la Villa de Guadalupe, fueron firmados el 2 de febrero de 1848, ello supuso para México la pérdida de más de la mitad de su territorio: Texas (hasta el río Bravo), Arizona, Nuevo México y Alta California un total de 2,400,000 Km<sup>2</sup>. A cambio, los Estados Unidos otorgaron la suma de 15 millones de dólares y la condonación de los reclamos de sus ciudadanos contra México. Con ello Estados Unidos se anexó tierras de enormes riquezas agrícolas, mineras y petroleras y puertos excelentes, logrando una dominante situación estratégica y geopolítica mundial.

### **La Intervención Tripartita en México (1861)**

Esta será el prólogo a la última de las intervenciones extranjeras padecidas por México en el siglo XIX, protagonizada en segunda ocasión por Francia. Esta vez las aspiraciones francesas irán más allá del simple cobro de reclamaciones económicas, como sucedió en 1838 en la llamada *Guerra de los Pasteles*. Ahora el alcance de la intervención será de mayor trascendencia y significación, pues Francia buscará intervenir abiertamente en la política interna de México, pasando sobre el derecho internacional al vulnerar su soberanía y libertad, con la intención de imponer mediante el uso de las armas un gobierno monárquico. Pero las intenciones imperialistas de la potencia europea se encontrarán con un pueblo decidido a enfrentar a los invasores, mejor organizado que en la primera mitad del siglo XIX y dirigido por un gobierno empeñado en defender una libertad que había costado mucho trabajo obtener, para continuar en el camino de crear un Estado nación.

En 1861, la Guerra de Reforma entre conservadores y liberales terminó con el triunfo de éstos últimos, pero ese conflicto complicó la mala situación económica y la incautación de bienes y tierras eclesiásticas no otorgó los recursos necesarios para mejorar las finanzas públicas, así que el presidente Benito Juárez se vio obligado a declarar moratoria a los

pagos de la deuda externa contraída con las naciones acreedoras, principalmente europeas.

A raíz de ello, el 31 de octubre de 1861, en Londres se reunieron los representantes de España, Francia e Inglaterra para suscribir un convenio por el cual estipularon las medidas necesarias para enviar a las costas de México fuerzas armadas con el objetivo de presionar al gobierno a pagar las deudas contraídas. La respuesta del gobierno de Juárez fue reconocer la situación ruinoso del erario, prometer que se harían los esfuerzos necesarios para enfrentar dignamente las reclamaciones y llegar a un acuerdo con los acreedores.

A pesar de ello, entre diciembre de 1861 y enero de 1862 navíos españoles, ingleses y franceses, fuertemente armados, arribaron al puerto de Veracruz. Pero los franceses traían un plan preconcebido ya que no tenían intención de cobrar deudas al gobierno mexicano, sus propósitos eran terminar con el gobierno legalmente constituido y ayudar a los conservadores mexicanos a imponer un imperio dirigido por un monarca europeo.

Ante la derrota del partido conservador en la Guerra de Reforma, sus miembros fueron a Europa para buscar el apoyo necesario para imponer en México el modelo de gobierno que ellos deseaban. Entre 1860 y 1861, una comisión encabezada por José María Gutiérrez de Estrada, persuadiría al gobierno francés de Napoleón III de apoyar una nueva intervención en México con el fin de implantar una monarquía constitucional. El plan fue bien recibido por el emperador ya que éste soñaba con crear un gran imperio latino en Norteamérica que sirviera de muro de contención al expansionismo anglosajón.

### **Tratados de la Soledad**

Para intentar dar una salida negociada al conflicto con los acreedores europeos, el presidente Juárez comisionó al ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Doblado. El 19 de febrero de 1862, el gobierno mexicano logró llegar a un acuerdo con los representantes de España e Inglaterra, por medio de los llamados Preliminares de La Soledad, en los cuales México se comprometía a cubrir a plazos los adeudos exigidos y a brindar apoyo a las tropas extranjeras para protegerlas del clima de la costa mexicana, a cambio de ello, se le otorgaba el reconocimiento al gobierno de Juárez y las naves ancladas en Veracruz se retirarían. El acuerdo no fue aceptado por el representante francés el conde Dubois de Saligny quien no sólo permaneció en México si no que ordenó la marcha de sus ejércitos hacía en interior del territorio nacional, quedando claras las intenciones intervencionistas del Imperio francés.

### **Segunda Intervención Francesa (1862-1863)**

En abril de 1862, el invasor ejército francés, dirigido por el conde de Lorencez, emprendió la marcha hacia el centro del país con el fin de apoderarse de la capital. Las tropas francesas, bien armadas, entrenadas, disciplinadas y con amplia experiencia en combate, eran temidas por ser consideradas las mejores del mundo, se verían, además, reforzadas por un ejército de conservadores al mando de Leonardo Márquez. Estas fuerzas enfrentarán al ejército de la República dirigido por Ignacio Zaragoza que resguardaba la Ciudad de Puebla desde los fuertes de Loreto y Guadalupe. El 5 de mayo de 1862 las tropas francesas fueron rechazadas en su intento de tomar los fuertes, teniendo al fin que desistir en su intento y retirarse perseguidos por la caballería mexicana al mando del coronel Porfirio Díaz.

La noticia de la derrota francesa obligó al emperador a relevar el mando de las tropas expedicionarias, quitando a Laurencez y poniendo en su lugar al general Federico Forey, además de reforzar al ejército para asegurar el éxito de la empresa.

Después de un sitio de más de dos meses, en mayo de 1863, el ejército francés logró tomar la ciudad de Puebla, que era defendida por un ejército al mando del general Jesús González Ortega, ya que Zaragoza había muerto recientemente de tifoidea. Quedando así abierto el camino a la capital, la cual sería abandonada por el gobierno de Juárez y ocupada por los invasores en el día 7 de junio.

Ya instalado en la capital, Forey, ante el descontento de los conservadores, emitió un decreto en el cual comunicaba que se mantendrían algunas de las leyes emitidas por Juárez, tales como la libertad de culto y desamortización de bienes eclesiásticos, ya que de la venta de éstos se obtendrían los recursos que necesitaría el nuevo gobierno. Además, se organizó una Junta de notables integrada por miembros del partido conservador, el cual tomó la resolución de que el sistema político adoptado por México sería monárquico y la corona imperial sería ofrecida al archiduque austriaco Fernando Maximiliano de Habsburgo. Para ese entonces, el ejército francés era dueño de una gran parte del territorio nacional y las fuerzas de Juárez se trasladaban a Monterrey a organizar la resistencia.

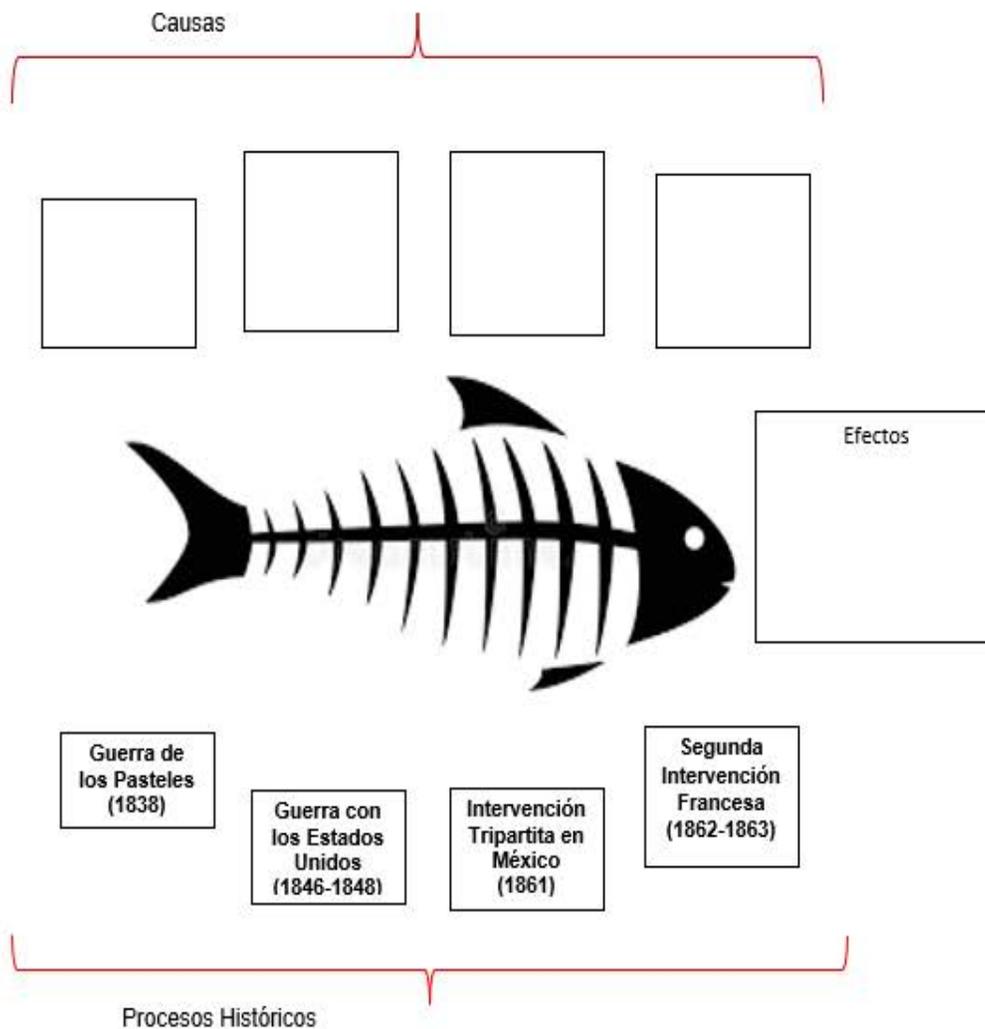


- Canal INEHRM. (2018, febrero, 12). El Tratado Guadalupe Hidalgo. 170 aniversario. [Archivo de vídeo] Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=s0BxkxyKbng&list=RDCMUCqhrVgL7\\_SumSLwmStIFQhw&index=6](https://www.youtube.com/watch?v=s0BxkxyKbng&list=RDCMUCqhrVgL7_SumSLwmStIFQhw&index=6)
- Convocatorias México. (2018, octubre, 7). Guerra México-Americana o la Guerra de Estados Unidos-México (1846-1848). [Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FYi4vh91RTI>
- UNAM · UNAM Global TV · (2022, febrero, 1). Invaluable, la cesión obligada de territorio mexicano. UNAM. [Archivo de vídeo] Recuperado de [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2022\\_086.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2022_086.html)
- Canal INEHRM. (2018, abril, 3). 180 aniversario de la Guerra de los Pasteles. [Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=i8mRbSRn5Fk>
- TEBAEV Videos Educativos. (2020, febrero,4). La intervención francesa en el proceso de la segunda transformación de México. Video 3\_Bloque II Historia de México II.[Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=zoHH537ckwQ>
- TEBAEV Videos Educativos. (2020, febrero,4). La Instauración de la Constitución de 1857 y la Revolución de Ayutla. Bloque II Historia de México II.[Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NJyhob9fCPs>



4. Actividad de aprendizaje. Intervencionismo extranjero.

- ✓ Completa el siguiente esquema de causa-efecto considerando el contexto nacional e internacional que dieron lugar al intervencionismo en México.



## Marco legal nacional para la convivencia

### Liberales y conservadores

El inicio de la vida independiente de México se caracterizó por una inestabilidad política constante. La pugna entre liberales y conservadores por el control político y económico del país llevó a la nación a una bancarrota y a sufrir daños estructurales que le hicieron difícil al país la marcha hacia la modernización industrial que el mundo estaba por iniciar.

Debido a la inestabilidad política de la joven nación independiente, las grandes potencias aprovecharon la coyuntura para invadir el territorio con el fin de apropiarse de él y explotar los recursos naturales que posee en el suelo y el subsuelo. Otro objetivo fue anexionar territorios mexicanos a su país.

Desde el inicio de la nación mexicana los gobiernos fueron inestables. Basta decir que desde 1821 y hasta 1876 sólo el gobierno de Guadalupe Victoria (1824-1828) fue el que terminó su periodo presidencial completo, ningún otro presidente completó su mandato. Los constantes golpes de Estado que liberales y conservadores se dieron entre sí no permitieron un desarrollo económico favorable para la nación.

### La dictadura de Santa Anna y la revolución de Ayutla

Uno de los personajes protagonistas de esta etapa fue Antonio López de Santa Anna, quien ocupó la presidencia en 11 diferentes ocasiones, unas veces siendo liberal y en otras participando del lado conservador. Santa Anna participó en la guerra con Estados Unidos que resultó con consecuencias desfavorables para nuestro país, acusado de haber fraguado la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio. Santa Anna se exilió del país, pero regresó en 1853 apoyado por los conservadores para instaurar una dictadura, suprimiendo el federalismo, defendió la religión católica y reorganizó al ejército y el territorio.

El dictador se apoyó en el ideólogo de los conservadores, Lucas Alamán, quien insistía en la industrialización del país. Una de las primeras decisiones fue abolir la constitución de 1824. Desafortunadamente para Santa Anna, Lucas Alamán murió y su gobierno perdió el rumbo político y económico que el idealista conservador le daba. Una muestra de esta pérdida de rumbo fue que se hizo llamar "Alteza Serenísima". Otra característica de la dictadura fue su férrea persecución de los liberales como Benito Juárez y Melchor Ocampo, quienes se vieron obligados a salir del país y refugiarse en Nueva Orleans, Estados Unidos.

La situación económica tan precaria que vivía el país obligó a Santa Anna a cobrar impuestos exagerados: desde puertas, ventanas, hasta a mascotas. También se vio obligado a vender a los Estados Unidos el territorio de La Mesilla, para evitar el deseo expansionista de la nación de las barras y las estrellas. Quizás uno de los aciertos fue el concurso que dio origen al himno nacional mexicano, ganado por el poeta Francisco González Bocanegra y por el músico Jaime Nunó.

## La revolución de Ayutla

En 1854 el descontento hacia Santa Anna permeaba en el país, principalmente en el sur: en el actual estado de Guerrero, en el pueblo de Ayutla, se levantó una rebelión armada en contra del dictador, liderada por Juan Álvarez. La inconformidad con el dictador era por los excesos que había mostrado durante su gobierno, así como el descontento por la venta de La Mesilla.

Álvarez y otros liberales elaboraron el Plan de Ayutla en el que desconocían al gobierno de Santa Anna, se exigía la renuncia del dictador y la elección provisional de un presidente que convocara a un congreso constituyente para elaborar una nueva constitución. Los antiguos liberales desterrados por Santa Anna regresaron al país para apoyar la revolución. En 1855 el movimiento armado de Álvarez triunfó sobre la dictadura santannista. El 16 de septiembre, los liberales ocuparon la ciudad de México y el 12 de agosto Santa Anna renunció a la presidencia y se exilió en Colombia.

## La Constitución de 1857

Después del triunfo, los liberales revolucionarios nombraron presidente provisional a Juan Álvarez, quien renunció pronto. Ignacio Comonfort sustituyó a Álvarez y convocó al congreso constituyente para la elaboración de una nueva constitución. El congreso fue dominado por liberales, por lo que la nueva constitución fue elaborada con esa tendencia ideológica para resolver las necesidades que el país enfrentaba. A ella se integrarían las Leyes de Reforma que se habían elaborado con la intención de separar la Iglesia del Estado, y así darle al Estado el control total de la administración pública del país.

La nueva constitución fue promulgada el 5 de febrero de 1857 en la ciudad de Querétaro. Esta constitución garantizaba algunos derechos políticos, como el reconocimiento de que la soberanía de la nación recaía en el pueblo, se aceptaba la libertad de expresión, petición, asociación y tránsito. Acabó con el fuero religioso, se restauró el federalismo, dio a los estados autonomía y creó el Distrito Federal. Esta constitución incluía las leyes de Reforma, entre las que destacaron las siguientes:

### Principales leyes de reforma

Leyes	Características
<b>Ley Juárez</b>	Promulgada en noviembre de 1855 con el nombre de Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación del Distrito y Territorios. Suprimía los fueros eclesiásticos y civiles y se estipulaba la igualdad ante la ley.
<b>Ley Lerdo</b>	Demandaba desamortizar, es decir, quitar de manos muertas y poner a la venta las propiedades del clero, pero dañaba a los pueblos indígenas porque les imposibilitó a poseer propiedades comunales, obligándolos a dividir las; esta situación fue aprovechada por los latifundistas.
<b>Ley Iglesias</b>	También llamada Ley de Obvenciones Parroquiales, promulgada en 1857, imposibilitaba a la Iglesia a exigir cuotas elevadas (diezmo y limosnas) a quien no contara con recursos para pagarlas.
<b>Ley Ocampo</b>	Establecía la creación del Registro Civil.
<b>Ley La fragua</b>	Establecía la libertad de prensa.

## La guerra de Reforma

La promulgación de Constitución de 1857 provocó la reacción del grupo conservador que era apoyado por la Iglesia y los altos mandos del ejército. La Iglesia declaró que los católicos que juraran la nueva Constitución serían excomulgados.

El presidente de México, Ignacio Comonfort, se vio presionado por la iglesia y por su propia madre para desconocer la constitución que había jurado recientemente. Ante esta acción los conservadores aprovecharon el momento y dieron un golpe de Estado al mando del general Félix María Zuloaga, promulgando el Plan de Tacubaya; el presidente Comonfort se adhirió al plan. Eso desató el caos, los conservadores tomaron el poder por la fuerza y nombraron presidente a Zuloaga. Los liberales desconocieron a Comonfort y decretaron que la presidencia legal sería ocupada por el ministro de la Suprema Corte de Justicia, Benito Juárez García.

México tenía dos presidentes al mismo tiempo: por un lado, el liberal Benito Juárez apoyado por la Constitución; por el otro, el presidente conservador Félix Zuloaga apoyado por las armas y la iglesia. Juárez salió huyendo de la capital, escapando de los conservadores. Los liberales fueron perdiendo las batallas, el bando conservador tenía mayores recursos para mantener la guerra. Juárez se vio obligado a salir del país y se embarcó por el Pacífico para dar una vuelta hasta Panamá, y así poder llegar a Veracruz, único estado liberal que podía brindarle seguridad. Ahí estableció su gobierno. Obtuvo dinero de las aduanas para mantener la guerra y a su gobierno.

El lado conservador se dividió: desconocieron a Zuloaga como presidente, y en su lugar propusieron a Miguel Miramón (antiguo niño héroe), quien trató de tomar Veracruz para acabar con Juárez. La guerra cayó en un equilibrio de fuerzas por ambos bandos. Liberales y conservadores buscaron el apoyo de naciones extranjeras para obtener recursos que les permitieran ganar la guerra. Los conservadores realizaron el Tratado Mon-Almonte con el gobierno de España, en el que comprometieron la soberanía del país al prometer convertirlo en un protectorado español. Por su parte, los liberales buscaron el apoyo de los Estados Unidos, con el tratado Mc Lane-Ocampo, mediante el cual también comprometieron la soberanía del país al pactar un libre tránsito a perpetuidad por el territorio nacional.

A final de cuentas ningún tratado tuvo los beneficios que ambos requerían para ganar. Después de tres años de guerra la balanza se inclinó por el bando liberal, ya que las naves españolas que atacarían el puerto de Veracruz, lugar en que se encontraba Juárez, fueron bloqueadas por la marina estadounidense que apoyaba el gobierno de Juárez. Los liberales vencieron a los conservadores definitivamente el 22 de diciembre de 1860. Benito Juárez hizo su entrada triunfal a la capital el 1 de enero de 1861. Juárez restableció el gobierno y la Constitución de 1857, incluyendo más leyes de Reforma que había promulgado durante su estancia en Veracruz, en las que reafirmaba la separación de la Iglesia y el Estado.

Muchos conservadores salieron huyendo del país, principalmente a Europa, en donde fraguaron un nuevo ataque en contra del gobierno liberal de Benito Juárez.

## Segundo imperio mexicano

Fernando Maximiliano de Habsburgo, nació en 1832, dos años después que su hermano Francisco José, primogénito de la familia, quien se convirtió en Emperador del Imperio Austro-Húngaro y Maximiliano de Habsburgo se tuvo que conformar con gobernar el pequeño reino Lombardo-Véneto, en el norte de Italia. Maximiliano y su hermano, Francisco José, tenían fuertes diferencias en cuanto a por ideología política, mientras el primero era liberal, el segundo era un firme conservador absolutista.

Las ideas liberales, entre otras cosas, habían provocado una serie de problemas con la corte austriaca a Maximiliano y su esposa, Carlota Amalia, motivo que los impulsaba a salir del territorio lo antes posible. Gracias a lo cual Napoleón III tenía un argumento sólido para convencerlo de venir a gobernar el territorio mexicano, diciéndole que estaba en sus manos “Salvar a México”, por lo que éste aceptó gustoso, no sin antes definir sus condiciones.

Maximiliano de Habsburgo fue en gran medida el producto de las ideas progresistas en boga en occidente en el momento. Estaba a favor del establecimiento de una monarquía limitada que compartiera sus poderes con un congreso elegido democráticamente.

### Enfrentamiento con Juárez y la defensa de la soberanía

Durante todo el tiempo Juárez consideró inadmisibles que México fuera gobernado por otra nación; generales liberales, como Mariano Escobedo, Ramón Corona y Porfirio Díaz participaron activamente en varias luchas ganadas por su partido, generalmente con apoyo económico de Estados Unidos, que a su vez quería frenar el avance francés.

“Cuando los liberales tenían ya cierta ventaja, un factor externo les fue sumamente favorable. El 15 de enero de 1865, Napoleón III, faltando al acuerdo que tenía con Maximiliano, decidió retirar sus ejércitos de México, ya que estaba a punto de estallar una guerra entre su país y Prusia [...] Además, Estados Unidos había ejercido mucha presión para que los franceses se retiraran. Ahora bien, con el retiro del ejército francés, Maximiliano se quedó desprotegido, pues las fuerzas conservadoras para ese entonces eran mínimas.” (Galeana, 2017)

Poco a poco los liberales recuperaron el país y vencieron a Maximiliano, quien se encontraba sitiado en la ciudad de Querétaro. Ante esto, Juárez ordenó hacer un juicio militar a Maximiliano, mismo que tuvo como resultado la condena a ser fusilado. El 19 de junio de 1867, después de tres años de establecido el Imperio, Maximiliano de Habsburgo y los oficiales conservadores, Miguel Miramón y Tomás Mejía murieron fusilados en el cerro de las Campanas, Querétaro.

En 1865 se hace encarnizada. El presidente Juárez obligado por las circunstancias se establece en el paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, Chihuahua (15 de agosto de 1865); al problema militar se agregó el problema político. Juárez prorroga su mandato en noviembre de 1865 por la ausencia de condiciones propicias para celebrar elecciones. Este hecho suscita una serie de fricciones entre los liberales, mismos que

logran superarse al anteponer a sus ambiciones personales la defensa de la patria.

El imperio de Maximiliano, conocido también como el segundo imperio mexicano y fue el resultado de la segunda intervención francesa en México.

Fernando Maximiliano era el archiduque de Austria, aceptó el ofrecimiento que los conservadores mexicanos le hicieron de ocupar el trono de México, al creer que las firmas mostradas a éste por la comisión de mexicanos que le visitaron en el castillo de Miramar, plasmaron los deseos del pueblo de México de tenerlo al frente del gobierno como emperador.

Antes de comprometerse como emperador de México, Maximiliano renunció a los derechos sobre la corona de Austria, firmando un acuerdo con su hermano Francisco. Además, firmó también los Tratados de Miramar con Napoleón III, con este documento Francia se comprometía a respaldar el imperio de Maximiliano durante 6 años, con más de 25 mil soldados paulatinamente que se irían reduciendo. A su vez, el Segundo Imperio de México se comprometía a pagar los gastos que se generarían por el motivo de la intervención. Además, se reconocieron todas las deudas con los acreedores franceses y el gobierno de Maximiliano debía llevar una línea liberal.

Para el 28 de mayo de 1864 llegaron al puerto de Veracruz Fernando Maximiliano y Carlota Amalia. La llegada y el recibimiento en Veracruz fueron bastante frías, contrastando con la de Ciudad de México que fue festejada por 3 días.

La lucha con los imperialistas y los republicanos tendían a ser favorables a los primeros, por esto varios generales republicanos reconocieron al Imperio. El comienzo del fin del segundo imperio de México comenzó cuando Francia dejó de respaldar al imperio de Maximiliano, así también sería importante el respaldo de Estados Unidos al gobierno del republicano Juárez, que permitió que el ejército de la república recuperara los territorios ocupados por los imperialistas.

Maximiliano gobernó por aproximadamente 3 años y su lugar de residencia junto con su esposa es el Castillo de Chapultepec. Su gobierno se desarrolló en aspectos bastante liberales, muy a pesar de los conservadores que debían influir en la gestión, éste se rodeó de liberales de México y proclamó leyes muy similares a las decretadas antes y después de la Guerra de Reforma, esto le acarreó conflictos con las autoridades eclesiásticas, sobre todo porque uno de esos decretos permitió la libertad de culto, aunque se sostenía que la religión Católica Apostólica Romana fuera la religión del Estado. (Menchaca Espinoza, 2006)

De igualmente, se reafirmó la desamortización de los bienes pertenecientes a la iglesia, así como la gestión del registro civil y de los cementerios que quedarían a manos del Imperio. Estos decretos causaron un rompimiento con las autoridades eclesiásticas de México, que sintieron su influencia política desvanecerse, así sucedió también con el apoyo de las familias ricas comenzó a cesar.

La polémica decisión de descartar totalmente la educación pública gratuita, crear la Academia Imperial de Ciencias y Literatura, así como la reorganización de la Academia de San Carlos y la división territorial del país en 50 estados o departamentos, fueron algunos de los aspectos más importantes del gobierno del Emperador. (Delgado Cantu, 1999)

Maximiliano de Habsburgo I, gobernó durante el 10 de abril de 1864, hasta el 15 de mayo de 1867. Al contrario de lo que se le hacía creer al emperador, en el país aún se luchaba por reestablecer el gobierno republicano. Estos fueron comenzando a ganar el terreno perdido, gracias a que en Estados Unidos, la Guerra de Sucesión llegó a su fin y como consecuencia el gobierno norteamericano presionó a Napoleón III de abandonar las pretensiones de influencia en América.

Por otra parte, Europa tenían la amenaza de Prusia, esta pretendía derribar al poder político de Francia en la región. Ante estas situaciones, Napoleón III resuelve el retiro para 1866 de las tropas francesas, comenzando a embarcarse a Francia desde el puerto de Veracruz en diciembre de 1866, para salir el 11 de marzo de 1867.

Sin el apoyo de los ejércitos de Napoleón III al Imperio de Habsburgo y haciendo caso omiso de las súplicas de su esposa Carlota Amalia a Napoleón III y al Papa Pío IX, de no abandonar el segundo imperio mexicano, el emperador decide abdicar al trono de México.

Aunque Maximiliano reorganizó el llamado del ejército imperial, cuyos generales eran Márquez, Miramón y Mejía, con el retiro del ejército francés progresivamente el ejército republicano comenzó a tomar las antiguas posiciones imperialistas en la ciudad de Puebla, que fue tomada el 2 de abril de 1867 y la Ciudad de México el 21 de junio del mismo año. Las victorias fueron comandadas por el general Porfirio Díaz

En Querétaro, el último intento del imperio, Maximiliano se entrega a Ramón Corona dándole a este su espada en señal de derrota. Tomás Mejía, Fernando Maximiliano y Miguel Miramón fueron juzgados y sentenciados a muerte, la orden se cumpliría fusilando a los tres el 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas en Querétaro (Menchaca Espinoza, 2006)

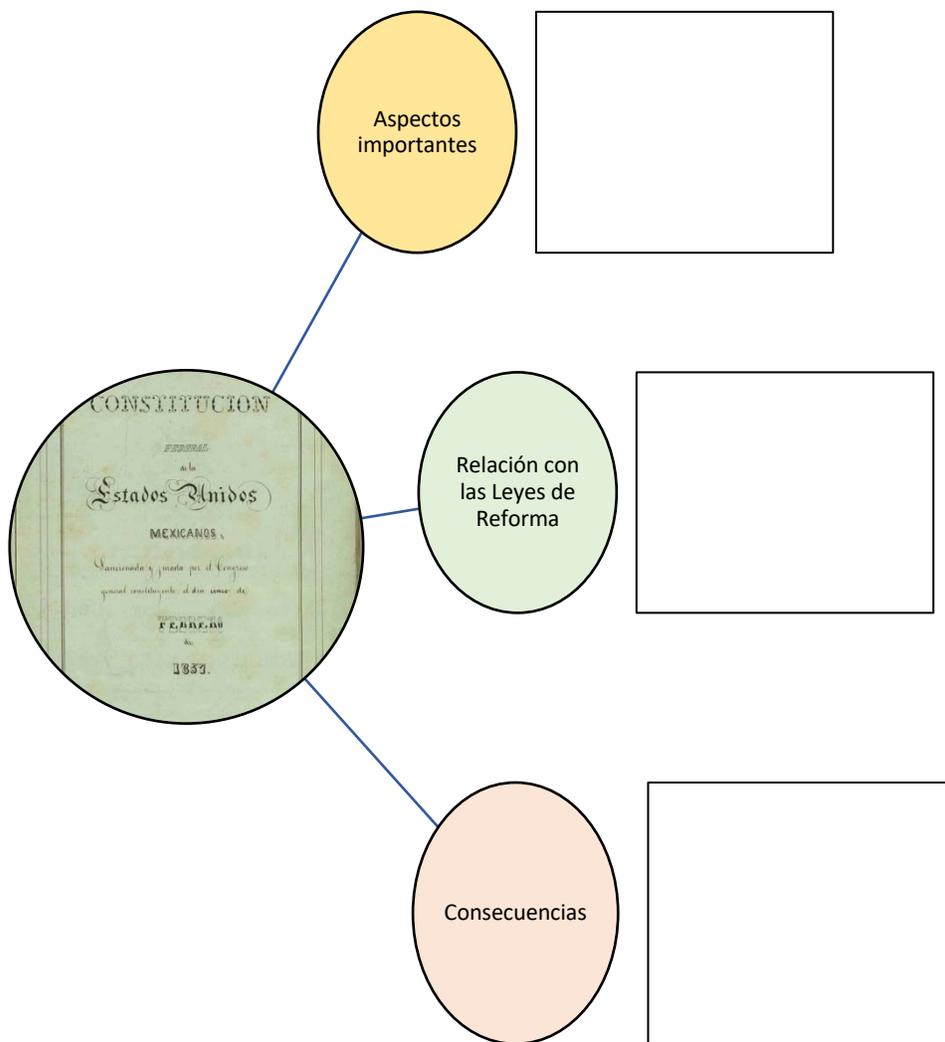


- Canal del Congreso México. (2012, enero, 20). La Reforma y El segundo Imperio - Memoria del Congreso. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=I49EQllpR4>
- Clío. (2020, junio, 9). documental. Reforma, tiempo eje de México 1ra parte. [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=bK4\\_GmEhQM0](https://www.youtube.com/watch?v=bK4_GmEhQM0)
- Clío. (2020, junio, 10). documental. Reforma, tiempo eje de México 2da parte. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IAJ6sXycV48>



5. Actividad de aprendizaje. Marco legal de la nación.

- ✓ Del contenido anterior y tu investigación en la web sobre la Constitución de 1857, completa el siguiente esquema.



## 6. Actividad de aprendizaje. Segundo imperio mexicano.

- ✓ **Completa el siguiente esquema.**

Proyecto Político del  
Segundo Imperio Mexicano.<sup>1</sup>



---

<sup>1</sup> Carlota y Maximiliano de Hasburgo. [Imagen]. Recuperada de <https://www.mexicodesconocido.com.mx/maximiliano-de-habsburgo.html>

## Restauración de la república gobierno de Benito Juárez

El triunfo de los liberales sobre el Imperio de Maximiliano significaba también una gran derrota para el conservadurismo mexicano; se restauraba la República Federal y se consolidaba el poder de los liberales. Poco tiempo después de reinstalado el gobierno en la capital, Juárez se dispuso a poner en orden los asuntos administrativos y a reorganizar los proyectos del programa liberal que las circunstancias le habían impedido llevar a la práctica.

### Aspecto político

En este aspecto, el gobierno se propuso aplicar la Constitución de 1857, a la primera acción en este sentido consistió en convocar las elecciones, pues desde 1865 Juárez ejercía el cargo de presidente sin haber sido elegido constitucionalmente.

En la convocatoria que dirigió al pueblo para celebrar los comicios, Juárez proponía una serie de reformas a la Constitución con el objeto de "equilibrar los poderes supremos". Con esto buscaba el apoyo popular, a fin de que el ejecutivo tuviera mayor poder que el que le confería la Constitución y pudiera así tener más influencia en el Congreso.

### Aspecto económico

En el orden económico, la restauración juarista tenía como objetivo prioritario el de atraer el capital extranjero, necesario para poner en práctica los siguientes proyectos:

- a) Fomentar la agricultura, para lo cual se pretendía introducir nuevos cultivos, incorporar a la producción otras zonas del país aún no explotadas, sobre todo en el norte y el sureste y aplicar técnicas de cultivo semejantes a las que se utilizaban en Estados Unidos y en Francia.
- b) Incorporar al país a la Revolución Industrial, teniendo en cuenta el enorme potencial hidráulico de algunas regiones para generar la fuerza motriz necesaria.
- c) Convertir a México en un puente comercial entre Asia y Europa, y entre Estados Unidos y América del Sur. Para tal efecto se proyectaba la creación de una red ferroviaria que uniese las regiones productoras con la costa, y permitiera el desarrollo del comercio exterior y el inicio de la comunicación con el resto del mundo.

### **Aspecto social**

En el orden social, el gobierno de Juárez proyectó una política poblacionista que pretendía atraer la inmigración de europeos, como ocurrió en Estados Unidos y en Argentina, pero esto no pudo realizarse porque en el extranjero se desconfiaba de la seguridad interna de México, y los europeos no encontraban incentivo alguno para venir a radicar a un país tan conflictivo.

### **Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada**

A la muerte de Benito Juárez, fue sustituido en la presidencia por quien era presidente de la Suprema Corte de Justicia, el licenciado Sebastián Lerdo de Tejada quien ocupó la presidencia del 19 de julio de 1872 al 20 de noviembre de 1876. Las acciones políticas más importantes de Lerdo fue la aceptación de la iniciativa ley para la creación del Senado de la República, que Juárez no pudo lograr. En el aspecto legislativo introdujo en la Constitución las leyes que se crearon antes y después de 1857 que fueron desaprobadadas por el Congreso. Además, apoyó la introducción en el país del protestantismo.

Lerdo de Tejada impulsó la economía y la tecnología. Entre los años de 1872- 1875 se amplió unos 2 mil 600 kilómetros la red telegráfica, y se mejoraron los caminos carreteros. Además, tuvo dos disposiciones, que fueron bastante acertadas: Haber concedido la amnistía a todos los sublevados, a fin de que se alcanzara la paz de haber procedido a la construcción del ferrocarril que unió a México con Veracruz.

También durante su gobierno:

- Se estableció la cámara de senadores y se incorporaron las Leyes de Reforma.
- Puso en marcha un movimiento político que tenía por objeto someter todavía más a la iglesia a manos del Estado. Hasta el punto de expulsar a los jesuitas, a sacerdotes extranjeros y a las Hermanas de la Caridad.
- Favoreció oficialmente la difusión del protestantismo
- Se prohibió que hubiera fuera de los templos cualquier manifestación o acto religioso.

Lerdo había hecho ganar a su partido las elecciones de 1872 y de 1876. En 1876 el general Porfirio Díaz, hizo suyo el plan de Tuxtepec, el cual era un documento en el que se desconocía a Lerdo como presidente y se proclamaba a Díaz como jefe de la Revolución.

Lerdo, tenía otro rival don José María Iglesias, presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien, en vista del fraude electoral de 1876, declaró nulas las elecciones y se hizo proclamar presidente de la República.

## **Elección de 1867 y años posteriores**

Una vez culminada la guerra de intervención francesa, Juárez, que se había amparado en el artículo 128° de la Constitución de 1857 para permanecer indefinidamente en el poder, convocó a elecciones presidenciales, que se efectuaron el domingo 25 de agosto de 1867. Los resultados finales fueron:

Por lo tanto, el Congreso, a través del presidente de dicho órgano, Manuel Romero Rubio, declaró a Benito Juárez como ganador de las elecciones presidenciales y mandatario constitucional para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1867 y el 30 de noviembre de 1871.

El bando oficial fue publicado en las calles de la Ciudad de México, el 23 de septiembre. Porfirio Díaz se sintió derrotado y abatido por el triunfo de Juárez en las elecciones. Decidió retirarse a La Noria, donde el 2 de febrero de 1868 le fue anunciado el cese del Ejército de Oriente, que en julio del año anterior fue reducido a sólo 4.000 soldados. Al mismo tiempo, Juárez, por conducto de Matías Romero, Ministro de Gobernación, le ofreció encabezar la delegación mexicana en Washington D.C., Estados Unidos de América. Díaz, sin embargo, rechazó la propuesta. (Delgado Cantu, 1999)

Durante 1869 y 1870, Díaz vivió en La Noria, al lado de su esposa Delfina. Fue en esta época cuando se procrearon los hijos que morirían en la infancia. Delfina pensó que se trataba de un asunto de índole religiosa, ya que ellos se habían casado siendo parientes carnales y no se obtuvo la dispensa necesaria sino hasta 1880. En la Noria, Díaz desarrolló la fundición de cañones, pólvora y municiones, además de la agricultura. Mientras tanto, su hermano Felipe Díaz fue electo gobernador de Oaxaca. En su período al frente del gobierno estatal, tuvo un enfrentamiento por el impuesto a la madera, con los habitantes de Juchitán. El 17 de febrero de 1870, el gobernador y un regimiento de más de quinientos soldados, entró en la ciudad y mató a varias personas, entre ellos mujeres y niños, todo esto a fin de sofocar el levantamiento que se había producido. Antes de salir, entró con sus soldados a saquear la iglesia del pueblo. Hizo bajar la estatua del santo patrono de Juchitán, San Vicente Ferrer, y la arrastró por todo el pueblo, en un acto considerado de su parte como jacobino. Meses más tarde devolvió la imagen en una caja de madera hecho pedazos. Los juchitecos le capturaron en marzo de 1872, lo castraron y lo ejecutaron en venganza por el incidente de Juchitán.

## **Revolución de la Noria**

Sebastián Lerdo de Tejada fue el tercer candidato en las elecciones presidenciales de 1871. Tras la muerte de Juárez, ocupó la presidencia de manera interina, y en este cargo amnistió a Díaz y a todos los militares que participaron en la Revolución de La Noria. Al intentar reelegirse en 1876, Díaz lanzó contra él el Plan de Tuxtepec. Tras varios meses de guerra civil, fue derrotado y exiliado. Murió en Nueva York, en 1889. Porfirio Díaz decidió presentarse a las elecciones presidenciales de 1871. Para esta elección, Juárez fue postulado por tercera ocasión, las anteriores fueron en 1861 y 1867. Había además un nuevo candidato, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Sebastián Lerdo de Tejada. Las elecciones se llevaron a cabo el 27 de agosto de ese año. (Delgado Cantu, 1999)

Los resultados finales fueron revelados al país el 7 de octubre y fueron los siguientes:

Díaz y Lerdo no quedaron conformes con el resultado dado a conocer por el Congreso, e iniciaron una serie de impugnaciones a la elección. Lerdo decidió retirarse de los juicios electorales y volvió a su puesto de presidente en la Suprema Corte de Justicia. Díaz, sin embargo, comenzó a ganar adeptos en el sur del país, entre los hacendados de Oaxaca y los militares de ese estado, donde Felipe Díaz era gobernador. El 8 de noviembre lanzó el Plan de la Noria, llamando a todos los militares del país a luchar contra Juárez. De esta manera dio inicio la Revolución de La Noria.

La reelección indefinida, forzosa y violenta, del Ejecutivo Federal, ha puesto en peligro las instituciones nacionales.

En el Congreso una mayoría regimentada por medios reprobados y vergonzosos, ha hecho ineficaces los nobles esfuerzos de los diputados independientes y convertido a la Representación Nacional en una cámara cortesana, obsequiosa y resuelta a seguir siempre los impulsos del Ejecutivo.

En la Suprema Corte de Justicia, la minoría independiente que había salvado algunas veces los principios constitucionales de este cataclismo de perversión é inmoralidad, es hoy impotente por falta de dos de sus más dignos representantes, el ingreso de otro llevado allí por la protección del Ejecutivo. Ninguna garantía ha tenido desde entonces el amparo; los Jueces y Magistrados pundonorosos de los Tribunales Electorales son sustituidos por agentes sumisos del Gobierno, los intereses más caros del pueblo y los principios de mayor trascendencia quedan a la merced de los perros guardianes.

De inmediato los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas se unieron a Díaz, quien avanzó triunfante hasta Toluca, donde comenzaron las derrotas. Sostenes Rocha e Ignacio Mejía evitaron que los rebeldes tomaran la capital. A pesar de que lograron conseguir adeptos entre las clases más bajas de la sociedad mexicana, los sublevados de La Noria tuvieron un largo proceso de derrotas. Cuando intentaron cruzar Puerto Ángel, Oaxaca, en enero de 1872 rumbo a Panamá, los juchitecos capturaron a Félix Díaz y lo asesinaron. Esa misma noche, Manuel González, mejor amigo y compadre de Díaz así como uno de los líderes de la sublevación, recibió una carta del hermano de Porfirio, que había sido ejecutado.

La noche del 18 de julio, Juárez falleció en la Ciudad de México. Poco después, en noviembre de ese año, una vez que el Congreso confirmó a Lerdo como presidente constitucional para el período del 1 de diciembre de 1872 al 30 de noviembre de 1876, el Ministro de Guerra y Marina, Mariano Escobedo decretó la amnistía para todos los revolucionarios de La Noria, pero con la condición de que se les daría de baja del Ejército Mexicano.

Una vez derrotado y en un escándalo público ante la prensa, Díaz volvió a Oaxaca, donde se encontró con la noticia de la muerte de su hija. La crisis económica por la que pasaba, lo obligó a vender la Hacienda de La Noria e irse como asociado en una finca dedicada al cultivo de azúcar, ubicada en la localidad de Tlacotalpan, Veracruz. Ahí, en el clima veracruzano, la familia de Porfirio Díaz logró conseguir una relativa estabilidad económica, puesto que

además del cultivo de azúcar, se dedicó a la carpintería, e incluso logró inventar una mecedora integrada con abanico automático.

Sin embargo, Porfirio conservaba sus viejas ambiciones políticas. En octubre de 1874 fue postulado como candidato a diputado federal y ganó la elección. Una vez instalada la Cámara de Diputados, uno de los primeros dictámenes de la nueva legislatura fue aprobar una propuesta de la Comisión de Hacienda, relativa a disminuir la pensión de los militares retirados del servicio nacional, así como reducir de una manera significativa el sueldo de los soldados activos en el Ejército. Díaz, junto con otros diputados de extracción militar, se opusieron a la propuesta de Hacienda. Justo Benítez, quien para entonces se había convertido en el intermediario político de Díaz, sugirió al militar que pronunciara un discurso en la tribuna del Palacio Legislativo. Tras mucho meditarlo, Díaz accedió a hablar en público. Aun cuando él mismo conocía su falta de habilidad como orador, intentó elaborar un discurso. Luego de varios intentos, Díaz se dio por vencido, y en un acto insólito hasta ese momento en la historia legislativa de México, comenzó a llorar en público.

A pesar de que este incidente deterioró la imagen de Díaz en la opinión política nacional, una serie de políticas radicales llevadas a cabo por Lerdo hicieron que el movimiento porfirista ganara cada vez más partidarios, principalmente en la clase alta, que se vio afectada debido a que Lerdo expulsó a las órdenes religiosas y elevó los impuestos, ambas acciones en 1874. Los gobiernos extranjeros tampoco veían con buenos ojos al gobierno lerdista, debido a una disminución de la venta de productos a países como Francia e Inglaterra. Todo este escenario político, tanto interno como externo, propició la llegada de Díaz al poder. Conscientes de ello, el círculo político de Lerdo mantuvo vigilado al oaxaqueño durante varios meses. Manuel Romero Rubio, intermediario político de Lerdo, ofreció a Díaz la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, en Oaxaca, pero éste se negó.

### **Revolución de Tuxtepec**

A fines de 1875, Sebastián Lerdo de Tejada hizo público su interés por presentarse a las elecciones de 1876. Aunque si bien la prensa sólo lo tomó como una declaración informal, Lerdo anunció su candidatura la noche del 23 de diciembre y este hecho suscitó reacciones diferentes en la clase política nacional. Porfirio Díaz, quien para entonces también se lanzó a la candidatura presidencial, comenzó una serie de manifestaciones públicas contra Lerdo, pero rápidamente fueron sofocadas por órdenes del mismo presidente Lerdo. La acción de represión hacia los partidarios porfiristas llevadas a cabo por la policía secreta, causaron aún más descontento hacia el lerdismo.

El 10 de enero de 1876, con el apoyo de varios militares de diversos lugares del país y con el respaldo de la Iglesia Católica, que se había visto afectada por las medidas de Lerdo, Porfirio Díaz lanzó en la población de Tuxtepec, el Plan de Tuxtepec. Así dio comienzo la Revolución de Tuxtepec, la última guerra del siglo XIX en México. (Menchaca Espinoza, 2006)



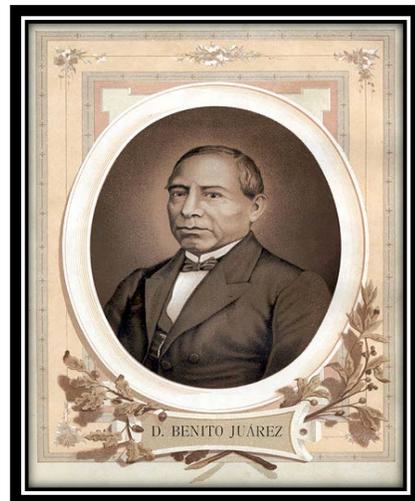
- Prieto Hernández Ana María. (2012, enero, 24). Restauración de la República Mexicana (1 de 2). [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=cnlzs\\_8wqsk](https://www.youtube.com/watch?v=cnlzs_8wqsk)
- Prieto Hernández Ana María. (2012, enero, 25). Restauración de la República Mexicana (2 de 2). [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pdl8vkGAZqY>



7 Actividad de aprendizaje. Triunfo de la república liberal.

- ✓ **Completa el siguiente esquema.**

Importancia del triunfo de la



República Liberal <sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Leyes y Guerra de Reforma. [Imagen]. Recuperada de <https://sites.google.com/site/leyesyguerradereforma/home/proyectos-de-ley/ley-juarez>



✓ **Lee con atención las siguientes preguntas y responde.**

- ¿Consideras que los principios Constitucionales de 1857 siguen beneficiando a la población actual?

---

---

---

---

---

---

---

---

- ¿Cuál es tu actitud al conocer que México perdió territorio durante esta época?

---

---

---

---

---

---

---

---



- Álvarez de la Peza, Miguel y Escalante Fuentes, Gloria. Historia de México I, Grupo Editorial Esfinge, 2010.
- Ávila Carrillo, Enrique. (Ed.) Trillas. 2008. Mapas históricos de México
- Delgado Cantú, Gloria M. El mundo moderno y contemporáneo. De los albores de la modernidad a la competencia imperialista. México, Pearson Educación, 1999.
- \_\_\_\_\_ Historia de México I. El proceso de gestación de un pueblo. México, Pearson Educación, 2006.
- Díaz, Lilia. (2000). El liberalismo militante. Historia General de México Versión 2000. México. El Colegio de México. 1103 p.
- Fernández Fernández, Iñigo, Historia de México I, México, Pearson Educación, 2006.
- Florescano, Enrique y Margarita Menegus. (2000). La época de las Reformas Borbónicas, y el crecimiento económico (1750-1808) en Historia General de México Versión 2000. México. El Colegio de México. 1103 p.
- Flores Rangel, Juan José. Historia de México, México Thomson Learning, 2005.
- Mc Gregor Garate, Josefina. Historia de México, México, Mc Graw-Hill Interamericana, 2009.
- Menchaca Espinoza Javier y Martínez Ruiz Héctor. Historia de México I. México, Editorial Trillas, 2006.
- México Desconocido. Leyes de Reforma, ¿qué fueron y cuál fue su propósito. Recuperado de: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/leyes-de-reforma.html>
- Molas, Pedro *et all*, (1993). *Manual de Historia Moderna*. Barcelona. Alianza editorial. 707 p.
- Nieto López, José de Jesús Et. Al. Historia de México I. México, Santillana, 2006.

- Rivera Ayala, Clara y Rico Ramírez, María de la Luz Sara. Historia de México I. México, Cengage Learning Latinoamericana, 2007.
- Rodríguez Ramos, Juventino. Historia de México I. México, Grupo Editorial Patria, 2007.
- Sánchez Córdova, Humberto. Et. Al. Historia de México I, México, Pearson Educación, 2008.
- Sánchez Córdova. Et al. Historia de México II. Competencias. Pearson Educación, México 2010.
- Silva Ortiz, Luz María. Historia de México I. México, ST Editorial, 2010.
- Van, Eric. (1992). La crisis del orden colonial, México. Alianza Editorial. 515 p.
- Vázquez, Josefina Zoraida. Una Historia de México I, México, Editorial Patria, 2000.
- \_\_\_\_\_ Et. Al. Historia de México. México, Editorial Santillana, 2005.
- Villalpando, José. (2001). Los presidentes de México. México. Planeta. 278 p.
- Villoro, Luis, (2000). La revolución de Independencia en *Historia General de México Versión 2000*. México. El Colegio de México. 1103 p.
- Zoraida, Josefina. (2000). Los primeros tropiezos. Historia General de México Versión 2000. México. El Colegio de México. 1103 p.
- \_\_\_\_\_ (2014). Historia de México. México.



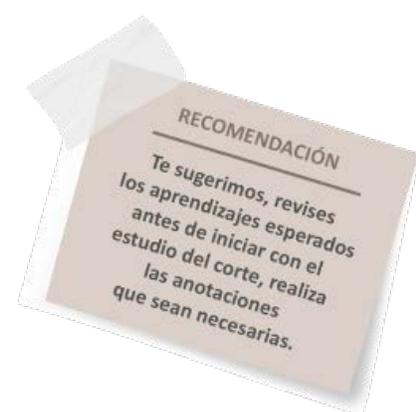
**CORTE**

**3**

## La modernización del estado nacional mexicano

- Caracteriza el proyecto de modernización durante el porfiriato.
- Explica las principales contradicciones socioeconómicas y políticas que marcaron la crisis del porfiriato.

Al finalizar el corte serás capaz de argumentar la importancia del proyecto de modernización porfirista en el contexto del capitalismo imperialista de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, para que comprendas el origen del Estado actual e intérpretes su realidad social a partir de los procesos históricos que la han configurado.



✓ **Es necesario recuperar algunos conocimientos del corte 2 de aprendizaje para poder continuar, estos son:**

- Independencia de México
- Proyectos de nación
- Intervencionismo extranjero
- Leyes de reforma
- Constitución de 1857

Identifica lo que debes saber para que la comprensión de los contenidos sea más fácil, si descubres que has olvidado algo ¡repásalo!



✓ Lee las oraciones y responde si lo que se afirma es falso "F" o verdadero "V". Para ello, marca con una X en el recuadro correspondiente.

Enunciados	V	F
1. Los criollos fueron luchaban por la Independencia de México.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los proyectos de nación después de la Independencia de México fueron de tipo monárquico y dictatorial.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Los liberales en México buscaban mantenerse bajo el dominio de la monarquía española.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El enfrentamiento entre los liberales y conservadores dio la oportunidad del intervencionismo extranjero en nuestro país.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Ley Lerdo o de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos (12 de junio de 1859) fue fundamental para modernizar el país durante la República Juarista.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. La Constitución de 1857 es fundamental porque estableció las garantías individuales a los ciudadanos mexicanos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Se le conoce como porfiriato al periodo que comprende de 1877 a 1911 en el cual Porfirio Díaz gobernó México. Excepto el periodo entre 1880 y 1884, cuando gobernó Manuel González, compadre de Porfirio Díaz.

Algunos investigadores señalan que este periodo se caracterizó por un enorme crecimiento económico, lo que hizo que México ingresara a la modernidad que imperaba en el mundo hacia el siglo XX. Díaz es considerado en esta visión como un patriarca y líder moral, defensor de la independencia mexicana e impulsor del progreso en el país, que gobernó bajo el lema “orden, progreso y modernización” (Garner, 2001, 20-24).

Otros investigadores que escribieron sobre el porfiriato una vez que concluyó la Revolución señalan que fue un sistema autocrático, cruel y autoritario, basado en “la política del garrote”, al ser inflexible y represivo.

Hoy por hoy se llevan a cabo estudios sobre el porfiriato bajo una mirada crítica y con diversidad de enfoques, tanto del personaje como de los procesos que tuvieron lugar durante este momento. Las investigaciones se tornaron más especializadas sobre aspectos como la vida cotidiana, el desarrollo de la cultura, las regiones y los avances tecnológicos; todos, sin duda, trastocados por las políticas económicas y sociales que implementó Porfirio Díaz. Eso nos permite comprender de manera más profunda este periodo de la historia mexicana.

### **Bonanza y crisis: Rasgos característicos del porfiriato**

#### **El porfiriato**

El porfiriato dejó legados al México del siglo XX, como los avances en la consolidación del Estado-nación, la ampliación de los mercados, las comunicaciones, la exportación de productos agrícolas, la incipiente industrialización, la urbanización que transformó a la ciudad. Asimismo, propició los vicios políticos de los compadrazgos y toda la serie de conflictos que darían origen a la Revolución (Speckman, 2004, 224) y a la historia contemporánea de México. El porfiriato se dividió en dos etapas más una crisis (Speckman, 2004, 194-200).

## Etapas del porfiriato

Etapa	Años	Características
1ª	Entre 1887 y 1888	Concluye cuando inició su tercer periodo de gobierno. Se caracterizó por la construcción, la pacificación, la unificación, la conciliación y la negociación, pero también por la represión.
2ª	Inicia en 1888-1889 y ve su fin hacia 1908	Se caracterizó por el centralismo, un gobierno personalista y autoritario por parte del presidente y de los gobernadores de los estados. Hubo una gran represión por parte del Estado.
Crisis	De 1908 a 1911	Se caracterizó por el resquebrajamiento de un régimen envejecido, fincado en las ideas positivistas, frente a nuevos aires humanistas y la convulsión social producto de largos años de autoritarismo que se desembocó en la Revolución mexicana, que llevó a Porfirio Díaz al exilio.

## El proyecto modernizador del porfiriato

### Díaz y su carrera a la presidencia

Después de abandonar el seminario para estudiar derecho, integrarse al grupo liberal de Oaxaca y pertenecer a la facción liberal radical, Porfirio Díaz tuvo un impulso que ayudó a su carrera militar: *La revolución de Ayutla*, con su nombramiento a favor de Juan Álvarez. Posteriormente recibió nombramientos por parte de Ignacio Martínez y Benito Juárez. Las victorias obtenidas en los enfrentamientos contra los conservadores en Ixtapa y el sitio de la toma de Oaxaca (1857) le valieron el nombramiento de comandante y Gobernador de Tehuantepec, donde adquirió experiencia política, militar y administrativa.

La situación era especialmente difícil debido a la pluralidad étnica de la región, la rivalidad comercial entre comunidades, hostilidad ante los extranjeros y la resistencia ante el gobierno capitalino. Díaz optó por varias tácticas para reorganizar al estado oaxaqueño: por un lado, utilizó la negociación con las comunidades, autoridades regionales y terratenientes para asegurar el respaldo en los movimientos en favor de la causa liberal y mantener la paz en la región; por otro lado, utilizó las tácticas guerrilleras mediante la creación de un aparato militar que sofocó los movimientos insurrectos.

#### Revolución de Ayutla

Fue un pronunciamiento político de origen liberal y republicano en contra del gobierno conservador de Antonio López de Santa Anna. Tuvo lugar en el estado de Guerrero en 1854, y fue proclamando por Florencio Villareal, con el apoyo de los liberales J. N. Álvarez e Ignacio Comonfort.

Porfirio Díaz utilizó su carisma y liderazgo nato para mantener el control, su reputación y generosidad en los primeros pasos en la carrera hacia la presidencia de la república le aseguraron lealtades y respeto, de tal manera que supo manejar a las comunidades para ganar adeptos a su favor, con el objetivo final de implementar su proyecto liberal. (Garner, 2001, pág. 31-35)

Díaz se sumó a la contienda presidencial en tres ocasiones. La primera en 1871 frente a Benito Juárez, quien resultó vencedor, por lo que el militar oaxaqueño, inició *la rebelión de La Noria*. La segunda, en 1876, cuando salió electo Sebastián Lerdo de Tejada, pero nuevamente hubo descontentos entre los que destacó el de Porfirio Díaz, quien llevó a cabo una revuelta en la cual lanzó el *Plan de Tuxtepec*. En ambos movimientos se alegaban fraudes y violaciones a la Constitución de 1857, y también se rechazaba el centralismo y excesivo poder del presidente frente a los poderes legislativo, judicial y a los gobiernos de los estados. Ambos planes se opusieron a la reelección y a la falta de presencia de los gobiernos de los estados, además de que luchaba por la defensa de los derechos a elegir a las autoridades municipales (Speckman, 2004, pág. 192-193.)

Esta última rebelión fue apoyada por caciques, terrateniente y liberales. Díaz supo granjearse la simpatía de los grupos urbanos que vieron en él a un hombre capaz de llevar la paz y a la unidad de la soberanía, así como terminar con el estado de guerra en el que el país llevaba sumergido 50 años. En noviembre de 1876 Díaz entró triunfante a la Ciudad de México, y tras la victoria electoral ocupó la presidencia en 1877.

Durante su primer periodo presidencial respetó la no reelección, pero en 1878 promovió una reforma a la Constitución que proponía la reelección, pero no inmediata, por lo que en 1880 entregó la presidencia a su compadre Manuel González. Durante este tiempo Díaz estrechó sus lazos y alianzas con personas del ámbito político, que fueron de gran ayuda durante su contienda como candidato único a la presidencia en 1884. Pero ya que estaba de nuevo ahí, no pretendía abandonar la silla, por lo que en 1884 impulsó una nueva reforma a la Constitución que le permitió la reelección inmediata.

Con estas reformas Díaz permaneció en la presidencia de 1888 a 1892, siendo reelegido cada cuatro años, y para 1890 se eliminó de la Constitución la restricción de la reelección. Durante el año de 1903 el periodo presidencial se amplió seis años, con lo que pudo permanecer como presidente durante los periodos de:

- 1892 a 1896
- 1896 a 1900
- 1900 a 1904
- 1904 a 1910

#### **Imperialismo**

Actitud y doctrina de quienes propugnan y practican la extensión del dominio de un país sobre otro u otros por la fuerza militar, económica o política.

## El porfiriato y su contexto internacional

Durante los últimos 30 años del siglo XIX las transformaciones en el mundo configuraron una nueva realidad, ya que el capitalismo se desarrolló para llegar a una nueva etapa llamada *imperialismo*.

Estados Unidos, Inglaterra y Francia se posicionaron como las potencias industriales más importantes de la época. Tuvieron un gran desarrollo en sus pequeñas empresas, convirtiéndose en grandes productoras que poco a poco dominaron los mercados mediante monopolios que controlaban la producción y distribución de los productos.

En este proceso las industrias pesadas crecieron, por lo que las potencias pretendieron controlar las fuentes de las materias primas y asegurar mercados para sus capitales. Al finalizar el siglo XIX y durante las primeras décadas del XX los países más débiles fueron despojados de sus riquezas en aras de la idea civilizatoria de progreso.

El imperialismo no es un nuevo modo de producción, sino una etapa del modo capitalista. Según Lenin: “el imperialismo es una fase superior del capitalismo”, y en él destaca cinco características:

### Características del imperialismo

- **Concentración de la producción y del capital llegando a la creación de los monopolios.**
- **Fusión del capital bancario con el industrial, creando las bases de una oligarquía financiera.**
- **Exportación de capitales, no de mercancías.**
- **Formación de asociaciones internacionales monopolísticas capitalistas repartidas en el mundo.**
- **Reparto territorial del mundo entre las grandes potencias.**

El crecimiento de las industrias trajo diversas consecuencias que cambiaron la vida en muchos sentidos.

Las innovaciones tecnológicas se aplicaron directamente a la investigación y a la ciencia, donde se dieron adelantos técnicos a las maquinarias usadas en las grandes industrias del acero, electricidad y petróleo.

Se vio un gran crecimiento en otro tipo de industrias como la de transportes y comunicaciones. El ferrocarril y el barco de vapor facilitaron el transporte de las mercancías, ya que tenían mayor capacidad de carga y llegaban en menor tiempo a su destino, y también transportaron a personas, con lo que

aumentaron las olas de migrantes en todo el mundo. El telégrafo y posteriormente el teléfono contribuyeron a mantener la comunicación en diversas regiones, pero al mismo tiempo generaron la creación de estas grandes empresas que proporcionaban estos servicios, y que Estados Unidos supo capitalizar al crear filiales en otros países.

En las fábricas en cadena de montaje se dio otro de los grandes cambios que ocurrieron al finalizar el siglo XIX. Esto permitió elaborar productos en grandes cantidades, a bajo costo y en menor tiempo, ya que el ensamblado de cada producto era pasado de un obrero a otro hasta terminar el producto final. Y no sólo originó una nueva forma de producir un producto, con ello también surgió una nueva e incipiente clase social: los obreros, quienes en los primeros años del siglo XX protagonizaron importantes movimientos en diversos países alrededor del mundo.

Una vez que Porfirio Díaz estuvo en el poder y echó a andar su proyecto de desarrollo capitalista, insertó al país en ese concierto internacional de progreso y modernidad mediante la inversión de empresas extranjeras, con lo cual logró crecimiento económico y sobre todo estabilidad financiera. México se incorporó al comercio mundial para atraer consigo la modernización y el progreso de los medios de transporte y comunicación, las industrias, las ciencias y hasta la cultura. Sin embargo, eran evidentes las contradicciones al interior del país, especialmente en las zonas rurales, porque el sector agrario era uno de los más olvidados, con grandes deficiencias económicas para su crecimiento porque los recursos apoyaban a las haciendas de tipo capitalista, aquellas orientadas a los grandes mercados y no a los campesinos y sus tierras.

El porfiriato se desarrolló en este contexto de modernidad y progreso, monopolios y capitalismo, pero también de desencuentros y contradicciones, lo que trajo consigo transformaciones sustanciales en la política, la economía y la sociedad.

### **Primera etapa: La consolidación**

Al llegar al poder Porfirio Díaz se enfrentó a diversas problemáticas y obstáculos que tuvo que sortear antes de consolidar el régimen. El país estaba fragmentado, no había un sistema político eficaz ni integracionista, y era necesario dar cohesión a cada una de las fuerzas políticas y regionales que pugnaban por el poder. Otra de las situaciones a resolver era que la aplicación de la constitución de 1857 y el Estado liberal no se habían consolidado por las luchas internas entre los defensores de la Constitución y los detractores; además, este documento presentaba algunas irregularidades como la falta de equilibrio entre las fuerzas, donde el Ejecutivo no contaba con la fuerza necesaria para controlar a las corporaciones o los poderes regionales (Speckman, 2004, p.194-195).

Faltaba mucho para consolidar un sistema político eficaz en el que se preservara la legitimidad y el consenso para evitar los levantamientos y la fragmentación del territorio. Uno de los obstáculos que había en el país era la falta de identidad mexicana. La mayor parte de las poblaciones rurales estaban alejadas y aisladas, no se sentían parte de la unidad nacional; estaba sumamente regionalizado el territorio y, para hacer más complicada la situación, las fronteras eran penetrables, por lo que existía el riesgo de invasiones extranjeras.

Los retos de Díaz eran unificar y cohesionar las fuerzas políticas y regionales, otorgar legitimidad y legalidad al régimen, respetar la Constitución y lograr el reconocimiento internacional (Speckman, 2004, p.195). Porfirio Díaz optó por dos caminos: la conciliación y la negociación y la fuerza y la represión. Adoptó la política de conciliación a través de las lealtades de los grupos que lo apoyaron, sobre todo militares, pero también de opositores. Su compromiso y matrimonio con Carmen Romero Rubio, hija del exlerdista Manuel Romero Rubio, fue muestra de esos vínculos y compromisos que Díaz adquirió con distintas facciones.

Su gabinete se compuso de militares, políticos e intelectuales leales a la causa, pero también de personas de otras facciones, entre ellos lerdistas, juaristas e imperialistas. Además, tuvo un especial interés por integrar a su causa a la Iglesia católica.

La Iglesia se encontraba debilitada económicamente porque durante los gobiernos de Juárez y Lerdo se le había prohibido tener bienes, de modo que dependían económicamente del Estado; sus filas de sacerdotes, frailes y monjas habían disminuido,

ya no tenía tanta presencia social debido a la pérdida de espacios donde mantenían injerencia como los centros educativos, la beneficencia y los hospitales. En cierta medida, Díaz llevó a cabo la reivindicación de la institución religiosa, pues derogó algunas leyes anticlericales, les permitió recuperar algunas propiedades y que instalaran nuevamente el clero regular, conformado por frailes y monjas, quienes regresaron a las actividades dedicadas a la educación y a la salud. Las esposas de los funcionarios participaban de los actos religiosos, con esto se evidenció la reconciliación entre la Iglesia y el Estado. Y dicha reconciliación tenía un solo propósito: que el caudillo se afanzara en el poder.

“Aunque Porfirio Díaz formaba parte del grupo liberal, durante su ejercicio de poder impulsó una conciliación con la jerarquía eclesiástica que le permitió limar asperezas pasadas, a través de concesiones a la Iglesia católica, lo que propició un relajamiento en la aplicación de la ley y elevó la figura de Díaz ante las agrupaciones de creyentes, hasta conjugar en su persona el papel de árbitro y mayor representante de la autoridad en el país.” (Estampas de México, 2016, p. 171).

La Iglesia respondió desconociendo los levantamientos populares de origen religioso y se hizo cargo de los espacios educativos que en ese momento el gobierno no podía cubrir por falta de recursos. (Speckman, 2004, p.197).

La relación con los grupos de caciques, campesinos y líderes regionales fue un tanto más complejo. En algunas regiones Díaz respetó los acuerdos de autonomía y desamortización, pero en otras permitió que las empresas inversionistas interesadas en la producción agrícola capitalista arremetieran contra los campesinos sin títulos, arrebatándoles la propiedad, y así perdieron la tierra muchos pueblos.

Porfirio también tuvo que negociar con gobernadores y caudillos. Colocó a hombres leales en la gubernatura de estados, de modo que cumplieran con los requisitos de lealtad, fidelidad y aceptación de las élites políticas y regionales, y por supuesto con la visión del proyecto que se estaba poniendo en marcha en el país. Díaz supo ganarse a líderes regionales para asegurar dos cosas: la paz de las regiones y las bases de una estructura política de apoyo al proyecto porfirista (Speckman, 2004, p.197).

En cuanto a los grupos extranjeros, logró tener relaciones diplomáticas con Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica. Con Estados Unidos la relación fue un tanto complicada por los diversos problemas arrastrados desde el pasado: la falta de fronteras seguras, las constantes migraciones de mexicanos a su territorio, la deuda externa, la imposición imperialista; sin embargo, el país norteamericano reconoció el gobierno de Díaz gracias al pago de la deuda y las compensaciones, pero también a las facilidades que se les brindaron a los inversionistas norteamericanos. Con estas relaciones Díaz logró uno de sus objetivos: el reconocimiento internacional.

La fuerza y la represión surgieron cuando no quiso negociar. Los dos brazos que Díaz utilizó para hacer presente su poder fueron el ejército y la policía.

En 1879 el gobernador de Veracruz ordenó fusilar a nueve rebeldes lerdistas, quizá porque exageró la orden del presidente, quien pidió que castigara a los cabecillas de la sublevación, que a la vez eran oficiales de la armada, aunque hay quienes dicen que existió otro telegrama con una somera instrucción: *Mátelos en caliente* (Speckman, 2004, p.198).

El dominio de Porfirio Díaz poco a poco se extendió, no sólo en términos territoriales, sino también en los aspectos legales de la aplicación de las leyes. Díaz manipuló a su antojo las disposiciones constitucionales, como por ejemplo la elección de diputados, senadores y magistrados, pues era él quien se encargaba de colocarlos de forma estratégica para mantener firme y sólida esa estructura política, a pesar de que había elecciones con todo y casillas montadas donde los mexicanos varones mayores de 18 años y con una forma honesta de vivir podían votar por sus representantes. En realidad, era un circo montado. Se trataba de legitimar el régimen mediante la apariencia de legalidad. Dicha estrategia fue una práctica constante en el gobierno de Díaz (Speckman, 2004, p.198).

## Segunda etapa: El autoritarismo

Este periodo se caracterizó por el centralismo, un gobierno autoritario y personalista; es aquí donde yacen los orígenes de la fractura del régimen. El gobierno de Díaz tuvo un cambio de rumbo debido a la renovación del personal político. Para ese entonces el presidente tenía 54 años de edad y muchos de los hombres que lo acompañaron en su ascenso al poder habían muerto. Con la presencia de nuevos elementos como Joaquín Baranda, José Yves Limantour y Bernardo Reyes, un nuevo juego político se puso en marcha porque representaron diversos grupos e introdujeron nuevas ideas de nación, lo que trajo como consecuencia la fractura de las élites porfiristas.

El primero en incorporarse fue Joaquín Baranda, quien antes de ingresar al gabinete fue gobernador del estado de Campeche, y tenía fuertes vínculos con la región. Representó al ala liberal de la reforma, por lo que pretendía un aparato político limitado.

José Yves Limantour fungió como ministro de hacienda de 1893 a 1911. Formó parte del grupo de los científicos, entre los que destacaron Justo Sierra, Miguel y Pablo Macedo, Rosendo Pineda, Francisco Bulnes, entre otros. Se trataba de académicos, profesionistas y personajes de las familias más adineradas que defendían la idea de un gobierno de instituciones y representaban a grupos capitalinos poderosos. Eran partidarios de la filosofía positivista y consideraban que el método científico debía aplicarse a la sociedad para resolver las problemáticas que obstaculizaban alcanzar el progreso (Estampas de México, 2016, p. 169).

“[...] Pensaban que el estudio sistemático de la sociedad les permitiría comprender las leyes que regían su funcionamiento y conducirlas, con lo cual podrían eliminar las trabas que obstaculizaban el progreso social” (Speckman, 2004, p.198).

### Positivismismo

Es una corriente filosófica que afirma que el único conocimiento es el científico y sólo puede surgir a través del método científico.

### Gabino Barreda

Introdujo esta filosofía socio-política a México tratando de cumplir cabalmente los postulados de Augusto Comte.

### Benito Juárez

Llevó a cabo el positivismo en México a través de la aplicación de las *Leyes de Reforma*, siendo la más importante la separación de la Iglesia y el Estado.

Este grupo estaba interesado en adoptar una “política científica”, poniendo en práctica las metodologías que ofrecía la ciencia en la sociedad. Consideraban que las ideas científicas eran las más adecuadas para fortalecer al gobierno, por lo que les valió el sobrenombre de *científicos*. Ellos creían que bajo estos métodos lograrían fomentar la economía y reformar a la sociedad. Lo cierto es que gran parte de esta política se llevó a cabo en esta segunda etapa, ya que gracias a sus programas de salud y educación emergieron instituciones de gran importancia como el nosocomio de La Castañeda, que era un hospital psiquiátrico, y el Palacio Negro, la cárcel de Lecumberri, con su innovador sistema panóptico, el cual tenía un sistema de visión periférica.

### Porfirio Díaz

Aplicó el positivismo a su política al llevar uno de sus postulados a su más grande nivel: orden y progreso.

Bernardo Reyes perteneció a los círculos militares y fue representante de los porfiristas clásicos. Reyes provenía de la clase de militares que, como Porfirio Díaz, lograron escalar en los puestos políticos. Primero como gobernador de Nuevo León y posteriormente como ministro de guerra. Este militar estuvo en gran contacto con la región nortea, por lo que durante su gestión como gobernador obtuvo la simpatía de los empresarios, clases medias, la pequeña burguesía y los trabajadores, “pues promovió una política de protección a los obreros” (Speckman, 2004, p.201).

Por varios años Don Porfirio logró mediar entre los diferentes grupos, el problema fue cuando tuvo que elegir a un sucesor. Cuando Limantour fue el elegido, las inconformidades no se hicieron esperar, y vinieron del ministro de justicia Joaquín Baranda, quien renunció al gabinete, pero lo único que obtuvo fue debilitar más su presencia en los grupos políticos. Díaz siguió mediando entre las dos facciones en beneficio de su gobierno porque aprovechaba sus capacidades: por un lado, los científicos fomentaban y fortalecían las relaciones con empresarios, banqueros e inversionistas; y por el otro lado, con los reyistas podía mantener la presencia militar en el norte, así como el vínculo con las empresas nortea, clases medias y obreros. La tensión que existía entre ambos grupos era capitalizada por Díaz, pues el constante enfrentamiento no permitía que ninguno se fortaleciera, y sí los utilizaba a su favor.

## La crisis del porfirato. Contradicciones socioeconómicas y políticas que marcaron el fin del régimen

### El desmoronamiento del gobierno porfirista

Los conflictos se agudizaron al interior de la esfera política de Díaz una vez que se inclinó por los científicos. Limantour negó recursos a Reyes para la modernización de los ejércitos, además de que desaprobaba la segunda reserva militar conformada por un gran número de civiles. Porfirio Díaz, anticipando un crecimiento de las fuerzas militares de Reyes, le pidió que regresara a la gubernatura de Nuevo León, y reorganizó al ejército.

Para 1904 la presencia de los científicos en la política era indiscutible. Los hombres que habían acompañado a Díaz en su ascenso al poder habían sido desplazados, por lo que el fortalecimiento del grupo científico hizo que nombraran a su candidato a la vicepresidencia. Don Porfirio tenía 73 años para este momento y consideró que era tiempo

de dejar un sucesor: “la marcha de la vida no se detiene y la senectud de los cuadros del porfirismo y de su líder fueron minando las capacidades gubernativas del régimen” (Estampas de México, 2016, p. 175). Limantour propuso a Ramón Corral, y Díaz ratificó la decisión.

La decisión de inclinarse por los científicos le valió la enemistad y el abandono de muchos seguidores. Esto ocasionó que perdiera contacto con los grupos y líderes regionales que ya no fueron considerados en ese nuevo juego político. Hubo grupos que se quedaron a medio ascender, porque “ya todo estaba acordado, negociado y repartido” (Speckman, 2004, p.203).

El sistema político quedó paralizado y no se llevaron a cabo los acuerdos establecidos por años, por ejemplo, “el pacto con gobernadores y poderes regionales obligó al presidente a desconocer las demandas obreras” (Speckman, 2004, p.203). Obviamente surgieron los levantamientos y revueltas en diversos sectores, por lo que se tuvo que recurrir al autoritarismo y la represión, que en este momento se radicalizó. A Díaz se le fue de las manos el control del país.

En el ámbito político también se radicalizaron las medidas de control: se hizo más obvia la violación a la autonomía de los poderes Legislativo y Judicial. También los gobernadores de cada estado perdieron autonomía porque desde el centro se ejercía el control político y económico. La represión se recrudeció especialmente con los opositores del régimen, quienes se manifestaron en la prensa no oficialista. A causa de ello sufrieron fuertes represalias por parte del Estado porfiriano. El aumento del descontento social también fue reprimido por medio de la fuerza.

“El descontento de amplios sectores de la población durante los años de la dictadura no estuvo ausente y se manifestó, entre otros ejemplos, a través de la fundación de organismos políticos o el lanzamiento de planes revolucionarios, además de levantamientos armados contra el régimen. Ya fuera el plan de Catarino E. Garza de 1891, el establecimiento del Club “Ponciano Arriaga” en 1900, la represión en Tomóchic de 1893, la llamada Guerra del Yaqui, o el Programa del Partido Liberal Mexicano de los Flores Magón y sus seguidores, movimientos de protesta y resistencia que condujeron a acciones bélicas [...]” (Estampas de México, 2016, p. 172).

Este último periodo fue de enormes represiones contra la población y un control exacerbado de las estructuras políticas. Pero eran evidentes las contradicciones que por largos años el sistema había generado, la desigualdad y pobreza frente a la riqueza de un pequeño grupo. Don Porfirio no contó con los anhelos de cambio de las nuevas generaciones y tampoco asumió que los tiempos habían cambiado.

## **El adiós**

La caída del régimen de Díaz en realidad se debió a toda una serie de crisis que tuvieron lugar casi al final del siglo XIX. El régimen estaba envejecido, el gabinete de igual forma llevaba años en el poder, al igual que todos los magistrados y gobernadores que habían estado al frente de sus estados por más de 15 años. Podemos enumerar los conflictos por las que atravesó el régimen hasta finalmente ver su caída:

1. El gobierno había perdido la capacidad de dar cabida a los nuevos sectores políticos y sociales.
2. Las facciones internas que aspiraban al poder.
3. Fuertes descontentos sociales que acabaron en revueltas.
4. Nuevas ideas modernizadoras.

Uno de los momentos más reveladores de la vida política de Díaz fue la entrevista con James Creelman. Declaró al periodista que para las elecciones de 1910 él “permitiría que se desarrollaran con plena libertad, pues consideraba que México estaba preparado para la democracia” (Speckman, 2004, p.206). Para sus allegados era claro que nuevamente se reelegiría, pero ante un presidente cada vez más envejecido, la vicepresidencia aseguraba una sucesión.

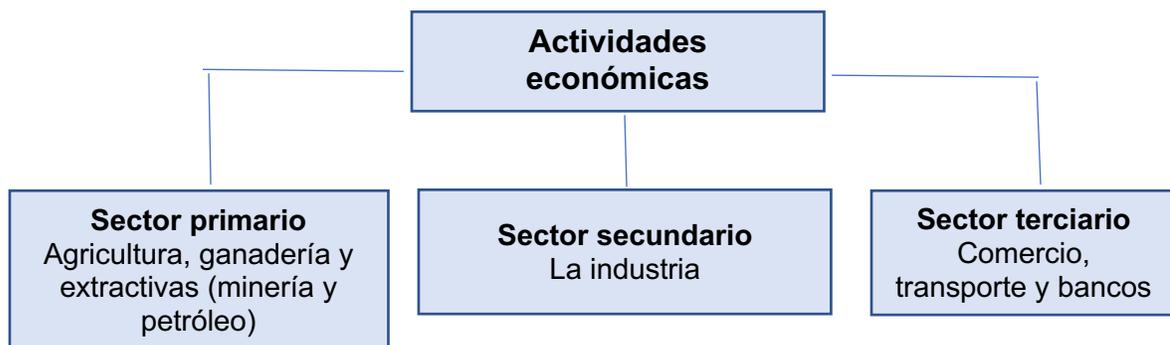
Los científicos nuevamente propusieron a su candidato, e inmediatamente la facción de los reyistas promovió al suyo, Bernardo Reyes, quien, sin embargo, debido a la lealtad que le tenía a Díaz, se negó a participar como contendiente, desalentó a sus seguidores y aceptó una comisión en el extranjero. La oposición tuvo muchas facciones, pero las demandas generales eran la no reelección, el respeto al voto y el apego a la Constitución.

A pesar de la situación en 1909 se celebraron las elecciones, en las que se proclamó el triunfo de Díaz como presidente y Corral (candidato de los científicos) como vicepresidente. Un año después estalló la revolución (1910) y en 1911 el hasta entonces presidente fue obligado a abandonar la presidencia, por lo que embarcó rumbo a Francia, país del cual nunca regresaría.

### La economía en el porfirato

El proyecto económico de Díaz estaba basado en el desarrollo capitalista. Para ello atrajo inversiones extranjeras mediante la abolición de las restricciones a los productos del exterior.

La inversión extranjera jugó un papel sumamente importante en el desarrollo económico de México porque se hizo en diversos ramos como los ferrocarriles, la minería, la agricultura y el comercio. Algunos investigadores dividen la economía porfiriana en tres sectores



Díaz continuó la política agraria de los liberales que intentaron formar un sector latifundista. Durante el gobierno de Manuel González se expidió la “**Ley de deslinde y colonización de los terrenos baldíos**”, que autorizaba a denunciar y expropiar las tierras vírgenes aparentemente sin dueño. Debido a esta ley, muchos campesinos perdieron sus tierras, ya que no presentaban títulos de propiedad y las empresas deslindadoras despojaban a las comunidades de sus propiedades. Bajo estas prácticas es como se comprendieron los enormes latifundios que a lo largo del porfiriato se establecieron por todo el territorio, y muchos de ellos quedaron en manos extranjeras.

El gobierno de Díaz solicitó un nuevo préstamo, lo que generó confianza con los inversionistas, porque con la mitad se pagó parte de la deuda y con la otra se llegó a un acuerdo con los acreedores para hacer pagos fijos. Gracias a esto los gastos no superaron a los ingresos, y para 1894 había un superávit (Speckman, 2004, p. 209).

Previo al porfiriato la economía estaba regionalizada y producía poco. Durante los años subsecuentes el comercio y los sistemas de producción tuvieron un enorme desarrollo. En un primer momento la economía estaba sujeta al exterior, por lo que se dieron enormes concesiones que garantizaban utilidades; esto atrajo a los inversionistas. También se crearon nuevos impuestos que no obstaculizaron el comercio, lo que contribuyó al aumento del tránsito de los productos. Díaz se encargó de que el comercio mexicano se ligara a la economía mundial a través de las exportaciones de productos agrícolas y minerales. Fue necesario ampliar la infraestructura para que la producción llegara más allá de los límites del país: “instituciones crediticias, circulante, medios de transporte y comunicación” (Speckman, 2004, p. 209).

La creación de los ferrocarriles en México atendió un doble propósito: por un lado, aprovechar la inversión que empresas norteamericanas e inglesas hacían en el país para construir las redes ferroviarias; y por el otro, la creación de la infraestructura para el transporte de los productos exportables. Las empresas obtuvieron concesiones para acelerar la construcción de las vías, el Estado otorgó subsidios a las compañías, y para realizar estos pagos otorgó grandes extensiones de tierras a las empresas. Las vías ferroviarias aumentaron de 5,852 kilómetros que existían en 1885, a 19,280 kilómetros que aumentaron en 1910 (Speckman, 2004, p. 2010).

El ferrocarril se convirtió en un símbolo de la modernidad porfirista porque tuvo un impacto a nivel económico y social. Logró romper el aislamiento de las regiones al intercambiar productos que fueron integrados en mercados nacionales e internacionales. Esto implicó que se diera un gran desarrollo en las diferentes regiones al incrementar la producción de productos como el henequén, el caucho o el café, porque se requerían grandes cantidades para abastecer el comercio exterior. La agricultura de alimentos sufrió un retroceso debido a que estos productos eran más de consumo local y no tenían los recursos necesarios para la producción, porque todo se invertía en las producciones a gran escala. Además, los ferrocarriles propiciaron la movilidad de la población, así como el traslado de las tropas para suprimir los levantamientos en distintas regiones.

En cuanto a la minería de exportación, se hizo más rentable gracias a la transportación, porque el zinc, el plomo y el cobre tenían gran demanda en los mercados extranjeros. La industria también sufrió importantes cambios al multiplicarse en grandes compañías gracias a la inversión extranjera y a las innovaciones tecnológicas como las máquinas movidas por energía hidráulica, vapor o electricidad; por lo tanto, tenían una mayor productividad. En México se dedicaban a la producción de cerámica, cigarros, calzado,

cerveza, textiles, papel o vidrio. Las empresas mexicanas se dedicaron más a la industria de bienes de consumo (Speckman, 2004, p. 212). Sin embargo, no se desarrollaron del todo debido a la falta de materias primas, un sistema financiero inestable y, sobre todo, a la falta de consumo por parte de la sociedad mexicana. Lo cierto es que el desarrollo económico fue desigual porque se benefició más algunos sectores y regiones que a otros.

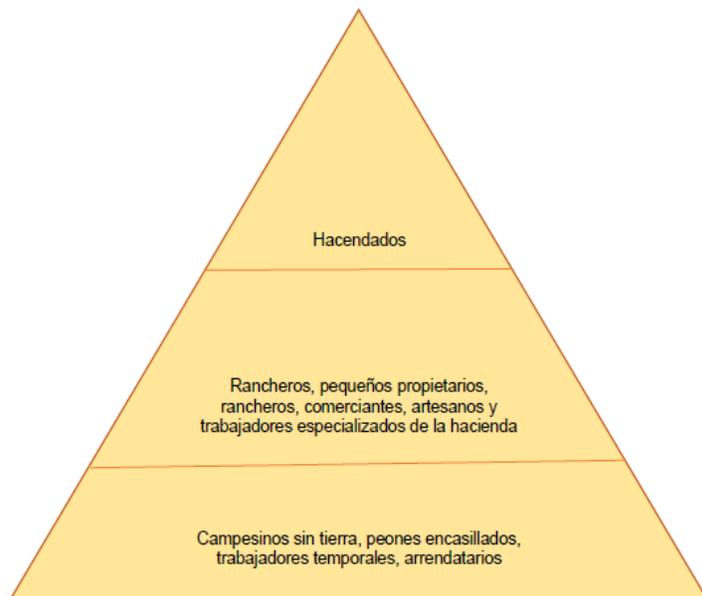
### La sociedad

La sociedad fue el espacio donde se manifestaron todos los cambios sucedidos a lo largo del régimen porfirista. Podemos ubicar dos espacios sociales, los rurales y los urbanos. Durante el porfirato una de las contradicciones más visibles es el contraste del México agrario y el México urbano.

La población tuvo un importante crecimiento: pasó de 9 a 15 millones en un periodo de 30 años (Meyer, 1986, p. 477). La creciente población se volvió más dinámica debido a las migraciones hacia las ciudades importantes, pero con todo y esos traslados la población vivía era una población claramente rural con residencias en las haciendas, los pueblos o los ranchos.

El gobierno apoyó la alienación de las tierras por parte de empresas extranjeras o terratenientes con gran poder adquisitivo. Gracias a dicha estrategia se crearon los grandes latifundios con extensiones de tierra poseídas por un solo individuo; para 1910, la quinta parte del territorio nacional había cambiado de manos. A pesar de eso, las tierras comunales lograron sobrevivir. No obstante, la mayoría eran terrenos incomunicados y poco fértiles que no levantaban ningún interés de los capitalistas.

### Clasificación de las clases sociales rurales



La vida de la mayor parte de la sociedad rural giraba en torno a la hacienda. Los hacendados, que iban y venían entre la ciudad y el campo, eran los propietarios de los latifundios. En la parte media se encontraban aquellos que poseían una mediana propiedad y no dependían de un patrón o del trabajo asalariado. Hasta debajo de la pirámide social estaban las personas que vivían dentro de las haciendas, o los jornaleros alquilados; todos ellos recibían un mísero salario por su trabajo. Sus condiciones de trabajo dependían de los patrones o de la región.

Al respecto, Elisa Speckman señala lo siguiente:

“En el norte las grandes propiedades eran cultivadas por trabajadores temporales o arrendatarios, quienes estaban en mejores condiciones que en el centro y en el sur. Los propietarios tenían que ofrecerles mejores sueldos o exigirles rentas más bajas pues los trabajadores escaseaban debido a la reducida población y a que existían otras probabilidades de empleo, ya que los hombres podían contratarse en las minas o emigrar a los Estados Unidos” (Speckma, 2004, pág. 215).

Por el contrario, en el sur del país la población era mayor y se necesitaba mano de obra todo el año, por lo que se recurría al peonaje. Para mantener a los trabajadores, llamados peones, en la hacienda se recurría al endeudamiento, a fin de retenerlos de por vida. Se les entregaban vales para que fueran a cambiados en la tienda de raya, que también era del hacendado, donde se endeudaban y nunca terminaban de pagar. Estas deudas eran heredadas a sus hijos, por lo que ellos también permanecían atados a los hacendados; así aseguraban trabajadores por años, sin importar las malas condiciones de trabajo y los maltratos. No es difícil entender por qué durante el porfiriato hubo diversas rebeliones agrarias que defendían los recursos naturales, así como sus pueblos, lenguas, identidades y cultura.

Las ciudades durante el porfiriato tuvieron un crecimiento sorprendente. El desarrollo económico, las comunicaciones, las industrias, el comercio, entre otros, contribuyeron a que ciudades como Guadalajara, Puebla, San Luis Potosí y Monterrey se convirtieran en centros urbanos importantes para el crecimiento del país. Los puertos como Tuxpan, Progreso o Manzanillo se desarrollaron gracias al comercio. La Ciudad de México se fortaleció porque fue la sede del poder y concentró la mayoría de los capitales.

El gobierno de Porfirio Díaz deseaba mostrar al mundo la prosperidad de las ciudades y el progreso del país. De esta forma la Ciudad de México tuvo grandes transformaciones para embellecerla: se construyeron parques, jardines y avenidas arboladas que estaban limpias y eran seguras.

Dentro de los proyectos modernizadores se encontraba la limpieza de las calles y de la sociedad. Hay que recordar que las diversas migraciones generaron el crecimiento de la población en los centros urbanos, pero la falta de empleo, oportunidades de crecimiento y vivienda llevaron al incremento zonas hacinadas, así como de la delincuencia y la prostitución. La falta de servicios básicos como agua potable y drenaje generaron importantes problemas de salud.

El gobierno llevó a cabo toda una estrategia para solucionar estos problemas. Se expidieron códigos de salubridad, reglamentos de policía y reformas en las estructuras de las instituciones como el moderno sistema penitenciario de Lecumberri. Se hicieron obras públicas como el tendido de drenaje y desagüe para evitar las inundaciones, pero sobre todo que los desechos no estuvieran expuestos porque generaban enfermedades. También se llevaron a cabo campañas de higiene. Por ejemplo, en las ciudades se limpiaron las calles, se inició el trabajo de recolección de basura y baños públicos, y como normativa de salubridad se estableció que rastros y panteones se instalaran a las afueras de las ciudades.

El desarrollo de la ciencia médica fue crucial para conocer cómo proliferaban las enfermedades, así como los tratamientos mediante los cuales podían controlarse. Uno de los desarrollos más significativos fue el de la psiquiatría en México. La fundación de un nosocomio dedicado al estudio de los enfermos mentales desarrolló esta especialidad en el país, situando a México dentro de los grupos de vanguardia de los adelantos médicos en el mundo.

“El estado reguló múltiples aspectos de la vida del individuo, desde su compromiso con las instituciones y la sociedad, hasta sus relaciones conyugales y familiares, al igual que sus hábitos de higiene y diversiones. Sin embargo, no todas las zonas de las ciudades ni todos los grupos sociales se beneficiaron del esfuerzo gubernamental ni de los impulsos de la modernización” (Speckman, 2004).

La distribución de las clases sociales en el porfiriato se reducía a las clases altas, que contaban con todos los servicios, y las clases bajas, que no contaban con ningún servicio. No obstante, lo anterior, en el porfiriato podemos distinguir tres sectores:

1. Las clases altas se distinguieron por ser parte del gobierno, los banqueros o los hacendados, y tenían lazos familiares o de negocios.
2. Los sectores medios se fortalecieron gracias al crecimiento del comercio y los servicios. Fue una incipiente clase burocrática de empleados públicos y de transporte, así como algunos artesanos prósperos.
3. El grueso de la población, la clase popular conformada por sirvientes, comerciantes y vendedores ambulantes y léperos.

Uno de los cambios de mayor importancia dentro de esta etapa fue el surgimiento de una nueva clase: los obreros. Fue uno de los sectores que junto a los campesinos comenzaron los levantamientos que dieron paso a la Revolución. Si bien el movimiento de 1910 se caracterizó por ser agrario, el sector de los trabajadores obreros fue uno de los más reprimidos, ya que sufrió la falta de derechos laborales porque no había una legislación que los defendiera. Y como el gobierno no se hacía cargo del salario, sino los empresarios, según la ley de oferta y demanda es como fijaba el salario.

En este sector las jornadas de trabajo eran de 12 a 14 horas para hombres, mujeres y niños. Como no se permitían las libres asociaciones, pero tampoco los empresarios se hacían responsables de las situaciones generadas al interior de la fábrica, los obreros se integraron en organizaciones mutuas con el propósito de ayudarse entre sí en caso de accidente, enfermedad, muerte u orfandad, mediante la cesión de una cuota. Diversas de estas organizaciones lucharon por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, influenciados por las ideas socialistas y anarquistas que llegaban desde Europa.

Para Porfirio Díaz era más conveniente negociar con estos grupos porque otorgaban legitimidad a su gobierno. Subsidiaba a las asociaciones mutualistas, pero no a las organizaciones más radicales porque significaban levantamientos en contra del régimen y eso alteraba su orden social. Como ya se mencionó, cuando Porfirio no

podría negociar recurría a la fuerza, como ocurrió en los conflictos de Cananea y Río Blanco donde los obreros exigieron el mejoramiento de diversas condiciones laborales, por ejemplo, la reducción de las jornadas de trabajo, un salario justo, la prohibición del trabajo infantil y prestaciones para los trabajadores. Las propuestas de Díaz no convencieron a todos los obreros, por lo que realizaron huelgas en forma de protestas, se amotinaron y saquearon las fábricas, pero esto les costó la vida a muchos trabajadores.

Bajo el propósito de la imagen de progreso y modernidad del país, la sociedad mexicana del porfiriato se preocupó por el “blanqueamiento” de la población, lo que llevó a fomentar la idea clasista hacia las clases populares y los grupos étnicos. Por ejemplo, durante los actos públicos se repartía ropa a las clases populares para evitar que se viera la miseria (Speckman, 2004, pág. 218). Esta concepción se arraigó fuertemente en la sociedad mexicana, creando prejuicios sociales y raciales que hoy en día todavía podemos observar.

### **La cultura**

Diversas ideologías como el liberalismo, el positivismo y el conservadurismo compartieron un mismo espacio de acción, incluso la Iglesia también formó parte de la construcción de esta forma de entender la realidad. Uno de los cambios que se dieron en esta etapa fue la posibilidad, por primera vez, de profesar el culto que se decidiera, aunque el catolicismo fuera la religión nacional. Esto ponía a México como uno de los países progresistas en términos sociales.

Los valores generados en el porfiriato se extendieron en la sociedad, desde las clases acomodadas hasta los sectores populares, pues tenían las mismas ideas sobre la familia, la posición de la mujer en la sociedad, el espacio privado, la crianza de los hijos y en el núcleo familiar, los roles de los hombres como cabeza de familia y su monopolización de los espacios públicos, políticos y laborales. Las mujeres en esa época no podían trabajar, salvo que lo hicieran a través de la costura o el magisterio, por ser considerados propios de su sexo. Sólo algunas mujeres de la clase alta y con el permiso de sus padres o esposos podían acceder a una educación superior. La lucha por ocupar espacios de trabajo y sociales fue un proceso que se dio a lo largo del siglo XX, las mujeres poco a poco fueron ganando terreno y presencia al iniciar movimientos por la igualdad jurídica y educativa.

La fijación e influencia de Díaz por la cultura europea, en especial la francesa, se vio reflejada en el arte, la arquitectura, la moda y la comida, por mencionar algunos aspectos.

El simbolismo francés tuvo su aparición en la literatura mexicana representada por la obra de Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón, Amado Nervo, entre otros. La ciudad se llenó de construcciones vanguardistas con un estilo ecléctico, que recoge diversos estilos como el clásico, el románico, mudéjar, gótico, barroco, art nouveau; todos en un mismo edificio que dan cuenta de la grandiosa arquitectura como el Teatro Juárez de Guanajuato y el Teatro de La Paz en San Luis Potosí. En la moda se observaron los elegantes vestidos que las mujeres de clase alta portaban en los eventos públicos; las telas u objetos exportados como sombreros, guantes y sombrillas eran adquiridos en tiendas departamentales.

La proliferación de los cafés, restaurantes y comercios, al igual que las panaderías de alta repostería, francesas en su mayoría, encontraron su lugar en México durante el porfiriato. Díaz mandó construir estos espacios para las diversiones al estilo de Les Deux Magots o La Rotonde, en Francia. Las luminarias eléctricas en las calles iniciaron la vida nocturna, lo que dio un giro a la dinámica de la sociabilidad. Sin embargo, las clases populares no tenían acceso a estos espacios, aunque también tenían sus fiestas populares se vieron influenciadas por las mazurcas y las polkas, de origen europeo.

El arte sirvió como mecanismo para fomentar la identidad y la cultura nacional. El costumbrismo romántico o de tinte realista inicio por la literatura, como en la obra de José T. Cuellar y Rafael Delgado. En otra expresión artística, como la pintura, destacaron José María Velasco y Joaquín Clausell, quienes continuaron con la tradición paisajista del territorio mexicano. José Guadalupe Posadas, creador de la catrina, dio fe de la vida cotidiana, personajes y costumbres a través de sus grabados que fueron difundidos en periódicos, cuadernillos, panfletos y hojas sueltas.

Los porfiristas pensaron que la unidad nacional se podría construir por medio de la educación impartida en los centros escolares a través del fomento del amor a la patria y la enseñanza de la historia. Se inculcaron valores cívicos a los niños para formarlos como futuros ciudadanos. Crearon un proyecto educativo en el que la educación fue gratuita y obligatoria con la repartición de textos oficiales (Speckman, 2004, pág. 223). Las ceremonias cívicas y los festejos nacionales también formaron parte de este fomento a la identidad y cultura nacional.

### **Consideraciones finales**

La etapa del porfiriato debe ser considerada fundamental para la consolidación del Estado-nación. Sentó las bases de lo que posteriormente se erigiría como el Estado moderno en la primera mitad del siglo XX.

Es necesario comprender que durante este periodo se dio lugar al uso de la fuerza, la creación de lazos personales, clientelistas y compadrazgos que formaron parte de la actividad política. Aunado a lo anterior, se concentraron los capitales en un puñado de personas, el régimen no se apegó a la legalidad ni a las leyes electorales y violó las garantías individuales. Finalmente, es importante señalar que fue un periodo clave en la historia de México porque consolidó un proyecto económico que mantuvo cierta estabilidad mediante la cual se modernizó el país e ingresó al mercado internación.



- Cámara de Diputados. (2018, julio, 18). El reportaje: Tecnologías del Porfiriato. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ThlpdWdjFdY>
- El Colegio de México A.C. (2017, junio, 21). El Porfiriato. (Cap. 5). Versión televisiva de la Nueva Historia Mínima de México. [Archivo de vídeo]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=9teAFN0O54M&list=RDCMUCjCwCfPSnQ7rZB\\_u5HYd2OA&index=5](https://www.youtube.com/watch?v=9teAFN0O54M&list=RDCMUCjCwCfPSnQ7rZB_u5HYd2OA&index=5)
- Monroy Jorge. (2020, marzo, 20). Porfirio Díaz 100 años sin patria. Discovery. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=jLKt1lwvcl0>
- Proyectos e Inversiones MX. (2021, mayo, 21). Inversiones en México durante el Porfiriato. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kUkkH74CaVM>



**1. Actividad de aprendizaje. Proyecto modernizador del Porfiriato.**

- ✓ Lee las oraciones y responde si lo que se afirma es falso “F” o verdadero “V”.  
Para ello, marca con una X en el recuadro correspondiente.

Enunciados	V	F
1. El imperialismo es una actitud y doctrina que propugna y practica la extensión del dominio de un país sobre otro por la fuerza militar económica o política	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El imperialismo es un nuevo modo de producción que permite entender cómo es que se dan los cambios económicos a nivel mundial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Durante el porfiriato México se incorporó al comercio mundial trayendo consigo la modernización y el progreso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Inglaterra y Francia son dos de los países que se posiciona como potencia mundial hacia finales del siglo XIX.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La represión se recrudeció principalmente con los opositores del régimen como los periodistas y la población en general	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. El sector terciario durante el porfiriato estaba conformado por la agricultura, la ganadería y las extractivas (minería, petróleo, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. El ferrocarril y el barco de vapor facilitaron el transporte de las mercancías pues tenían mayor capacidad de carga y llegaban en menos tiempo a su destino.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. La radio contribuyo a mantener la comunicación en diversas regiones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## 2. Actividad de aprendizaje. Porfiriato.

✓ Lee con atención cada frase y escribe en el paréntesis la letra de la etapa del porfiriato a la que corresponde:

1) La Consolidación

2) El Autoritarismo

3) La Crisis

Frase	Etapa
1. Los retos de Díaz eran unificar y cohesionar las fuerzas políticas y regionales, otorgar legitimidad y legalidad al régimen.	( )
2. El programa del magonismo exigía el cumplimiento de la constitución de 1857 en dar preferencia al mexicano sobre el extranjero, también se proponía el establecimiento de la jornada laboral de 8 horas y un salario mínimo	( )
3. La economía Capitalista durante el porfiriato se basó en la explotación y opresión de los hacendados contra las comunidades indígenas y campesinas	( )
4. El país estaba fragmentado, no había un sistema político eficaz, ni integracionista, era necesario dar cohesión a cada una de las fuerzas políticas y regionales que pugnaban por el poder.	( )
5. Los liberales dejaban muy en claro su deseo de que la presidencia fuera ocupada por un auténtico liberal, que apoyara las causas populares de los mexicanos	( )
6. Consideraban que las ideas científicas eran las más adecuadas para fortalecer al gobierno, por lo que les valió el nombre de científicos, quienes pretendían fomentar la economía y reformar la sociedad	( )
7. Adoptó la política de conciliación a través de las lealtades de los grupos que lo apoyaron, sobre todo militares, pero también opositores.	( )
8. Hay un importante apego a las ideas del positivismo la cual afirmaba que el único conocimiento es el proveniente del método científico.	( )
9. Díaz es entrevistado por James Creelman, donde hace saber que en las elecciones de 1910 el permitirá que se desarrolle con plena libertad, algo que no sucede.	( )
10. Surge el movimiento Maderista con el lema “la no reelección respeto al voto y el apego a la constitución”	( )





✓ **Lee con atención las siguientes preguntas y responde.**

- ¿En qué medida comprendiste la influencia del capitalismo imperialista en el proyecto de modernización del porfiriato?

---

---

---

---

---

---

---

---

- ¿Te sientes seguro de los conocimientos adquiridos sobre los contenidos de esta guía de estudios?

---

---

---

---

---

---

---

---



- Garciadiego, J. (2002). Gran historia de México ilustrada: De la reforma a la revolución, 1857-1920. Volumen 7, Planeta DeAgostini, México, 200 p.
- Gutiérrez, F. (2008). El juego de las apariencias. Las connotaciones del vestido a fines del siglo XIX en la ciudad de México. *Varia Historia*, 40 (24), jul-dic, 657-674. Recuperado de: <https://www.scielo.br/pdf/vh/v24n40/19.pdf>
- Historia general de México. (2008). Obra preparada por el Centro de Estudios Históricos. Versión 2000, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1103 p.
- Ramos, E. (2006). Señoritas porfirianas: Mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910. *Presencia Y Transparencia: La mujer en la historia de México*, 145-162. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvhn0cdb.11.pdf>

**I. Para conocer el grado de conocimientos que adquiriste en esta guía de estudios, se te plantean las siguientes preguntas, subrayar la respuesta que consideres correcta.**

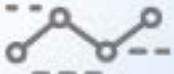
1. Elige el inciso que tenga tres culturas mesoamericanas del periodo clásico
  - a. Mayas, Teotihuacanos y Zapotecos
  - b. Mexicas, Olmecas y Toltecas
  - c. Zapotecas, Olmecas Mexicas
  - d. Zacapoaxtla, Xochicalco, Otomí
  
2. ¿Cuál es la Región Cultural caracterizada por ser un clima seco y calor extremo de día y frío noche y en el que no fue posible el desarrollo de la agricultura?
  - a. Mesoamérica
  - b. Aridoamérica
  - c. Centroamérica
  - d. Oasisamérica
  
3. ¿Qué innovación permite que las sociedades antiguas pasen de ser nómadas a sedentarias?
  - a. La ganadería
  - b. La guerra
  - c. La Agricultura
  - d. La Conquista
  
4. Es la principal actividad económica de las culturas prehispánicas
  - a. La religión
  - b. La agricultura
  - c. La militar
  - d. La ganadería
  
5. En la Nueva España, ¿Cuál fue la principal actividad económica?
  - a. La minería
  - b. La ganadería
  - c. La encomienda
  - d. La minería

6. Tras la caída de Tenochtitlán en 1521, llegaron al continente conquistado, misioneros que tenían como objetivo dar inicio a la conquista espiritual también llamado:
  - a. Imposición
  - b. Iniciación
  - c. Adoctrinamiento
  - d. Evangelización
  
7. En la estructura política de la Nueva España, este organismo se encargaba de asesorar directamente al Rey de España sobre los asuntos de sus colonias.
  - a. La Real Industria
  - b. El consejo de industria
  - c. El Real consejo de Indias
  - d. La casa de Contratación de Sevilla
  
8. ¿Cuál era el estrato social de la Nueva España en el que sus padres eran provenientes de la península ibérica, pero ellos nacen aquí en la Nueva España?
  - a. Los indígenas
  - b. Los mestizos
  - c. Los criollos
  - d. Los españoles
  
9. Nombre que recibe el pronunciamiento político de origen liberal y republicano en contra del gobierno conservador de Antonio López de Santa Anna
  - a. Plan de Tuxtepec
  - b. Plan de la Noria
  - c. Plan de Ayutla
  - d. Plan de San Luis
  
10. Plan que rechazaba el centralismo y el excesivo poder del presidente, además se alegaban fraudes y violaciones a la constitución de 1857
  - a. Plan de la Empacadora
  - b. Plan de Tuxtepec
  - c. Plan de Ayutla
  - d. Plan de San Luis
  
11. Se le considera una fase superior del capitalismo, en el que predomina la práctica de la extensión del dominio de un país sobre otro, ya sea por la fuerza militar, económica o política:
  - a. Globalización
  - b. Imperialismo
  - c. Las industrias
  - d. Igualdad social
  
12. Estos fueron algunos de los retos políticos que Díaz enfrentó al llegar al poder:
  - a. Renovar el sistema judicial y social
  - b. Negociar con Estados Unidos y crear grandes empresas
  - c. Unificar y cohesionar las fuerzas políticas y regionales del país
  - d. Explotar al máximo las zonas mineras y las grandes haciendas



PLAN 2014

ACTUALIZADO



Somos Lobos Grises,  
somos Bachilleres



D.R. Colegio de Bachilleres. 2021-2022